

PRELIMINAR  
Instituto Latinoamericano de  
Planificación Económica y Social  
Santiago, septiembre de 1971

CURSO DE DESARROLLO Y PLANIFICACION, 1971  
. CDP/62

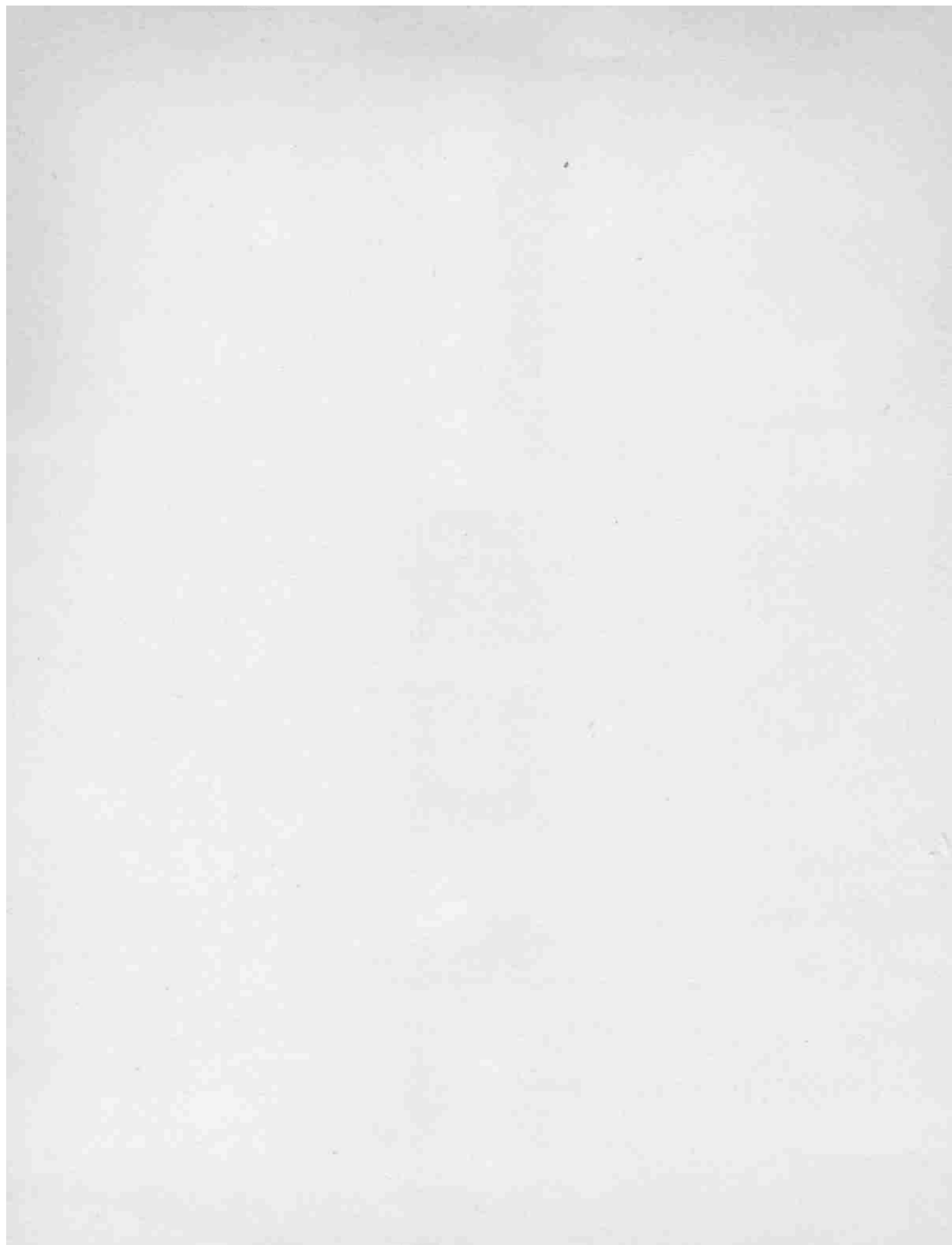
EL FUNCIONAMIENTO DE LA ECONOMIA SOCIALISTA\*

Capítulos I, II y III

Włodzimierz Brus

\* Solicitado para uso exclusivo de los participantes del Curso de Desarrollo y Planificación, 1971.

I-316-71-S



## Capítulo I

### MODELO Y RELACIONES DE PRODUCCION SOCIALISTAS

Una serie de circunstancias particulares han hecho que en Polonia, y en un momento determinado, los problemas de funcionamiento de la economía socialista hayan llegado a las masas, convirtiéndose en un tema de interés general. Junto con consecuencias en principio positivas, que sería verdaderamente difícil desvalorizar se han presentado también aspectos negativos. Como siempre, sobre las olas de la popularidad improvisamente obtenida, aparece la espuma de las incomprensiones y simplificaciones difundidas por los incompetentes. Por otro lado, la atmósfera de sobreexcitación no siempre se conjuga con las reflexiones de los investigadores, especialmente cuando se trata de la precisión y de la amplitud indispensable para las generalizaciones científicas. Finalmente, un factor suplementario que ha hecho más difícil un análisis sereno, han sido las interpretaciones políticas demasiado apresuradas llevadas a cabo en este país o en el extranjero.

Por todo esto, parece particularmente necesaria una introducción y una definición, breves en lo posible, del plan de las reflexiones.

#### Concepto de "modelo del funcionamiento de la economía socialista"

Definición. Empecemos por el término "modelo", que ha sido tan fulminantemente acogido en Polonia en las discusiones sobre el funcionamiento de la economía.

El concepto de modelo ha sido extraído de la teoría económica. He aquí la definición dada por Jan Drewnowski en el Pequeño Diccionario Económico: "En el estudio de la economía política, se entiende por modelo una construcción del pensamiento que ilustra de manera simplificada el funcionamiento o el desarrollo de la economía nacional o de una parte de ésta... Al construir un modelo, se debe hacer abstracción de los elementos menos importantes de la economía, para presentar más claramente aquéllos más relevantes. Con . . .

/relación al

relación al llamado "grado de abstracción", es decir, a la esfera de los principios abstractos utilizados en la construcción del modelo, éste reflejará la realidad con mayor o menor aproximación".<sup>1/</sup>

¿Qué tienen en común este concepto con la definición usada corrientemente de "modelo económico polaco"? En el fondo, y según el autor de dicha definición, no tienen nada. Drewnowski afirma claramente que el término "modelo" tiene dos significados totalmente distintos; independientemente de lo dicho anteriormente, por "modelo económico de un país" se entiende también "los principios fundamentales de organización de la economía nacional y de su funcionamiento en el marco de un determinado sistema económico". La diferencia entre los dos significados estriba, como se desprende del razonamiento de Drewnowski, en el hecho de que "la teoría económica puede utilizar modelos (teóricos - W.B.) para presentar las afirmaciones propias (teoremas), si éstas tienen un contenido expresable cuantitativamente".

Las discusiones sobre temas de definición corren a menudo el peligro de hacerse pedantes. Sin embargo, una definición exacta tiene una gran importancia, sobre todo por lo que respecta a un concepto utilizado de manera tan equívoca como "modelo económico". Por esto, merece la pena dedicar un breve espacio al problema.

En realidad, no nos parece correcto separar el concepto de "modelo económico" del de "modelo" de la teoría económica. Y existen dudas sobre la posibilidad de considerar una expresión cuantitativa como criterio de diferenciación.

Si "el contenido que se puede expresar cuantitativamente" se entiende en sentido convencional, corriente, entonces las construcciones abstractas del pensamiento (que constituyen un modo particular de reflejar y, a la vez, de conocer la realidad) pueden ser o no ser aplicadas, no solamente a las relaciones de carácter cuantitativo, sino también a la amplísima esfera de los problemas estructurales y de los caracteres de un sistema económico, que normalmente denominamos cualitativos. Si después admitimos que toda relación económica, como también el carácter de las relaciones económicas entre los hombres y su influencia sobre el desarrollo de las fuerzas productivas, pueden

---

<sup>1/</sup> J. Drewnowski, "Model Gospodarczy - Maly Słownik Ekonomiczny" (El modelo en economía. Pequeño Diccionario Económico), Polgos, Varsovia, 1958, pp. 406-407.

ser expresados en "términos cuantitativos" (más precisamente, bajo el aspecto formalizado de relaciones funcionales), la reserva pierde valor, y las diferencias entre el modelo construido utilizando los métodos matemáticos y el modelo construido con el "método descriptivo", se reducen a una cuestión de elección de vocabulario. Por esto, parece más exacto el concepto de Oscar Lange, que da una definición de modelo sin limitar la aplicabilidad a relaciones de tipo cuantitativo, pero basándose sobre ejemplos de relaciones, ya sean "cualitativas" o "cuantitativas": "Las teorías económicas especifican las condiciones en que las leyes abstractas son verdaderas y se relacionan en forma determinada. Llamamos principios a tales especificaciones de las condiciones contenidas en la teoría económica, y modelo económico teórico (como se define actualmente) al conjunto de todos estos principios. Se habla, pues, de modelo de capitalismo de libre competencia, que es una visión abstracta de las relaciones de producción capitalistas, en la que todos los capitalistas actúan en condiciones de libre competencia; o bien, se habla de un determinado modelo de proceso de reproducción, en el que, por ejemplo, todos los medios de producción son consumidos dentro de un mismo período de tiempo; o se habla también de un modelo de proceso de acumulación, en el cual la acumulación equivale a una cierta cuota de la renta nacional, etc."<sup>2/</sup>

En este sentido, el empleo del término "modelo" para indicar la representación del funcionamiento del mecanismo económico, parece correcto, con la condición de que sea la representación abstracta, no complicada con detalles, de los principios fundamentales de funcionamiento de una economía. El "modelo económico" no debería, pues, ser identificado al sistema de funcionamiento de una economía en particular.<sup>3/</sup> En cambio, por este concepto

---

2/ O. Lange, Economía política, vol. I, Problemas generales (trad. castellana del FCE, México).

3/ Aunque por este motivo es difícil estar de acuerdo con la formulación de Czeslaw Bobrowski, que entiende el modelo precisamente como "el conjunto de métodos de organización, dirección, planificación, o de política económica, aplicado a un determinado país o a un determinado período de tiempo". Modele gospodarki socialistycznej en Zagadnienia ekonomii politycznej socjalizmu (Modelos de economía socialista, en Problemas de economía política en el socialismo), "ksiązka i wiedza", Varsovia, 1960, p. 238 (trad. francesa en Les temps modernes No. 159-160, mayo-junio 1959).

debe entenderse el esquema simplificado de funcionamiento de un sistema que haga abstracción de los detalles, pero que caracterice el tipo de mecanismo económico y los principios esenciales de su modo de acción. Está claro, pues, que en condiciones normales, un sistema específico de organización, planificación y gestión en un cierto país, no viene reflejado exactamente, sino, como máximo, con cierta aproximación, por un determinado modelo económico.

#### Modelo y sistema socialista

Antes que nada es necesario fijar los criterios de distinción entre los diversos modelos de funcionamiento de la economía socialista. Nos ocuparemos de este problema en uno de los capítulos siguientes. Detengámonos de momento en la relación entre los conceptos de "modelo económico" y de "sistema económico-social." La confusión entre estos dos conceptos ha motivado, y aún motiva ahora más de una vez, equívocos superfluos, consistentes - en líneas generales - en negar la utilidad del término "modelo", puesto que "el modelo de nuestra economía es siempre el mismo, o sea, el socialista".

Puede ocurrir que entre los participantes en la discusión, sobre todo en un determinado período, hubiera quien, con el pretexto de transformaciones del modelo, quisiese iniciar una evolución encaminada a resquebrajar las bases del sistema socialista polaco. Pero no eran éstas las intenciones de la principal corriente teórica y de las realizaciones económico-prácticas ligadas a ella. Esto se expresaba y se expresa, en la terminología, empleando la definición "modelos de economía socialista", lo cual define bastante claramente que no se trata de distintos tipos de sistemas, sino de variantes en los principios de funcionamiento de la economía socialista. Mientras que los principios del funcionamiento de la economía, aparecidos en la Unión Soviética después de 1930, y aplicados seguidamente sin variaciones fundamentales en los países de democracia popular en Europa, fueron considerados el único modelo económico posible en el socialismo, faltaban las condiciones para definir una distinción entre tipo de relaciones de producción y tipo de mecanismo de funcionamiento de la economía (lo cual, no significa que fuera teóricamente superfluo). A medida que se advierte la posibilidad y la conveniencia de distintas soluciones y, más aún, a medida que éstas van siendo progresivamente aplicadas en todos los países socialistas, la necesidad de una tal distinción se manifiesta de manera evidente. El problema es bastante importante para el desarrollo de la teoría económica marxista.

La "economía

La "economía socialista" significa que las relaciones fundamentales entre los hombres en el proceso económico tienen carácter socialista. El concepto de relaciones económicas (relaciones de producción o, como prefieren algunos economistas, relaciones de producción y de distribución) es, forzosamente, muy extenso. En sentido estricto, entran en el campo de las relaciones de producción todas las formas de organización económica de la sociedad; en consecuencia, toda modificación en el complicado sistema de la organización económica es, hasta un cierto punto, un cambio de las relaciones de producción. De todas maneras, para caracterizar un sistema económico-social, para distinguir, por ejemplo, la economía socialista de la capitalista, es superfluo un análisis de todo el conjunto, enormemente complicado, de las formas en que se manifiestan las relaciones de producción. Los criterios de distinción son las relaciones fundamentales de producción, esto es, según la definición de Stalin, a mi parecer justa en líneas generales,<sup>4/</sup> a) las formas de propiedad de los medios de producción; b) la posición consiguiente de los varios grupos sociales en la producción; c) los principios de la distribución de los productos, determinados por tales formas de propiedad. Una economía tiene carácter socialista, si los medios de producción fundamentales son de propiedad social y no privada; si, en consecuencia, las relaciones entre los hombres en el proceso económico se basan en la cooperación en el empleo de los medios de producción comunes y no en la explotación de los productos, dirigidos por los que poseen los medios de producción; si la cuota del producto que corresponde a los individuos y a los grupos se establece según el trabajo o según criterios sociales y no según la propiedad privada.

Está claro que el carácter de las relaciones fundamentales de producción define por sí mismo ciertos elementos básicos del mecanismo de funcionamiento de una economía. Así, por ejemplo, la economía socialista, en la cual la actividad económica dirigida se convierte en actividad pública, y la disponibilidad general de los medios de producción así como la producción misma está concentrada en manos del Estado,<sup>5/</sup> debe tener un centro dirigente

---

<sup>4/</sup> J. Stalin, Problemas económicos del socialismo en la U.R.S.S. "Książka i Wiedza", Varsovia, 1953, p. 119.

<sup>5/</sup> Ver J. Schumpeter, Capitalism, socialism and democracy, Londres, 1957, p. 167 (traducción castellana de Aguilar, Madrid y catalana de Edicions 62, Barcelona).

planificador que tome, al menos, las principales decisiones económicas y coordine el complejo de la vida económica. Esto no significa, sin embargo, que sobre la base de determinadas relaciones de producción, en este caso de las socialistas, no se puedan aplicar distintos mecanismos de gestión de la economía, distintos métodos de organización de la propiedad colectiva de los medios de producción, distintos tipos de decisiones centralizadas y descentralizadas, distintas formas y medidas de participación de los trabajadores a la gestión de las empresas socializadas, distintos principios de configuración de las relaciones económicas entre empresas y distintas formas de incentivos económicos. Al contrario, en el marco de las relaciones de producción socialistas, hay una gran variedad de posibilidades de aplicar distintos principios de funcionamiento de la economía; además, la experiencia indica claramente que la aplicación de distintas soluciones de modelo no es solamente posible, sino que es necesario.

Un sistema social nuevo, tan radicalmente distinto de los precedentes, no encuentra y no puede encontrar ya preparadas las formas de organización económica más idóneas. La libertad de buscar las formas que aseguren en una situación determinada el óptimo empleo de los medios materiales, y que al mismo tiempo estimulen la actividad social y eduquen a los hombres en el espíritu de los nuevos principios de convivencia, es uno de los mayores progresos del socialismo, así como uno de los síntomas más importantes del hecho que, superando el capitalismo, la humanidad consigue crear conscientemente su propia historia.

El planteamiento de una problemática del modelo económico, en el sentido definido, no ataca en absoluto las bases del sistema socialista; significa solamente romper con aquella manera restringida de concebir las formas socialistas de gestión de la economía difundido durante tantos años, con la aplicación inconsecuente, o al menos no del todo consecuente, de la dialéctica a aquella parte de la historia que empieza después de la victoria de la revolución socialista.

#### La problemática del modelo sobre el fondo de las contradicciones económicas en el socialismo

El socialismo científico se ha venido desarrollando a base de ir analizando las contradicciones del capitalismo. La principal conclusión de la economía política marxista, confirmada por la historia, es la afirmación de que el /capitalismo puede

capitalismo puede ser vencido y que los obstáculos que opone al desarrollo de las fuerzas productivas sólo pueden ser apartados sustituyendo las relaciones de producción capitalistas por las socialistas. Durante mucho tiempo, por motivos comprensibles, no se pudo reprochar a la economía marxista de carecer de una respuesta científicamente fundada en la pregunta concerniente al "más allá", es decir, la dialéctica del desarrollo económico en el sistema socialista. Había que resignarse incluso al hecho de que, cuando los socialistas se dejaban llevar por la discusión con demasiado ardor sobre los detalles del funcionamiento del futuro sistema socialista, sus previsiones tenían, a veces, carácter de sueños utópicos, que chocan al lector de hoy por su ingenuidad - no sólo en la aplicación de criterios absolutos, sino también relativos - con respecto a las obras polémicas de la época.<sup>6/</sup> Todo esto es comprensible, tanto más que - en cuanto a la sustancia de la discusión, es decir, de la dirección en que marcha la historia - tenían razón aquellos ingenuos socialistas y no aquellos sabios burgueses.

Menos justificada, en cambio (aunque explicable en base de una trama político-social particular), fue la renuncia a la dialéctica en el período posterior, cuando se planteó a las ciencias sociales marxistas y, en particular, a la economía política, el problema de descubrir las "leyes del movimiento" de la sociedad socialista y, antes que nada, de su base económica. Durante un tiempo relativamente largo, el único tipo de contradicción prácticamente reconocido por la ciencia oficial fue la contradicción entre la base económica socialista y las supervivencias del viejo sistema capitalista, en forma de bajo nivel de desarrollo de las fuerzas productivas, de residuos de la propiedad privada de los medios de producción (en el período de transición) y de "residuos del capitalismo en la conciencia humana". En cambio, las relaciones de la producción socialista se representaban, en sustancia, exclusivamente del lado positivo, como libres de conflictos, como una palanca, infalible en todas sus manifestaciones de desarrollo de las fuerzas de producción. Desde el final del decenio 1920-30, hasta la intervención de

---

6/ Podemos referirnos aquí a La quintaesencia del socialismo de Schäffle, o a las Observaciones críticas sobre el futuro Estado socialista de A. Wagner, confrontándolas, por ejemplo, con el artículo de W. Liebknecht Del estado futuro o, incluso, con La revolución social de Kautsky.

/Stalin, bastante

Stalin, bastante inesperada desde este punto de vista, en Problemas económicos del socialismo en la U.R.S.S., dominó la todopoderosa concepción de la "total correspondencia de las relaciones de producción socialistas con las fuerzas productivas". La gran paradoja, que continúa siendo un sabroso bocado para los historiadores, es que fuera justamente Stalin, que había llevado a la perfección el sistema de cerrar los ojos sobre los conflictos que estaban sucediendo en la práctica, quien turbara la beata paz de la teoría de la "correspondencia completa".<sup>7/</sup> Fue un paso adelante esencial, sobre todo con los cambios políticos que sucedieron juntamente poco tiempo después. Las relaciones de producción socialistas dejaban de corresponder, de una vez por todas, ex definicione, a las necesidades de desarrollo de las fuerzas productivas; podían "envejecer", transformarse de estímulo en freno del mismo desarrollo. Delante de la economía política se abría la oportunidad de analizar los conflictos reales y de resolver los problemas auténticos. Por primera vez por lo menos después de veinte años, se presentaron los problemas del modelo en la forma más general (aunque la dirección para resolverlos concretamente, indicada en la obra de Stalin, fuese errónea e, incluso, contraria a las necesidades reales).

¿Qué significa, de hecho, la teoría de que las relaciones socialistas de producción pueden, en una cierta fase, dejar de corresponder a las necesidades de desarrollo de las fuerzas de producción? No significa ciertamente que, en cualquier caso similar, los elementos fundamentales de estas relaciones deban sufrir una transformación. Entran en juego la mayoría de las veces elementos secundarios, no decisivos para el carácter del sistema, pero ligados a uno u otro aspecto de la organización de los procesos económicos basados en la propiedad socialista, y de las consiguientes relaciones de clase y principios generales de la distribución. Se trata, pues, del problema de los modelos de la economía socialista. No hay nada de

---

<sup>7/</sup> "... las palabras "existe una correspondencia total" no se entienden en el sentido absoluto, como si en el socialismo no existiese ningún retraso en el desarrollo de las relaciones de producción con respecto al desarrollo de las fuerzas productivas. Estas últimas son las fuerzas más móviles y revolucionarias de la producción. Sin duda anteceden a las relaciones de producción, incluso en el socialismo. Las relaciones de producción únicamente se transforman después de un cierto tiempo, conforme al carácter de las fuerzas productivas." J. Stalin, Problemas económicos del socialismo en la U.R.S.S., "Ksiazka i wiedza", Varsovia, 1953, p. 85.

extraño que superado, ya entonces, el rígido involucro de las fórmulas dogmáticas, hayan empezado a aparecer las primeras tímidas consideraciones sobre el mecanismo de funcionamiento de la economía, que se concentran sobre los problemas de la producción de mercancías y de la acción de la ley del valor.

El concepto que informaba los Problemas económicos del socialismo en la U.R.S.S., era, sin embargo, limitado por lo menos en dos puntos esenciales, que incluso más tarde esperaron en vano una aclaración de principio; en primer lugar, las condiciones sociales para la superación de las contradicciones; en segundo lugar, la relatividad de la función progresiva de un determinado sistema de relaciones de producción socialistas en cualquier período determinado, y no sólo como consecuencia de su "envejecimiento".

En lo que concierne al primer problema, los límites de aquel concepto se expresaron en la conocida teoría de que la sociedad socialista está en el grado de evitar el conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, al no existir clases que se opongan en defensa de los propios intereses a los cambios necesarios. A decir verdad, se reconoce la existencia de elementos conservadores que oponen una fuerza de inercia a las transformaciones en sentido progresivo, pero se acentúa la ausencia de conflictos en el proceso. El período siguiente al año 1953, prueba que, aunque las condiciones en que suceden los cambios en la organización político-social y económica socialista se diferencien fundamentalmente de la situación existente en el capitalismo, no se excluyen de todas maneras en absoluto notables sacudidas. La aparición de "grupos de intereses" particulares, en base a la propiedad social de los medios de producción, y de la estrechísima relación, casi una simbiosis, del poder político con la dirección económica, junto con la inevitable jerarquización del aparato, es sin duda uno de los problemas más importantes en el análisis de las contradicciones del sistema socialista y en la esfera de las soluciones correspondientes. Aquí, sin embargo, no podemos hacer otra cosa que indicarlo, sobre todo porque pertenece a un campo de investigación de muchas ciencias sociales, y no únicamente de la economía política.

/Otro problema

Otro problema, en cambio, está directamente relacionado con nuestro tema: puede parecer, a primera vista una vez más, que se trate únicamente de una transposición de acentos, mientras que, en realidad tiene una importancia fundamental. La teoría de que la sustitución de las relaciones de producción capitalistas por las socialistas transforma las relaciones de producción, pasando de freno a principal fuerza propulsiva del desarrollo de las fuerzas productivas es, sin duda, justa. Sin embargo, no está considerada en sentido absoluto; pero incluso considerándola relativa - solamente afirmando que, después de un cierto tiempo, las formas concretas en que se manifiestan las relaciones de producción socialistas deben sufrir cambios por ser inadecuadas a las necesidades del desarrollo de las fuerzas productivas -, no se agota el problema. Se trata del hecho de que las relaciones socialistas de producción contienen en cada etapa, no solamente elementos positivos ( predominantes ) sino también ciertos elementos que actúan negativamente sobre el desarrollo de las fuerzas de producción. En este campo, como en cualquier otro, no existen soluciones absolutas y perfectas bajo ningún aspecto. La resolución de ciertas contradicciones (las capitalistas) hace surgir otras (las socialistas); a decir verdad, siempre menos agudas que las precedentes, pero aún lo bastante importantes como para merecer la atención, ya sea en forma científica o práctica, especialmente porque las nuevas contradicciones que surgen sobre la base del sistema socialista se entrecruzan a menudo con lo que llamamos "supervivencias del pasado".

Se pueden citar numerosos ejemplos que ilustran la exactitud de esta teoría. He aquí algunos:

Una de las características principales de la economía socialista es la distribución planificada del trabajo a escala social, que elimina la competencia entre empresas y ramas de la producción, característica del capitalismo. Este es ya, de por sí, un factor enormemente positivo, y no creemos necesario demostrarlo. Pero, al mismo tiempo que se elimina la competencia, se suscitan, en sentido amplio, fenómenos negativos en el campo de los incentivos a la mejora de la producción y a las innovaciones de cualquier tipo. Esto concierne especialmente a la calidad de la producción, no solamente en el sentido común del término, sino, sobre todo, en el sentido

/de que

de que es necesario elevar el valor de uso del producto; aplicar nuevas soluciones técnicas, mejorar la presentación de la mercancía, etc. Este problema está estrechamente relacionado con la especialización de la producción, cuyas dimensiones racionales a menudo impulsan, especialmente en países pequeños, a concentrar la producción de un determinado artículo en una o en unas pocas empresas. Se derivan de ello, sin duda, buenos resultados económicos, pero surge al mismo tiempo el peligro de un monopolio específico de productores, lo cual tiene un sentido totalmente distinto que en el capitalismo, pero que no se puede despreciar desde el punto de vista de los adquirentes. Otros importantes problemas de uniformización de las mercancías de volumen de la producción, etc., se relacionan igualmente con aquél.

La superioridad del sistema económico socialista sobre el capitalista se expresa, entre otras maneras, por la posibilidad de utilizar enteramente la capacidad productiva. He aquí otro fenómeno indudablemente positivo en el cual se confirma la teoría de que el socialismo no es solamente un sistema justo, sino también económicamente más racional. Pero, al mismo tiempo, este elemento positivo puede, en una considerable medida, obstaculizar la flexibilidad de adaptación de la estructura de la oferta a la de la demanda. Esto se relaciona claramente con la cuestión ya tratada de la relación de fuerzas entre el productor y el adquirente; por otra parte, se le relaciona igualmente, aunque en medida secundaria, con fenómenos como el continuo aumento del poder adquisitivo de la población, y las mayores posibilidades de cubrir el aumento de la circulación monetaria con una mayor oferta de mercancías y servicios. No hay motivo alguno para denominar ley económica del socialismo al hecho de que la oferta sea superior a la demanda; se trata simplemente de una violación del equilibrio general del mercado. El socialismo, en cambio, elimina las causas estructurales de la superproducción de mercancías y servicios, creando la posibilidad de adaptación planificada de las rentas al grado posible de satisfacción de las necesidades. Pero esto hace difícil la formación y el mantenimiento del llamado mercado del consumidor, y puede provocar los conocidos fenómenos, tantas veces descritos, de "tiranía" del productor en relación al comercio, y del comercio con respecto al comprador.

/Merece la

Merece la pena, a este propósito, considerar como característica del socialismo la obtención de un equilibrio general de mercado con unas "tijeras" relativamente cerradas entre los dos elementos de balance, es decir, la cantidad de mercancías y el poder adquisitivo; pero, a menudo, esto representa una amenaza para el equilibrio parcial de los mercados de los diversos productos, lo cual, a su vez, ejerce una influencia contraria sobre la situación general.

Ni tan sólo la posición del factor humano en el proceso de producción, radicalmente cambiada por el socialismo, está libre de efectos contradictorios. La plena utilización de la capacidad productiva no concierne únicamente a los factores materiales, sino que significa también la eliminación de la desocupación estructural. Es fácil subvalorar la importancia social y económica de este adelanto. Pero tampoco está éste libre de defectos, bajo la forma de influencia negativa sobre la disciplina de trabajo, mayor inestabilidad de la mano de obra, etc. Pero también aquí debemos guardarnos de las soluciones exageradas (por ejemplo, pensar que deba crearse artificialmente un porcentaje de desocupación); de todas maneras, el problema existe, y no sirve de mucho afirmar que depende de la insuficiente evolución de la conciencia de las masas populares. A la posición de la producción se unen también los principios de distribución de las rentas. La socialización de los medios de producción exige, indudablemente, una tendencia hacia la igualdad en la distribución de la renta nacional destinada al consumo. Tal tendencia del socialismo, que corresponde a un cierto conjunto de condiciones objetivas y, más aún, de nociones subjetivas, representa un obstáculo a la acción de estímulo de la distribución basada en el producto realizado.

Aparte de todo esto, debemos tener en cuenta los lados negativos de la socialización de los medios de producción, como la burocracia, y lo que viene definido de manera poco clara como "actitud no socialista hacia la propiedad común".

Un grupo particularmente complejo de problemas aparece en el socialismo en relación con la cuestión de la dirección económica centralizada, por una

/parte, y

parte, y con las condiciones de máximo desarrollo de la iniciativa a todos los niveles del aparato económico y de la participación activa de los trabajadores en la gestión.<sup>8/</sup>

La tendencia a centralizar la dirección de los procesos económicos deriva del mismo desarrollo de las fuerzas productivas. La progresiva socialización de la producción, que se expresa, ya sea por su cada vez mayor concentración, ya sea en la creciente división social del trabajo y, por lo tanto, en el incremento de la compleja red de relaciones económicas locales, nacionales e internacionales, exige en grado cada vez mayor una unidad de dirección, una coordinación de la actividad de las distintas administraciones y una aplicación de amplios criterios de racionalismo. Esta tendencia se abre paso en el capitalismo mediante la concentración del capital, el desarrollo de los monopolios bajo diversas formas, la creciente intervención estatal y las tentativas de integración internacional. De todas maneras, las relaciones de producción capitalistas, a pesar de su evolución, no crean las condiciones para asegurar una dirección centralizada y planificada como la que se deriva del desarrollo de las fuerzas productivas o, por lo menos, no en la medida en que lo reclaman dichas fuerzas. Este es, precisamente, uno de los síntomas fundamentales de la contradicción entre las fuerzas de producción y las relaciones de producción capitalistas, por el hecho de que estas últimas frenen el desarrollo de las primeras en el actual período histórico.

Una de las más importantes razones económicas del socialismo, una de las pruebas más importantes de que la sustitución del sistema capitalista por el socialista satisface las leyes del desarrollo histórico, es el hecho de que el socialismo permite que las exigencias de dirección centralizada y planificada de la economía nacional se cumplan perfectamente; de este modo, abre el acceso al progreso económico.

Al mismo tiempo, no hay duda de que en el proceso de desarrollo económico tiene una influencia notable la iniciativa, el espíritu emprendedor y la

---

<sup>8/</sup> Un conocido economista soviético de la vieja generación, V. Novozilov, trata este problema de manera bastante interesante en el artículo "Voprosy demokraticheskogo centralizma v. upravlenii socialisticheskim chozjajstvom" (Problemas del centralismo democrático en la dirección de la economía socialista), Trudy Leningradskogo Inzenierno-ekonomicheskogo Instituta Kafedry obschestviennykh nauk. Vypusk 24, Leningrado, 1959.

posición activa de los que participan en la actividad económica en todos los niveles. Suprimiendo la explotación, creando nuevas relaciones sociales, el socialismo suprime también por este lado los obstáculos a la potenciación de las fuerzas productivas. El no aprovechamiento de este factor representa un desperdicio notable de la fuerza motriz del progreso.

Podemos afirmar con seguridad que, para el desarrollo de las fuerzas de producción, la formación de condiciones cada vez más favorables a la intensificación de estas fuerzas y su transformación de potencial en real, son absolutamente necesarias y constituyen una ley económica similar a la de la centralización.

Considerando el sistema socialista como la expresión de un desarrollo económico y social regular, esperamos que satisfaga las dos exigencias siguientes: dirección centralizada y planificada y desarrollo de la actividad creativa de los trabajadores. Desde el punto de vista de las premisas objetivas, esta esperanza está plenamente justificada para ambas exigencias; la propiedad colectiva de los medios de producción es justamente el fundamento de una y otra. La contradicción proviene del hecho de que ambas exigencias tienen origen común y deben ser satisfechas conjuntamente. De hecho, una participación amplia, activa, de los trabajadores en la actividad económica, no limitada a la ejecución, presupone que el sistema se base en una amplia democracia que asegure a cada "eslabón" del aparato productivo una amplia esfera de autonomía y, además, una influencia real sobre las cuestiones generales. Centralización, significa por el contrario, una cosa diametralmente opuesta: la concentración del derecho de decisión en manos del centro director, quitándolo, en otras palabras, a los estamentos inferiores.

Nos hemos detenido algo más sobre la cuestión del centralismo y de la democracia en la gestión de la economía socialista, porque este problema está particularmente relacionado con el tema central del libro y, por otra parte, porque ilustra de manera muy práctica el problema de las contradicciones en el sistema socialista.

Esta tentativa de observación de las contradicciones económicas del socialismo, al parecer un poco distinta de lo normal, no pretende hacer en absoluto un balance de las virtudes y los defectos de este sistema económico.

/Los ejemplos

Los ejemplos citados deben servir, sobre todo, para ilustrar la teoría de que la superación de las contradicciones del capitalismo no significa, en absoluto, suprimir las contradicciones en general, y aquéllas que encontramos en el sistema socialista no son solamente provocadas por factores externos, sino que surgen, al menos en cierta medida, del mismo terreno de las relaciones sociales de producción.

Sería difícil definir cualquiera de las contradicciones citadas como fundamentales, inherentes al sistema, y reconocer que invalidan el propio carácter de las relaciones de producción e, inevitablemente, las transforman. Se trata, más bien, de consecuencias secundarias de un sistema económico fundamentalmente progresivo de nuestra época. Esto no significa que se deban tomar a la ligera, ya que, si no se resuelven, pueden perturbar todo el sistema y, en cualquier caso, frenar el ritmo normal de desarrollo del socialismo.

La solución de las contradicciones económicas del socialismo no debe ser identificada a su eliminación total y definitiva. El problema está posiblemente en maximizar las ventajas y minimizar los lados negativos, basándose en las relaciones de producción socialistas, explotando de modo óptimo las fuerzas propulsoras del desarrollo económico que existen en el sistema. Un aspecto de este problema lo constituye la aplicación de los principios de funcionamiento justos de la economía socialista.

La rapidez con que, en cierto momento, en Polonia y en otros países se difundió la problemática del modelo, no es pues una cosa extraña, sino un fenómeno perfectamente normal. El análisis de los modelos de funcionamiento de la economía (es decir, la manera más concreta en que se manifiestan las relaciones de producción fundamentales), pertenece a los problemas más importantes de la economía política socialista; ésta no se limita a eliminar las hipertrofias del centralismo, surgidas en condiciones determinadas, sino que consiste en la confrontación permanente de los principios actuales de funcionamiento de la economía con sus necesidades de desarrollo y, por consiguiente, de construir continuamente nuevas soluciones del modelo.

El aumento de interés hacia estos problemas se debe, indudablemente, a la toma de conciencia de la relación existente entre los principios de funcionamiento y la dinámica de la economía.

/Esta última

Esta última depende, desde un punto de vista general, de dos factores: 1) del volumen de medios que la economía puede destinar a la reproducción ampliada; 2) de la utilización eficiente de estos medios y de todo el aparato de producción. Ciertamente, es característico de la economía planificada socialista, saber asegurar los medios necesarios para realizar la tasa de incremento establecida. En cambio, el segundo factor - la eficiencia de los gastos para inversión y la habilidad en la utilización del aparato productivo existente - no ha alcanzado, de hecho, un nivel que se pueda reconocer como satisfactorio, ni siquiera teniendo en cuenta una serie de factores desfavorables en presencia de los cuales se ha realizado hasta ahora el desarrollo económico de los países socialistas. Evidentemente, este estado de cosas ha sido provocado por una serie de causas, entre las cuales (sin temor de equivocarnos) también se encuentran varias de orden subjetivo. Debemos decir, en primer lugar, que los argumentos subjetivos no agotan el problema; en segundo lugar, dependen en gran parte de las condiciones institucionales de funcionamiento de la economía. La tendencia a optimizar estas condiciones, que constituye la sustancia de la lucha por las transformaciones del modelo, no es en absoluto la expresión de un nuevo doctrinarismo, sino que corresponde más que nunca a la necesidad (madurada) de progreso económico en el socialismo.

## Capítulo II

### BREVE EXAMEN HISTORICO DEL PROBLEMA

Parece necesario un breve examen de la manera como, en el pasado, la literatura económica trataba los principios del funcionamiento de la economía socialista, no sólo para evitar descubrir leyes enunciadas ya desde hace mucho tiempo, sino porque una recapitulación objetiva de las conquistas de los últimos decenios también constituye aquí una importante contribución para librar a la ciencia económica marxista de las incrustaciones del dogmatismo.

Durante muchos años, la historia del pensamiento económico marxista ha sido adaptada a las necesidades políticas del momento, ya sea por medio de una interpretación particular de los textos, ya sea simplemente sacando de la historia de la ciencia y de las bibliotecas los nombres y las obras consideradas políticamente comprometidos. En conclusión, la economía política marxista y, especialmente, la economía del socialismo, recordaba al protagonista de la novela de Chamisso, Peter Schlemihl, hombre sin sombra; era una ciencia sin historia, aparte un número despreciable de declaraciones oficiales y documentos, por otra parte casi siempre interpretados sin referencias a la situación concreta en que habían aparecido.

Al mismo tiempo, los marxistas ignoraban bastante a menudo las obras no-marxistas, u oficialmente no marxistas, dedicadas a los problemas de funcionamiento de la economía socialista, lo cual era una última causa de nuestros escasos resultados científicos en este campo.

Una rápida visita al pasado está, pues, plenamente justificada. Pero se tratará de esto exclusivamente y no de un intento de exponer sistemáticamente el problema (actualmente están siendo realizados estos intentos por algunos jóvenes economistas polacos).

/Quisiera examinar,

Quisiera examinar, desde el punto de vista de los problemas que discutimos hoy, algunos aspectos de los resultados a que llegaron tres ambientes científicos en diversas épocas y sobre diversas bases, discutiendo los principios del funcionamiento de la economía socialista: Marx y sus seguidores durante el período anterior a la revolución de octubre e inmediatamente después, los participantes en la discusión sobre el cálculo económico en el socialismo, desarrollada en el período entre las dos guerras (y algunos aspectos de la misma, publicados más tarde) y los economistas soviéticos durante los "años veinte".<sup>1/</sup>

Quiero hacer resaltar una vez más, que no pretendo escribir historia, sino solamente entresacar del pasado, de la manera más coherente posible, lo que parece más importante en relación con los problemas de hoy en día.

El concepto de Marx y de los teóricos marxistas del período pre-revolucionario (incluidos los últimos escritos de Lenin)

Una diferencia fundamental entre Marx y Engels y los socialistas utópicos, era la extrema reticencia de los primeros en definir el aspecto de la futura sociedad socialista. Lo que caracterizaba de hecho la postura de los creadores de la idea socialista moderna, era el espíritu científico y el revolucionario. Investigadores y revolucionarios a un tiempo, concentraban toda su atención sobre el análisis de las leyes del desarrollo capitalista para poder proporcionar una idea justa de los procesos históricos a las fuerzas sociales revolucionarias destinadas a derribar el viejo sistema y a instaurar el nuevo. Construir castillos en el aire contrastaba, no sólo con

---

<sup>1/</sup> Una cierta dificultad es creada por el problema del orden en que deben ilustrarse las opiniones referentes a los principios de funcionamiento de la economía socialista. La solución escogida no está libre de desventajas como, por ejemplo, separar las obras de Lenin y los documentos programáticos del partido bolchevique del primer período que sucedió a la Revolución de Octubre, de las discusiones en los ambientes económicos soviéticos en los años veinte. Este desplazamiento tiene, sin embargo, su lógica; de las hipótesis sobre la futura economía socialista (las obras de Lenin inician una nueva etapa, pero quedan muy ligadas al período anterior) a través de las discusiones teóricas contemporáneas al socialismo (pero que se abstraen en gran medida de la experiencia práctica), se llega a los estudios que ya constituyen un intento de generalizar la práctica del funcionamiento de la economía socialista.

la ciencia, sino también con la función del revolucionario. Este último aspecto fue exquisitamente sentido por Louis Auguste Blanqui, quien afirmaba: "¿Tenemos el plano, los materiales, todos los elementos de este precioso edificio (el socialismo)? Los sectarios dicen que sí. Los revolucionarios dicen que no, porque conocen mucho mejor el porvenir que espera al socialismo".<sup>2/</sup>

Esto no significa que en las imágenes de la futura sociedad socialista descritas por los socialistas utópicos, no hubiese nada de interesante ni de precioso, sobre todo desde el punto de vista del socialismo en países económicamente atrasados. Incluso Marx y los marxistas de la época prerrevolucionaria estuvieron influidos en algunas cuestiones por los utópicos, pero al mismo tiempo se daban cuenta de que faltaban las premisas para la justificación científica de las formas concretas de la economía socialista futura, y de que las disputas escolásticas sobre estos problemas constituían un peligro para la práctica de la actividad revolucionaria. Por esto no sólo evitaban hacer consideraciones de este tipo, sino que trataban de evitar que los otros las hicieran.<sup>3/</sup>

Se trata de cuestiones perfectamente conocidas, y, a menudo, subrayadas por los investigadores de la herencia literaria de Marx y de Engels. Si lo recuerdo una vez más es porque se encuentran todavía tentativas de encontrar en Marx soluciones particularizadas en el campo del funcionamiento de la economía socialista y, en consecuencia, tentativas de descalificar este u otro punto de vista, acusándolo de no estar de acuerdo con Marx.

---

2/ Critique sociale, parte II, pág. 194, citado por E. Preobrazenski en el artículo Socjalisticeskije i kommunisticeskije predstavlenija o socjalizmu. (Concepto socialista y concepto comunista del socialismo). "Wiestnik Kommunisticeskoj Akademii", N° 12, 1925.

3/ Ver, por ejemplo, las observaciones irónicas en la correspondencia de Marx y Engels en 1876, en Wilhelm Liebknecht.

Las escasas definiciones de Marx y de Engels que tratan de los principios de funcionamiento de la futura economía socialista, tienen un carácter muy general, orientativo; fueron formuladas bajo dos categorías de circunstancias.

Primero: al margen del análisis de las leyes del capitalismo, generalmente para poner de relieve su carácter históricamente transitorio. Nos referimos, en particular, a las consideraciones diseminadas en El Capital, que tenían con respecto al capitalismo las mismas funciones explicativas que tiene la anatomía humana para comprender la de los simios.

Segundo: en relación con las necesidades prácticas de la lucha ideológica, en primer lugar cuando se trataba de la necesidad absoluta de oponerse a teorías programáticas equivocadas. Esta es, entre otras, la causa original de las consideraciones cuyo tema era el socialismo en la Crítica al programa del Gotha y en la tercera parte del Anti-Dühring.

Aparte viene tratado el problema del programa de acción del futuro gobierno socialista inmediatamente después de la revolución.

Me parece que estas consideraciones son válidas igualmente para las obras pre-revolucionarias de Lenin, teniendo en cuenta, sin embargo, que la problemática del período de transición del capitalismo al socialismo está especialmente detallada de manera mucho más concreta en las obras escritas poco antes de octubre de 1917.

A pesar de que en las obras de los creadores del socialismo científico falta un análisis completo del mecanismo de funcionamiento de la economía socialista y cualquier concepción sistemática a tal propósito, es posible sacar sin embargo ciertas conclusiones o sugerencias sobre el tema que nos interesa, aunque no estén siempre expresadas claramente.

El campo que proporciona más material a la problemática de los principios de funcionamiento de la economía socialista es el análisis crítico realizado por Marx (y parcialmente también por Engels) de la función de la ley del valor como reguladora de la producción capitalista. Marx demuestra que el proceso que da lugar a la división social del trabajo, y a las erogaciones de trabajo individual para producir la mercancía a dimensiones

/socialmente necesarias

socialmente necesarias por medio de la acción de la ley del valor, es anárquico y caro desde el punto de vista social. Contrapone a menudo esta forma de regulación ex post a la regulación consciente ex ante, en una economía basada en la propiedad común de los medios de producción.

Marx subraya fuertemente la analogía existente entre la regulación consciente de la división del trabajo al nivel de una sociedad organizada, y el mismo proceso en el interior de una empresa. "En la división manufacturera del taller el número proporcional dado de buen principio por la práctica, después por la reflexión, gobierna a priori a título de norma la masa de obreros unidos a cada función particular; en la división del trabajo, en el interior de una sociedad (burguesa, W. B.), no actúa más que a posteriori como necesidad fatal, oculta, muda, manifiesta en las variaciones barométricas de los precios de mercado, imponiéndose y dominando por catástrofes el arbitrario desorden de los productores de mercancías. La división manufacturera del trabajo supone la autoridad absoluta del capitalista sobre hombres transformados en simples miembros de un mecanismo que le pertenece. La división social del trabajo enfrenta a unos y otros de los productores independientes que no reconocen de hecho otra autoridad que la de la competencia, otra fuerza que la presión ejercida sobre ellos por sus intereses recíprocos, del mismo modo que en el reino animal la guerra de todos contra todos, bellum omnium contra omnes, dirige, más o menos las condiciones de existencia de todas las especies. Y esta conciencia burguesa que exalta la división del trabajo, grita y se pasma cuando se habla de control, de reglamentación social del proceso de producción... "¿Queréis transformar la sociedad en una fábrica?" chillan estos entusiastas apologetas del sistema de fábrica. El régimen de las fábricas sólo es bueno para los proletarios".<sup>4/</sup>

Desde el punto de vista de los principios de la división del trabajo, la perspectiva de que toda la sociedad se transforme en una única fábrica, no asusta a Marx. Al contrario, el carácter directo de la división del trabajo, efectuada conscientemente por una autoridad central, y no a través del mecanismo de las señales y los incentivos del mercado, representa para

---

<sup>4/</sup> K. Marx, El Capital, libro primero, sección IV, cap. XIV.

Marx, el rasgo característico fundamental y cierto de una economía que constituya "una unión de hombres libres que trabajan utilizando medios de producción comunes y que, conscientemente, usan sus múltiples fuerzas individuales como una única fuerza de trabajo social".<sup>5/</sup>

Esto concierne tanto a la división de la provisión global de trabajo social para la producción de los objetos de consumo y de los medios de producción, como a la división entre distintas ramas dentro de cada grupo de mercancías.

Esta es, a mi parecer, la primera indicación extremadamente importante para la organización de la economía socialista planificada que se deriva del análisis marxista del capitalismo.

La segunda está estrechamente ligada a la primera. La sociedad que divida directamente el trabajo social entre las varias alternativas de aplicación, debe también delimitar directamente y por anticipado los gastos de trabajo social necesarios para la fabricación de una unidad de producto. "A partir del momento en que la sociedad entra en posesión de los medios de producción y los aplica directamente de manera social, el trabajo de cada uno se convierte, directamente y por su propia naturaleza, en trabajo social, independientemente de la heterogeneidad de su carácter de utilización. En tal caso, no es necesario establecer indirectamente la cantidad de trabajo social contenida en el producto; la experiencia cotidiana indica directamente la cantidad de trabajo necesaria, como media. La sociedad puede calcular simplemente cuantas horas de trabajo contiene una máquina de vapor, un hectólitro de grano cosechado, cien metros cuadrados de paño de una cierta calidad. La sociedad ya no puede pensar entonces en expresar la cantidad de trabajo contenida en un producto, que conoce ya de manera directa y absoluta, en una medida relativa en lugar de expresarla en la medida natural, adecuada y absoluta, es decir, el tiempo... Partiendo de esta premisa, la sociedad no da ningún valor a los productos. La sociedad

---

<sup>5/</sup> K. Marx, El Capital, libro primero, sección I, cap. I.

no expresará el simple hecho de que la producción de cien metros cuadrados de paño ha requerido 1.000 horas de trabajo, diciendo errónea e insensatamente, que este paño tiene un valor de 1.000 horas de trabajo... Los hombres resolverán simplemente todos los problemas sin la ingerencia del célebre "valor".<sup>6/</sup>

Cuando se tiene la división directa del trabajo, y cuando la norma de su gasto por unidad de producto viene fijada directamente, se debe aplicar en la sociedad socialista, en consecuencia, el cálculo natural en unidades físicas.<sup>7/</sup> Relacionar el cálculo económico con medidas físicas, se apoya también sobre la nueva función del valor en uso en una economía en la cual la cosa más importante sea la satisfacción de las necesidades colectivas.<sup>8/</sup> Finalmente aparte de estos aspectos, la importancia del cálculo en unidades físicas proviene del carácter macroeconómico de los problemas que debe resolver la economía socialista. Este último factor, que por otra parte Marx no relaciona nunca con la economía socialista, proviene de la manera en que interpretó la problemática de la reproducción del "capital social total". En la reproducción a escala de la economía nacional, nunca es suficiente examinar las proporciones desde el punto de vista del valor; debemos también tener en cuenta la proporcionalidad en términos físicos. He aquí el razonamiento con el cual Marx aclara el problema y justifica su procedimiento, ya famoso, de dividir la producción social en dos partes: producción de los medios de producción y producción de los bienes de consumo.

---

6/ F. Engels, Anti-Dühring, Editions Sociales, París, 1950, pág. 348-49.

7/ Es difícil contestar con certeza a la pregunta cómo Marx y Engels se imaginaban el cálculo de los gastos y de los resultados en términos físicos. De todas maneras, debemos considerar que se refirieron a la expresión de los gastos en unidades horarias de trabajo, y de los resultados en unidades físicas, propias de la característica del valor útil de los diversos productos (unidad de volumen, de peso, de energía, etc.).

8/ Este elemento fue ya citado en 1948 por Edward Lipinski, en Wartosc uzytkowa w ekonomii socjalizmu (El valor de uso en la economía socialista), "Ekonomista", IV-1948. Tratando del tema del problema del valor de uso en la teoría de Marx, encontramos interesantes observaciones en el artículo de Roman Rozdolski, Der Gebrauchswert bei Karl Marx ("Kyklos", 1959, vol. XII, parte I). El autor es un marxista de origen polaco.

/ "Mientras hemos

"Mientras hemos examinado la producción del valor y el valor del producto del capital desde el punto de vista del capital individual, la manera natural del producto-mercancía era, para nuestro análisis, del todo indiferente; era indiferente que se compusiese de máquinas, de cereales o, incluso, de espejos... Por poco que en el cálculo entrase la reproducción del capital, bastaba presuponer que la parte del producto-mercancía que representaba el valor del capital podía, en el curso de la circulación, volver a convertirse en sus elementos de producción y, en consecuencia, volver a tomar el aspecto de capital productivo; de la misma manera que bastaba suponer que los trabajadores y los capitalistas encontrasen en el mercado las mercancías, y que para comprarlas gastaban el salario de la plusvalía. De todas maneras, esta forma puramente formal de concebir el problema ya no basta cuando examinamos el capital social global y el valor de su producto. La reconversión de una parte del valor del producto en capital, la inserción de otra parte en los consumos individuales de la clase trabajadora y de la clase capitalista, constituye un movimiento en el marco del valor mismo del producto fabricado a partir del capital global; y este movimiento no se basa únicamente en la sustitución del valor, sino también en la sustitución de la sustancia del producto y, por lo tanto, viene condicionado en el mismo grado por la relación recíproca de las partes que componen el valor del producto social y por su valor en uso, su forma material".<sup>2/</sup>

La teoría contenida en el fragmento citado, sobre la función de las proporciones en términos naturales en el proceso de reproducción a escala social, está cada vez más generalmente aceptada, incluso por las teorías burguesas del desarrollo económico. Los economistas que observan con más realismo los problemas del crecimiento, y pretenden realmente resolverlos, ya no se conforman analizando las magnitudes agregativas y sus relaciones recíprocas, sino que se preocupan cada vez más de las proporciones naturales fundamentales; buscan métodos para superar los llamados "estrangulamientos".

---

2/ K. Marx, El Capital, libro segundo.

Esto concierne tanto más a la economía socialista, cuanto ésta se desarrolla utilizando al máximo (o al menos, en gran medida) la capacidad productiva y las fuerzas de trabajo. En tal situación, hacer planes y balances con unidades físicas es un método indispensable. Esta es la tercera indicación importante que se desprende de la obra de Marx y Engels para el sistema de funcionamiento de la economía socialista.

El cuarto problema concierne al uso del fondo de acumulación en el sistema socialista. A este propósito, Engels se ha pronunciado claramente en la polémica con Dühring, según el cual, todo el producto social debería repartirse entre todos los miembros de la sociedad, lo cual significaba, entre otras cosas, dejar en manos de los individuos el poder de decisión sobre la distribución de la renta entre consumo y ahorro (acumulación).

"El trabajador debería recibir el producto total del trabajo", escribe Engels al respecto de las ideas de Dühring. "No sólo el producto del trabajo, sino el trabajo debe ser directamente intercambiable con el producto, y la hora de trabajo con el producto de otra hora de trabajo. Pero éste es justamente el problema. Todo el producto está sometido a distribución. La función progresiva más importante de la sociedad, la acumulación, le es arrebatada y entregada en manos de los individuos, sometida a su arbitrio. Los individuos pueden hacer lo que quieran con sus "frutos", y en el mejor de los casos, la sociedad continúa siendo rica o pobre como era antes. Los medios de producción anteriormente acumulados han sido concentrados en manos de la sociedad, únicamente para que los medios de producción acumulados para el futuro puedan distribuirse de nuevo entre los individuos. Así se da una bofetada a las propias premisas y se alcanza la absurdidad total".<sup>10/</sup>

El principio según el cual la parte esencial del fondo de acumulación debe ser concentrado en manos de la sociedad es la consecuencia lógica, clara y unívoca de la socialización de los medios de producción. Este postulado está relacionado con el quinto elemento fundamental en el que se expresa el punto de vista de Marx y de Engels sobre los principios de funcionamiento de la economía socialista: los criterios de la distribución de la renta

---

10/ F. Engels, Anti-Dühring, Varsovia, 1956, pág. 350-51.

nacional entre los individuos. Este problema, que ha sido tratado en la Crítica al programa de Gotha, y más tarde desarrollado por Lenin en el Capítulo V de Estado y revolución, no tiene necesidad de ser discutido aquí más ampliamente. En términos generales, el principio de la distribución según el trabajo en el socialismo, ha sido universalmente aceptado en la literatura económica marxista.

Intentemos ahora sacar algunas conclusiones generales. De todo lo dicho anteriormente, se desprende que la economía socialista debería estar caracterizada por:

1. La regulación directa ex ante de la división social del trabajo.
2. La determinación directa de los gastos individuales de trabajo vivo y objetivado, necesarios a la fabricación de diversos productos.
3. La necesidad de efectuar los balances en unidades físicas.
4. La distribución del producto social desde un punto de vista de la satisfacción de las necesidades generales, aplicando el criterio de distribuir el fondo de consumo individual según la contribución de trabajo de cada individuo.
5. La concentración del fondo de acumulación, y la facultad de decidir acerca del modo de utilizarlo, en manos de la sociedad tomada como conjunto.

Verdaderamente, los cinco puntos enunciados no dan, en absoluto, un cuadro completo del sistema socialista, tanto más que la mayor parte de ellos no ha sido formulada directamente sino a contrario tratando del capitalismo; a pesar de ello, las características generales de la futura economía socialista se dibujan de manera bastante clara en el pensamiento de los fundadores del socialismo científico. Se trata de una economía centralmente planificada, y en este sentido totalmente opuesta a la economía capitalista, en la cual los principales eslabones del proceso social de reproducción son regulados por la ley del valor que opera espontáneamente. Esta contraposición, subrayada muy energicamente, se deriva de todo el conjunto de la economía política marxista. En esta situación es empresa desesperada, desde un punto de vista científico, el intentar encontrar en Marx la teoría sobre el funcionamiento de la ley del

/valor en

valor en el socialismo. Siempre que Marx utiliza el término "valor", refiriéndose a la sociedad socialista<sup>11/</sup> entiende con ello, no valor como característica de la mercancía ni la ley del valor como ley de la producción mercantil, sino de un cálculo directo del trabajo social.

¿Cómo podemos, pues, apreciar cuánto se extrae de las obras de Marx y Engels acerca de los principios de funcionamiento de la economía socialista? Si se tratan estos puntos como premisas generales, como encuadramiento general del funcionamiento de la economía socialista, indudablemente impresionan por su exactitud, tolerando perfectamente la comparación con las experiencias prácticas o con las conquistas teóricas posteriores. No se puede, en cambio, considerar que agoten la problemática, que definan no solamente el cuadro general, sino también el esquema completo y particularizado del funcionamiento de la economía socialista. Esto es perfectamente comprensible. El descubrimiento de la "ley del movimiento" del modo de producción capitalista, ha permitido fijar a contrario las bases para enunciar los principios generales de funcionamiento de la economía socialista, pero no ha suministrado, no podía hacerlo, las premisas científicas generales para la construcción de un modelo completo. Este último objetivo sólo ha podido ser alcanzado a través de investigaciones específicas basadas en el análisis de las experiencias prácticas.

No obstante, nació en la conciencia de los simples partidarios del socialismo o entre los intelectuales (incluidos los economistas teóricos) la idea de que un sistema de gestión de los factores de la producción y de la misma producción en el cual la distribución se realice según magnitudes físicas, corresponde de la manera más literal a la realidad de la economía socialista.

¿Corresponde esta idea a las intenciones de Marx y Engels? Si hacemos abstracción de sus reservas acerca de la posibilidad de definir científicamente las formas de la economía socialista futura, y si sacamos la conclusión directamente de los enunciados fragmentarios al respecto, la respuesta puede ser positiva. De cualquier manera, en las obras de los fundadores del socialismo científico es relativamente fácil encontrar una formulación que confirme esta interpretación y, en cambio, no se encuentran afirmaciones contrarias

---

<sup>11/</sup> Ver, por ejemplo, El Capital, libro tercero, y Critica del programa de Gotha.

que prevean, por ejemplo, la aplicación de las formas de mercado. Finalmente, desde el punto de vista del proceso de formación de la ideología y de su influencia sobre la práctica, la cosa más importante es la manera como Marx ha sido comprendido por el movimiento socialista. En cuanto a esto, no existen dudas.

En las discusiones científicas, en los documentos programáticos de los grandes partidos socialistas, en los opúsculos y los artículos de propaganda, en todas partes, encontramos serias consideraciones sobre el proceso de producción (la totalidad de cuyos elementos, hasta los detalles más mínimos, vendrán definidos ex ante por el centro planificador), sobre la economía sin intercambio, precio y moneda, sobre los grandes almacenes que distribuyen los productos por bonos de trabajo, etc.

Evidentemente, este estado de cosas no era únicamente el resultado de una interpretación determinada de las ideas de Marx y Engels. Muchas causas contribuían a ello: la influencia de los utópicos, que eran sobre todo criticados por haber representado erróneamente los modos de paso al socialismo, y no ya por la imagen que daban de la sociedad socialista; la convicción de que el socialismo en cada uno de sus elementos sería lo contrario del capitalismo, especialmente en cuanto trata del mecanismo de mercado, que se consideraba no como una forma a la cual se podía dar un nuevo contenido económico social, sino solamente como una expresión de las relaciones de explotación; la sobrevaluación de las tendencias a la concentración, que se manifiestan efectivamente en el capitalismo y que, según la opinión de ciertos economistas marxistas (particularmente visible en El capital financiero de Hilferding) hubiera debido, en poco tiempo, concentrar toda la producción en manos de unos pocos "cartels" y todo el sistema de crédito en unas pocas y gigantescas bancas. Lenin había realmente prevenido contra una tal concepción de la fase monopolística del capitalismo ("el imperialismo y el capital financiero son la superestructura del viejo capitalismo")<sup>12/</sup>, pero no extrajo ninguna consecuencia para el sistema de funcionamiento de la economía socialista, por lo menos hasta la época en que se pudieron aprovechar las primeras experiencias de la revolución.

---

12/ V. I. Lenin, Informe sobre el programa del Partido presentado en el VIII Congreso del Partido Comunista (bolchevique) de Rusia.

Dejando aparte las elaboraciones como el artículo de Wilhelm Liebknecht mencionado en el Capítulo I, debemos decir que incluso la tentativa más seria de definir el mecanismo de funcionamiento de la futura sociedad socialista, La Revolución Social de Kautsky<sup>13/</sup> (especialmente la segunda parte titulada Al día siguiente de la revolución socialista), no se caracteriza por su excesivo realismo. Kautsky se daba cuenta confusamente de las dificultades "técnicas" que encontraría para realizar el esquema de distribución según las magnitudes físicas, pero no les atribuía una gran importancia. Pensaba que las dificultades de la gestión centralizada de la producción podrían evitarse eliminando muchas pequeñas empresas y concentrando la producción en un número relativamente pequeño de grandes empresas. Creía también que la nivelación de las rentas de los principales grupos sociales liquidaría o, por lo menos, disminuiría, las dificultades provenientes de la estructura diferenciada de la demanda. Debemos subrayar, sin embargo, que en este escrito de Kautsky se observan los primeros elementos específicos de diferenciación entre la ley del valor y las formas mercantil-monetarias en el socialismo. Por eso admitía Kautsky el uso de la moneda como medio técnico y expresaba al mismo tiempo una vez más la convicción general de que la socialización de los medios de producción provocaría la falta de una base para la acción de la ley del valor: "la necesidad de regular la producción a través del intercambio de valores distintos deja de existir. Y así viene abolida la necesidad de utilizar la moneda como medida del valor y como expresión objetiva del mismo (Wergegenstand)... Podrán establecerse los precios de los productos independientemente del valor, teniendo en cuenta que el tiempo-trabajo incluido en ellos continuará siendo un importante punto de referencia para su establecimiento..."<sup>14/</sup>

---

<sup>13/</sup> K. Kautsky, Die soziale Revolution, Berlín, 1902

<sup>14/</sup> K. Kautsky, Die soziale Revolution, Berlín, 1902, pág. 19

Al publicar su obra, Kautsky adelantó la reserva de que las teorías contenidas en ella no debían considerarse axiomas. Se oponía decididamente a los intentos de construir un esquema único de funcionamiento de la economía socialista, especialmente en lo que hace referencia a las relaciones recíprocas entre las diversas formas de propiedad y a los métodos para democratizar la dirección de la economía: "No hay error más grande que imaginar una sociedad socialista como un mecanismo uniforme y entorpecido, cuyos engranajes, una vez puestos en marcha, funcionarían siempre de la misma e inmutable manera".<sup>15/</sup>

Solamente bastantes años después, habiendo entrado en contacto con una serie de problemas prácticos relacionados con la aparente e inminente socialización de la economía alemana, Kautsky y otros exponentes de la socialdemocracia europea (entre los cuales estaba Otto Bauer), empezaron a abandonar el expresado esquema, atacando a los autores de la economía de la distribución física (Ballard, Neurath, etc.), inspirados también por las experiencias de la economía alemana de guerra. La Revolución proletaria y su programa, de Kautsky, ya contiene una posición totalmente distinta sobre muchas cuestiones, incluida la de la producción mercantil en el socialismo. La crítica al llamado comunismo de guerra, en la Rusia soviética, ejerció una cierta influencia sobre dicha evolución.

Entre los años 20 y 30, las ideas de los teóricos socialdemócratas reflejaban las diversas orientaciones sobre el problema del mecanismo de la economía socialista; muchos abogaban por los conceptos del socialismo concurrencial.<sup>16/</sup> Es característico que el documento programático del grupo juvenil de izquierda del Partido Socialista Polaco, "Plomienie", al formular los principios de funcionamiento de la economía socialista, citase directamente a uno de los principales exponentes de la "solución concurrencial", H. D. Dickinson.<sup>17/</sup>

---

<sup>15/</sup> Ibid., págs. 36-37.

<sup>16/</sup> Ver, más adelante, págs. 49-53.

<sup>17/</sup> Véase Gospodarka, polityka, taktyka, organizacka socjalizmu (Economía, política, táctica, organización del socialismo), ed. "Plomienie", Varsovia, 1934.

Por motivos muy comprensibles, la posición de los comunistas, especialmente de los comunistas rusos, era mucho más representativa tanto fuera como dentro del movimiento obrero respecto al mecanismo de funcionamiento de la economía socialista. Puede decirse, en general, incluso frente a un realismo total en la praxis, que el concepto fundamental sobre los problemas tratados hasta aquí no cambia en los primeros años después de la revolución. El principal esfuerzo de los teóricos y de los políticos estaba encaminado a explicar la razón por la cual todavía no se podía poner en vigor una distribución del trabajo según magnitudes físicas. Se formulaba, sin posibilidad de equívoco, la teoría por la que, con la aparición de las condiciones necesarias, se pasaría rápidamente y coherentemente a una economía centralizada, sin moneda. Este punto de vista, no solamente podía leerse entre líneas en el ABC del comunismo de Bukharin y Preobrazenski, o en publicaciones populares similares, o en la Economía del período de transición de Bukharin, que en conjunto fue apreciada positivamente por Lenin, sino en algunas declaraciones del mismo Lenin en el período del comunismo de guerra y del paso de la NEP.<sup>18/</sup>

Lenin, con más agudeza que muchos otros jefes y teóricos del comunismo contemporáneos, se dio cuenta de la necesidad, no sólo de conservar, sino también de normalizar, las relaciones mercantil-monetarias durante el primer período después de la conquista del poder. Esto se observa, entre otras cosas, por la función que atribuía a la reforma monetaria, cuyos preparativos se encontraban ya en una fase muy avanzada.<sup>19/</sup> La explosión de la guerra civil y la necesidad de introducir el "comunismo de guerra", impidieron la realización de estos planes. Lenin veía, naturalmente, los motivos específicos que habían provocado el comunismo de guerra, y comprendía que éste no representaba una fase de desarrollo normal. Sin embargo, admitía que aquella

---

18/ La descripción de las opiniones de Lenin en esta parte, y no en la dedicada a las discusiones soviéticas de los años veinte, parece estar justificada por el hecho de que dichas opiniones fueron - junto con las de Marx y Engels - el punto de partida de las susodichas discusiones teóricas.

19/ Ver Informe presentado al congreso panruso de representantes de las secciones financieras de los Soviets, el 18 de mayo de 1918.

situación particular podría convertirse en algo más que en un episodio, que los actos realizados bajo la presión de la necesidad de movilizar todas las fuerzas para defender las conquistas de la revolución podían convertirse en irreversibles y, por lo tanto, aquello que parecía inverosímil a la luz del frío análisis de las premisas económicas - el asalto directo a una organización de la producción y de la distribución de los bienes "puramente comunistas" - se habría convertido en realidad. No hay duda que dicha concepción reflejaba la idea fundamental de que las relaciones mercantil-monetarias eran un mal necesario del que habría que librarse a la primera oportunidad; el comunismo de guerra parecía ser, justamente, esta oportunidad, y quería aprovecharla. Lenin no lo escondió más tarde, cuando se vio claramente que se debía volver a las formas mercantiles de las relaciones económicas. "Habíamos calculado, o mejor dicho, supuesto, sin tener motivos suficientes, que por medio de decretos del Estado proletario conseguir en un país de pequeños campesinos organizar la producción y la distribución de los productos por medio del Estado según los principios comunistas. La vida ha demostrado nuestro error".<sup>20/</sup>

Pero, asimismo, después que se descubrió el error, el convencimiento de que la distribución del trabajo según magnitudes naturales era la única forma apropiada a la dictadura del proletariado, continuó haciéndose sentir. La elaboración de un concepto nuevo no era cosa fácil. "Ha ocurrido un cambio en nuestra política económica", reconocía Lenin en el II Congreso de la Internacional Comunista, en su informe titulado De la táctica del Partido Comunista ruso. "En lugar de la requisita ha aparecido el impuesto en especies. No lo hemos inventado de golpe. En la prensa bolchevique podéis encontrar durante bastantes meses una serie de propuestas, pero el proyecto que aseguraría el éxito definitivo todavía no ha aparecido".<sup>21/</sup>

"El proyecto que realmente habría asegurado el éxito", la NEP, apareció después de algunos meses y fue, indudablemente, un gran mérito personal de Lenin. Es característico, sin embargo, que incluso entonces se intentase al principio conservar las formas mercantiles de relación con el campo, en

---

<sup>20/</sup> Lenin, obras completas, vol. 32.

<sup>21/</sup> Lenin, 4º aniversario de la Revolución de Octubre, incluido en sus Obras Completas, vol. 32.

los límites del trueque local de productos, sin utilizar el dinero y, por consiguiente, sin desarrollar la circulación de las mercancías. El intento no tuvo éxito. "Una serie de decretos y resoluciones, una amplia literatura, toda la propaganda y toda la legislación, a partir de la primavera de 1921, estaba encaminada a aumentar el intercambio de las mercancías (es decir, el intercambio directo de los productos - W.B.)... ¿Y qué sucedió? Resultó que el intercambio de las mercancías no ha resuelto nada, puesto que asumía formas de compra-venta. Y ahora tenemos que darnos cuenta de ello si no queremos esconder la cabeza bajo el ala, si no queremos hacer como que no vemos nuestra derrota, si no tenemos miedo de mirar al peligro de frente<sup>22/</sup>."

Lenin sacó de la situación creada conclusiones prácticas de largo alcance y una serie de conclusiones teóricas.

Ocurre que las formas mercantiles de relación con el campo, sobre todo si el comercio socialista es débil y el peso cualitativo de la pequeña producción grande, amenazan comprometer con su espontaneidad el sistema de planificación. De todas maneras, Lenin buscaba unos medios eficaces para combatir aquel peligro, no ya paralizando las relaciones mercantil-monetarias, sino dominándolas y transformándolas en instrumentos del socialismo. En el período inicial de la NEP, Lenin vuelve a ciertos pensamientos esbozados en 1918 (Del infantilismo de izquierda y del sentimiento pequeñoburgués) y desarrolla el concepto del empleo de formas mercantilmonetarias por parte del Estado socialista en el período de transición.

Un elemento importante de este concepto era la afirmación de que el desarrollo de las formas mercantil-monetarias en el cuadro de la NEP no podía limitarse a la esfera de las relaciones entre ciudad y campo, sino que tenía que abarcar al mismo sector socialista. "La conversión de las empresas estatales al llamado rendimiento de cuentas económico, está estrechamente ligada, a la fuerza, con la nueva política y, en un futuro próximo, este tipo de empresas alcanzará, sin duda, el predominio o, incluso, la exclusiva. En una situación en la cual el libre comercio está admitido y se está

---

<sup>22/</sup> Lenin, Obras, vol 33.

desarrollando, esto significa en realidad una amplia conversión de las empresas estatales sobre una base comercial", leemos en el texto de Lenin de la resolución del CC, Funciones y obligaciones de los sindicatos durante la NEP<sup>23/</sup>.

En tal situación, era evidente la necesidad de basar los criterios de eficiencia de la industria estatal sobre el rendimiento, lo cual estaba relacionado a un largo período de autonomía de las compañías estatales, no equivalía en absoluto a rechazar la idea de la planificación centralizada, sobre todo si se concentraban las decisiones fundamentales en órganos estatales y si era posible intervenir en la actividad de las compañías y de los trusts en casos justificados de consideraciones económicas generales. Este punto de vista fue expresado en la siguiente fórmula lapidaria: "La nueva política económica no transforma el plan económico unitario del Estado y no se sale de sus guías, cambia únicamente los métodos de su realización",<sup>24/</sup>

No hay duda que las obras de Lenin en el período 1921-22 representaron un importante paso adelante en la manera de comprender las relaciones entre plan y mercado y la función de las formas mercantil-monetarias; estas obras tuvieron, como veremos más adelante, una profunda influencia sobre la ciencia económica soviética. Pero, al mismo tiempo, no hay duda que las ideas de Lenin sobre el problema de la aplicación del mecanismo de mercado se referían directamente a la pluralidad de sistemas que caracterizaba a la economía soviética del período de transición, que buscaba las causas de la necesidad de las relaciones mercantil-monetarias en factores externos al socialismo, como, sobre todo, la existencia de pequeñas haciendas campesinas, a menudo con un nivel muy bajo de industrialización. De las obras de Lenin no se desprende que el sistema correspondiente en líneas generales al "comunismo de guerra" sea fundamentalmente falso; el error no residía en la esencia misma del sistema, sino en el hecho de que se hubiera intentado realizarlo cuando la situación no era aún propicia. En lo que concierne pues a la economía socialista planificada en sentido estricto, es decir, en el caso de completa socialización de los medios de producción, continúa siendo válida

---

<sup>23/</sup> Lenin, Obras, vol. 33

<sup>24/</sup> Lenin, Obras, vol. 35

la opinión de que en tal economía conviene solamente un sistema centralizado, en el cual la producción y la distribución se basan en la distribución "natural". A medida que las condiciones lo permitan, se debe intentar poner en práctica este sistema.

La exactitud de esta interpretación está confirmada por dos documentos de gran importancia: el programa del Partido Comunista ruso del año 1919 (VIII Congreso) y el programa de la Internacional Comunista del año 1928 (VI Congreso).

En el primer programa, en el punto 3 del capítulo dedicado a los problemas económicos generales, leemos: "La descomposición de la economía imperialista ha dejado una herencia al primer período de la edificación soviética de un cierto caos en la organización y en la dirección de la producción. Por ello, es tanto más fuerte la necesidad de abarcar del modo más completo toda la vida económica del país mediante un plan estatal único, y de centralizar al máximo la producción en el sentido de unificarla por ramas y sectores y concentrarla en las mejores unidades de producción para hacer más ágil la ejecución de los objetivos económicos". Referente a la distribución (punto 13): "En cuanto a la distribución, el deber del poder soviético en el período actual es el de continuar firmemente la sustitución del comercio por la distribución planificada y organizada a escala nacional, con el fin de organizar a toda la población en una red homogénea de "Comunas de consumo", que estarán en condiciones de conseguir con la máxima rapidez el máximo ahorro, el menor gasto de fuerzas, y de la manera más racional la distribución de todos los productos indispensables, centralizando todo el aparato de la distribución".

En cuanto a la moneda y al sistema bancario (punto 15): "En el primer período del paso del capitalismo al comunismo, mientras no se haya organizado plenamente la producción y la distribución comunista de los productos, abolir el uso del dinero es imposible... Basándose en la nacionalización de los bancos, el Partido tiende a realizar una serie de medidas que amplíen la esfera de las contabilidades sin dinero y que

/preparen la

preparen la abolición de la moneda; el depósito obligatorio del dinero en cuentas bancarias, la introducción de los libros de balance, la sustitución del dinero por cheques y bonos a corto plazo para obtener los productos, etc. etc."<sup>25/</sup>

Este mismo motivo - esto es, tolerar sólo temporalmente las formas mercantil-monetarias y la tendencia programática a introducir lo más rápidamente posible los métodos directos de distribución según magnitudes "naturales" - aparece en el programa de la Internacional Comunista. La importancia de este último documento es tanto mayor cuanto por su propio carácter no se limita a analizar la situación concreta de un país, sino que afronta los problemas de manera general, poniendo más en relieve los puntos de vista fundamentales. Debemos recordar, además, que según los principios de la organización, el programa era un documento que comprometía a todos los partidos miembros (y esto se ve claramente si se confrontan, por ejemplo, el programa del Partido Comunista polaco con el programa de la Internacional). Por esta razón, las partes teóricas del programa se formularon con cierta cautela y contenían teorías universalmente aceptadas en el movimiento comunista. Tanto más importantes son, pues, los pasajes que caracterizan el origen de las formas mercantil-monetarias y las relaciones entre plan y mercado (Capítulo IV del programa): "Puesto que existe una masa considerable de pequeñas unidades de producción, no solamente en las colonias, semicolonias y países económicamente atrasados, sino también en centros de la economía capitalista mundial... es necesario mantener, en mayor o menor grado, en las fases iniciales del desarrollo (socialista W.B.), relaciones económicas de mercado, el sistema monetario, etc. Cuanto mayor sea la parte de la pequeña producción campesina en la economía del país, tanto mayor será el alcance de las relaciones de

---

<sup>25/</sup> Todas las citas son de la edición KPSS u riesolioutziakhi i riechenijakh zjezdov, konferenci i plenumov CK, ("El Partido Comunista de la Unión Soviética según las resoluciones y decisiones de los congresos, conferencias y sesiones plenarias del Comité Central"), Moscú, 1953, parte I, págs. 421, 425-26, 427.

/mercado; cuanto

mercado; cuanto menor la importancia de la gestión planificada, tanto más se basará el plan sobre las previsiones de las relaciones económicas que se formen espontáneamente. Por el contrario, cuanto menor es la parte de la pequeña producción... tanto menor es el alcance de la acción de las relaciones de mercado y tanto mayor es la importancia del plan con respecto a la espontaneidad económica; igualmente tanto mayor la importancia y la universalidad de los métodos de gestión directa, ya sea en el campo productivo, ya sea en el distributivo... El desarrollo de las relaciones de mercado en el período de la dictadura del proletariado, con una política justa del Estado soviético, conduce a su destrucción... (estas relaciones) contribuyen pues a derrotar las relaciones de mercado en general".<sup>26/</sup>

En los fragmentos citados se pueden apreciar, por lo menos, dos momentos esenciales.

1) Las relaciones mercantiles y monetarias son tratadas como exteriores a la economía socialista; se derivan de la existencia de sectores no socialistas; además, su radio de acción y su importancia dependen, casi proporcionalmente, del alcance y de la función de la pequeña propiedad (aplicando este criterio, el programa cita, incluso, los países en los que las relaciones mercantil-monetarias tendrían durante un cierto tiempo un alcance amplio, medio o limitado).

2) Las relaciones mercantiles y monetarias, y el mercado, que representa la espontaneidad, son fenómenos espontáneos contrarios a la economía planificada. Los límites y la eficacia de la planificación en sentido estricto son, a la luz de este programa, inversamente proporcionales al alcance y a la función de las relaciones mercantiles y monetarias.

En este punto es conveniente considerar la fecha de aparición del documento; ya no es la primera época después de la Revolución de Octubre, sino el inicio del segundo decenio posrevolucionario, período durante el cual empieza la ofensiva de los planes quinquenales y la colectivización de la agricultura. No hay duda alguna que las formulaciones del programa de la Internacional tuvieron una importancia no solamente teórica.

---

<sup>26/</sup> Todas las citas son de la edición Programma i ustav Komunističeskogo Internazionala (Programa y estatuto de la Internacional Comunista), Moscú, 1928, págs. 65, 66 y 67.

Con esto podemos terminar la primera parte de nuestro excursus histórico. La conclusión más importante que se podría sacar en este punto es que en la postura teórico-ideológica del movimiento obrero revolucionario estaba profundamente arraigado el convencimiento de que la economía socialista es una economía planificada centralmente, no solamente en sentido general, sino también en todos sus elementos; que el mecanismo de mercado constituye un elemento extraño con respecto al sistema socialista, que puede ser tolerado por necesidad, durante un cierto tiempo, pero que debe ser eliminado lo más rápidamente posible.

Parece que este concepto haya ejercido una seria influencia sobre la aplicación práctica de los principios de funcionamiento de la economía, y que la historia de la formación del "modelo" no pueda ser explicada sin tener en cuenta este factor, autónomo al menos en parte, con respecto a las condiciones y a las necesidades estrictamente económicas.

La discusión sobre el cálculo económico en el socialismo desarrollada en Occidente en el período entre las dos guerras.

Este título no fija exactamente los límites temporales de la discusión sobre el cálculo económico en el socialismo, cuyos orígenes se remontan a la segunda mitad del siglo XIX o, en todo caso, a los inicios del siglo XX. Por otra parte, la discusión no terminó en el período entre las dos guerras, sino que continuó durante la segunda posguerra (precisamente en el período de la posguerra se publicaron interesantes intentos de sintetizar la discusión, que se han convertido en nuevos elementos). No obstante, el título está justificado por el hecho de que justamente en el período entre las dos guerras se desarrolló un verdadero y amplio debate, a diferencia del período precedente, durante el cual los diversos estudios individuales encontraban raramente eco inmediato. En cuanto a la posguerra, el plan de las discusiones sobre la problemática del socialismo y de la economía planificada ha sufrido evidentes modificaciones y, por esto, es necesario estudiarla aparte.

He advertido ya que no pretendo escribir la historia del problema. Tampoco tengo intención de trazar el aspecto general de la discusión, especialmente porque existen muchos intentos de síntesis, entre los cuales se distingue por su precisión y objetividad la obra del economista americano Abraham Bergson,<sup>27/</sup>

---

<sup>27/</sup> A. Bergson, Socialist Economics en A Survey of Contemporary Economics, Vol. I, editado por Howard S. Ellis, 1949.

Nos interesan especialmente los momentos de la discusión que tienen una cierta importancia para los problemas examinados aquí del mecanismo de funcionamiento de la economía socialista; por lo tanto, no nos interesa tanto el debate sobre las posibilidades del cálculo económico en el socialismo, como la polémica sobre la racionalidad de las diversas soluciones socialistas posibles. Trataré los problemas generales de forma sucinta para poner en valor la temática principal.

Oskar Lange inicia su célebre obra sobre la teoría económica del socialismo<sup>28/</sup> con una introducción humorística en homenaje a Ludwig von Mises, por haber contribuido al socialismo dedicando particular atención a la importancia del cálculo económico en dicho sistema. De hecho, como resulta también de nuestro breve perfil de la concepción marxista sobre el funcionamiento de la economía socialista, la cuestión del cálculo económico - en el sentido más general de los criterios y métodos de elección entre los diversos empleos alternativos de los medios disponibles para alcanzar el resultado óptimo económico - no había, o casi no había sido tomada en consideración. Schaeffle, en su Quintaesencia del socialismo, ya se había dado cuenta de ello al igual que otros economistas (entre los cuales está el adversario de Kautsky, el holandés N.G. Pierson). V. Pareto y, especialmente, E. Barone<sup>29/</sup>, habían intentado incluso formular una solución propia al problema. La importancia específica del enunciado de Mises<sup>30/</sup> consiste en el esfuerzo, con base en anteriores argumentos no coordinados, para fundar una teoría homogénea que poseyera, además, un aspecto polémico, ya que formulaba la tesis de la imposibilidad de un cálculo económico racional en el socialismo. Debemos tener presente también que - a diferencia de las obras anteriores, que trataban el problema de la economía soviética en el período pre-revolucionario - el artículo de Mises fue publicado cuando el socialismo había dejado de ser

---

28/ O. Lange, F. Taylor, On the Economic Theory of Socialism, Minneapolis, 1938.

29/ E. Barone, Il ministero della produzione nello Stato collettivista, traducción inglesa en la colección Collectivist Economic Planning, editada por F.A. Hayek, Londres, 1935.

30/ L. Mises, Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen (Archiv für Sozialwissenschaften, abril 1920). Este tratado viene ampliado en el libro Die Gemeinwirtschaft (1a. ed., 1922, 2a. ed., 1932, traducción inglesa titulada Socialism, 1936).

cuando el socialismo había dejado de ser un problema solamente teórico y se había transformado en una forma de organización económica y social que operaba sobre el territorio de un país inmenso. La posibilidad de aplicación de un estudio de este tipo era, pues, bastante mayor, y el artículo de Mises, aunque no inmediatamente, adquirió una gran importancia.

Igual que los otros críticos burgueses del socialismo, Mises aprovechó la debilidad de la literatura socialista, tomando como punto de partida el sistema de gestión altamente centralizado y basado en la distribución según magnitudes físicas que, por otra parte, había encontrado confirmación práctica en el llamado comunismo de guerra. Admitía, en cambio, que en el socialismo apareciese un mercado de bienes de consumo, pero pensaba que la consecuencia inmediata de la socialización de los medios de producción sería la liquidación del mercado de éstos, lo cual haría imposible una gestión racional. "Puesto que ningún bien de producción podrá ser objeto de intercambio, será imposible definir el valor monetario. La moneda nunca podrá, en un Estado socialista, cumplir la función que ejerce en una sociedad concurrencial, determinando el valor de los bienes de producción. El cálculo en términos monetarios será imposible."<sup>31/</sup>

Basándose en esta afirmación, concluye Mises que en la economía socialista no será posible determinar la eficiencia de las decisiones relativas a la producción o a la inversión. También, por este motivo, la única forma de economía racional es - a pesar de la acusación de anarquía que hacen los socialistas - la economía basada en la propiedad privada de los medios de producción, y relacionada con la universalidad de las relaciones de intercambio: "Si rechazamos el principio de un precio libremente definido para los bienes que no sean de primer orden (bienes de producción - W.B.), una producción racional es completamente imposible. Cualquier separación de la propiedad privada de los medios de producción y del uso de la moneda, representa al mismo tiempo un alejamiento de una economía racional".<sup>32/</sup> Prescindiendo de

---

<sup>31/</sup> Ludwik v. Mises, Die Wirtschaftsrechnung im sozialistischen Gemeinwesen, citado según Collectivist Economic Planning, ed. 1935, pág. 92.

<sup>32/</sup> Ibid, pág. 104.

la acusación suplementaria de que en el socialismo faltan los criterios para crear incentivos y para valorar la labor del personal dirigente, el argumento principal de Mises se reduce, en realidad, a esto. Hoy, su primitivismo es evidente a la luz, no sólo de las experiencias del socialismo, sino del desarrollo del capitalismo de Estado. Sin embargo, durante muchos años, los argumentos de Mises fueron considerados justos en círculos bastante amplios de economistas burgueses (por ejemplo, se orientan sensiblemente en la misma dirección las conclusiones de un investigador serio como Max Weber, en Wirtschaft und Gesellschaft).

F. A. Hayek, que partiendo de Mises elaboró su propia crítica de las posibilidades de una actividad económica racional en el socialismo dio, como se sabe, una interpretación menos drástica a las palabras de su predecesor, afirmando que el razonamiento de Mises demuestra la imposibilidad, no teórica, sin práctica, de que la economía socialista opere de modo racional. Hayek, como Robbins y algunos otros, considera teóricamente correcto el razonamiento desarrollado, primero por Pareto y continuado por Barone, según el cual el órgano central de planificación (el "ministerio de la producción" de Barone) podría efectuar la distribución óptima de los medios con la condición de funcionar, de modo consciente y ex ante, análogamente al perfecto mecanismo de mercado. Sin embargo, el órgano central de planificación debería tener en cuenta, al mismo tiempo, todas las interdependencias que se manifiestan en la economía nacional (cantidad de bienes producidos, precios, coeficientes de producción, etc.), debería resolver contemporáneamente las ecuaciones de todos los bienes y todos los servicios, es decir, un sistema de un centenar de ecuaciones con centenares de miles de incógnitas, con la premisa de que todos los datos sean perfectamente actuales. Como es difícil suponer que todas estas condiciones puedan ser satisfechas, una economía socialista racional, aunque admisible en la teoría, no puede existir en la práctica.

El razonamiento de los partidarios del socialismo tenía pues que dirigirse, no solamente a demostrar la posibilidad teórica de una gestión racional en el socialismo (en esto se daba crédito, en general, a la argumentación de Pareto y de Barone), sino a probar, suponiendo la socialización de los medios de producción y la planificación central, que es posible

/construir un

construir un mecanismo que asegure el grado óptimo de la decisión. El primer intento de indicar una solución en este plano fue debida a Fred Taylor en el artículo "The Guidance of Production in a Socialist State"<sup>33/</sup>, que de todas maneras no ejerció una gran influencia sobre la discusión hasta que se publicó la obra de Lange. Es importante el artículo del economista inglés H. D. Dickinson "Price Formation in a Socialist Community"<sup>34/</sup>. Durante el período entre las dos guerras, la contribución más importante a la discusión fue la aportada por Abbe Lerner y Oskar Lange, con una serie de artículos, en parte recíprocamente polémicos, publicados en la Review of Economic Studies<sup>35/</sup>. Se encuentra cierta afinidad de ideas entre las opiniones de Lange y Lerner y obras anteriores de autores alemanes<sup>36/</sup>, pero que son notablemente menos precisas.

Teniendo en cuenta los objetivos que nos hemos prefijado, bastará escoger entre las obras citadas la más representativa, y examinar, basándonos en ella, el modelo presentado de mecanismo de funcionamiento de la economía socialista. Lo mejor es utilizar, en este caso, la obra de Lange, naturalmente en la última versión que toma en consideración, entre otras cosas, las justas observaciones de Lerner (por esta razón, se suele hablar de la "solución Lange-Lerner"). En pocas palabras, el razonamiento de Lange es el siguiente:

Para resolver el problema de la gestión de los factores de producción, son necesarios los precios, no en el sentido más estricto (relación efectiva de intercambio entre dos bienes de mercado), sino en un sentido más amplio: como índices de las alternativas de elección. El precio sobre el que se basa la distribución de los factores de producción no debe, por esto, ser aquel que resulta de un intercambio efectivo entre los distintos propietarios (este tipo de intercambio, para bienes de producción que son propiedad colectiva, está, de por sí, excluido del socialismo), pero puede ser un precio de cálculo, así entendidos tienen carácter de parámetro, en el sentido de que la influencia de los directores de la producción (de las empresas socializadas) sobre la formación de los precios está excluida, siendo impuestos por el órgano central de planificación como

---

33/ "The American Economic Review", 1929.

34/ "Economic Journal", VI-1933. El libro de Dickinson, Economics of Socialism (1939), parece, en general, menos claro que el artículo.

35/ Lerner en los años 1934-37, Lange en los años 1936-37.

36/ Ver, entre otros, Carl Landauer, Planwirtschaft und Verkehrswirtschaft, 1927; Eduard Heimann, Sozialistische Wirtschaftsr und Arbeitsordnung, 1932; Herbert Lassenhaus, Über die ökonomische Theorie der Planwirtschaft ("Zeitschrift für Nationalökonomie", V-1934). /principios de

principios de un cálculo en que los precios deben venir considerados como magnitudes determinadas. Si resulta que los precios así establecidos no son arbitrarios, el problema está resuelto. El carácter determinado y objetivo de la estructura de los precios se deriva de las siguientes premisas que no contradicen los principios del sistema socialista:

1) Existe la libertad de elección en el mercado de los bienes de consumo; en presencia de unas determinadas rentas, los precios se fijan como precios de equilibrio, análogamente a lo que ocurre en los mercados de libre concurrencia.

2) Existe la libertad de elección de la profesión, del empleo y lugar de trabajo, lo que provoca un proceso análogo al determinado por el equilibrio en el mercado del trabajo.

3) Existen principios determinados de distribución de la renta entre los miembros de la sociedad, y la libertad, en este campo, está limitada por la hipótesis de un mercado de trabajo.

4) Los dirigentes de la producción actúan según determinados principios: a) minimizar el costo medio unitario del producto; b) fijar las dimensiones de la producción, de modo que el costo marginal sea igual al precio; esto conduce a la igualdad de las tasas marginales de sustitución.

5) La tasa de acumulación se fija directamente sobre la base de una escala de preferencias del órgano central de planificación, mientras que la distribución del capital a las distintas ramas de la producción y a las empresas se realiza por medio de una tasa de interés fijado de manera que equilibre la demanda y la oferta del capital.

Con estas premisas, los precios son las únicas variables que indican la demanda y la oferta, no sólo de los bienes de consumo, sino también de los medios de producción. "La condición es que la oferta y la demanda se igualen y sirvan para indicar el sistema de precios de equilibrio, el único que asegure la coexistencia no contradictoria de todas las decisiones." Se pueden canzar los precios de equilibrio - es decir, precios no arbitrarios, pero definidos objetivamente por un sistema de condiciones - gracias al "método de las pruebas y de los errores" (de las "aproximaciones sucesivas"). Esto no exige, en absoluto, la solución simultánea de millares o de millones de ecuaciones, sino simplemente la observación del movimiento de la demanda y de la oferta, que se deriva autónomamente de las decisiones tomadas por los consumidores y por los /directores de

directores de la producción (en el marco de unas condiciones generales determinadas y cumpliendo los principios de conducta para los directores de la producción). Aumentando los precios del bien o del servicio cuando la demanda supera la oferta, o reduciéndolos en caso contrario, la Oficina Central de Planificación, por medio de una serie de "aproximaciones sucesivas", obtiene un sistema de precios en el que la oferta se iguala a la demanda.

Resumiendo las ideas de Lange, he omitido el problema de los criterios de fijación de los objetivos por parte de la Oficina Central de Planificación y, por consiguiente, también la definición de la distribución óptima de los medios existentes (para definir la distribución óptima debemos tener una escala de valores). Esta es una cuestión de la que se han ocupado intensamente y durante largo tiempo los representantes de la llamada Economía del Bienestar (welfare economics), y que está relacionada con la postura referente al principio de la soberanía del consumidor que - desde un punto de vista general - consiste en adaptar la estructura de la producción a las preferencias del consumidor, expresadas en la realización inmediata de la compra. Oskar Lange introduce para empezar el principio de la soberanía del consumidor en las premisas del sistema socialista que examina, pero luego generaliza su teoría demostrando que el procedimiento para alcanzar el precio de equilibrio mediante el método de las "aproximaciones sucesivas" puede aplicarse incluso cuando la producción se adapta, no a la escala de las preferencias del consumidor, sino a la escala específica de preferencias de la Oficina Central de Planificación.<sup>37/</sup>

---

<sup>37/</sup> Lange distingue justamente la "soberanía del consumidor" y la "libertad de elección en el mercado de los bienes de consumo". "La libertad de elección en el consumo no quiere decir todavía que la producción siga efectivamente la elección de los consumidores; podemos imaginar un sistema en el cual la producción y la administración de los elementos de producción siguen la escala de las preferencias, establecida por la Oficina Central de Planificación, mientras que la distribución de los bienes de consumo producidos se realiza en base a los precios de mercado. En un sistema similar existe la libertad de elección del consumo, pero los consumidores no tienen influencia alguna sobre las decisiones de los directores, que disponen de los elementos de producción". (O. Lange, F. Taylor, On the Economic Theory of Socialism, ed. citada, páginas 95-96). Está claro que, en este caso el sistema de precios de mercado de los bienes de consumo y los precios pagados al productor (y, por consiguiente, el sistema de precios de los bienes de producción), deben ser, por ejemplo, separados por medio de un determinado sistema fiscal o de subsidios.

Desde un punto de vista teórico, esta teoría no ofrece dudas. De hecho, suponiendo una determinada escala de preferencias, se puede pensar que el método de las pruebas y los errores conduzca a una distribución óptima con relación a la escala determinada de preferencias. Considerando las cosas de modo abstracto, podemos reconocer que, desde el punto de vista del sistema aceptado de objetivos, la economía tenderá hacia la situación, a propósito de la cual Lerner dice: "Si organizamos la actividad social de manera que no se produzca ningún bien menos importante que la alternativa que le ha sido sacrificada, alcanzamos totalmente el ideal que el cálculo económico del Estado socialista se prefiere".<sup>38/</sup> Evidentemente, el reconocimiento ideal de la ecuación de las tasas finales de sustitución no corresponde enteramente a ninguna realidad económica. Sin embargo, está, si existe una prevalencia de las preferencias específicas del órgano central de planificación, más alejada de la realidad, incluso como tendencia, que en la hipótesis de una "soberanía del consumidor". Esta depende, según mi opinión, de la vasta descentralización del modelo de Lange, que en su trabajo quería demostrar que el sistema socialista está en grado de obtener el óptimo que viene definido en el concepto de la Economía del Bienestar, por lo menos tan bien como el capitalismo (y posiblemente mejor, gracias a las buenas informaciones de la Oficina Central de Planificación sobre la situación de todo el sistema económico). El modelo de Lange, en el cual el órgano central del plan se diferencia del mercado solamente porque fija la tasa de acumulación y realiza los principios de la distribución de la renta, mientras que en todas sus otras funciones, incluidas las "reglas de comportamiento" (rules) para los dirigentes de la producción, se limita a sustituir al mercado, es ciertamente más apto para configurar la producción influenciada por la reacción inmediata del "consumidor soberano", que por preferencias sociales diversas, especialmente si son a largo plazo. De ahí las dudas sobre las generalizaciones de la teoría.<sup>39/</sup>

---

<sup>38/</sup> A. P. Lerner, Statics and Dynamics in Socialist Economics, "Economic Journal", 1937, XLVII, en la apostilla de la pág. 253.

<sup>39/</sup> El desarrollo de ciertas teorías presentadas en esta parte lo encontrará el lector en el Capítulo IV, especialmente en la descripción de los criterios de elección de las direcciones de las inversiones y de su relación con la ley del valor.

El mérito de los autores de la llamada solución concurrencial, sobre todo expuesta claramente por Lange, es que, reconociendo como esencial el problema en sí, han conseguido demostrar lo infundado de las observaciones de Mises, Hayek, Robbins, etc., sobre la imposibilidad de un cálculo económico nacional en el socialismo. Esto no quiere decir que las obras de Lerner, de Lange y de los otros, publicadas hacia el año 1940, no hayan recibido respuesta. Pero, en general, los participantes a la polémica no repetían los viejos argumentos, sino que intentaban encontrar otros nuevos, a menudo sobre un plano completamente diverso. Por ejemplo, Hayek, polemizando con el concepto de Lange y Dickinson,<sup>40</sup> no se opone al hilo principal del razonamiento, pero se limita a poner en primer plano la cuestión de la posibilidad de organizar condiciones casi concurrenciales sin propietarios privados. Para él, los principales puntos de la controversia son: la cuestión de la individualización efectiva de las unidades productivas independientes frente a preferencias centrales que se manifiestan con fuerza; la cuestión de los incentivos con la disminución de los costes; el dilema "empleado o empresario" referido al director de la producción, que no está evidentemente en condiciones de responder materialmente por las consecuencias de sus propias decisiones, etc. Otra serie de objeciones atañe a la posibilidad de que la Oficina Central de Planificación ejerza la función de mercado (que esté dispuesta a reaccionar con los cambios de la situación).

No quisiera dar la impresión de que las reservas de este tipo no tengan fundamento. La práctica demuestra que, ni el problema de los límites de la autonomía de la empresa frente a los órganos centrales, ni mucho menos el de los criterios, de los incentivos y de la responsabilidad de los dirigentes de las empresas socializadas, son fáciles de resolver. Basándonos en la experiencia iremos probablemente con mayor cautela al valorar los argumentos de Hayek (presentados también por Mises y por otros), que, por ejemplo, los de

---

<sup>40/</sup> F. A. Hayek, Sozialistische Wirtschaftsrechnung, III - Wiedereinführung des Wettbewerbs (en la colección Individualismus und wirtschaftliche Ordnung, Erlenbach Zurich, 1952).

Schumpeter, el cual responde afirmativamente a la pregunta: "¿puede funcionar el socialismo?", siguiendo la teoría de los partidarios de la "solución concurrencial", y subvalora, en cambio, las reservas de Hayek, basándose en la práctica de la actividad de los managers de las grandes sociedades privadas.<sup>41/</sup> Puede ser, también, que las dificultades para trazar la figura del director de la producción deban ponerse en la cuenta de las consecuencias negativas de las deficiencias del capitalismo en Polonia y en casi todos los otros países actualmente socialistas, que han tenido pocas (o malas) experiencias del funcionamiento de empresas pertenecientes a grandes trusts o de empresas estatales. No hay duda que el alto grado de separación de la función directiva de la propiedad, observado en el capitalismo contemporáneo, principalmente sobre el fondo del desarrollo de formas heterogéneas de capitalismo de Estado, constituye también una premisa real y material del socialismo.

Pero independientemente de las situaciones concretas existentes hoy en día en los países socialistas, se puede afirmar con toda seguridad que los problemas puestos en relieve por Hayek pueden realmente suscitar dificultades más o menos grandes, pero no constituyen obstáculos insuperables que impidan asegurar una adecuada eficacia económica, especialmente si se han satisfecho las condiciones indispensables. Tanto Hayek como Mises se daban cuenta, evidentemente, que estos argumentos no valían mucho como argumentos fundamentales; por esto, de las demostraciones de ineficiencia económica del socialismo pasaron, finalmente, a objeciones puramente políticas, concerniendo la relación entre planificación y libertad del individuo. Bergson, en general muy cauto en la elección de los enunciados, escribe a este propósito: "Debemos admitir que el acento puesto últimamente por los críticos del socialismo sobre este problema (de la planificación y de la libertad - W.B.) da, a veces, la impresión de ser una maniobra táctica para apuntalar una tesis que las teorías de Mises ya no consiguen defender".<sup>42/</sup> No pienso que sea necesario añadir nada más a este juicio.

---

<sup>41/</sup> J. Schumpeter, Capitalism, Socialism and Democracy, Londres, 1957, el capítulo titulado The Human Element.

<sup>42/</sup> A. Bergson, Socialist Economics, ed. citada, págs. 412-13.

Dejo de lado otras observaciones y comentarios más o menos importantes al concepto de la "solución concurrencial"<sup>43/</sup> y paso a examinar la tendencia crítica más importante desde el punto de vista de nuestro tema, es decir, la de "la izquierda". Quiero hacer referencia a las declaraciones de economistas marxistas occidentales, que se manifiestan decididamente en el terreno de la economía socialista planificada del tipo existente en la Unión Soviética entre las dos guerras. Incluyo en este grupo a Maurice Dobb,<sup>44/</sup> Paul Baran,<sup>45/</sup> Paul Sweezy<sup>46/</sup> y Charles Bettelheim,<sup>47/</sup> aunque estos autores no representen puntos de vista idénticos. Me detendré, sobre todo, a examinar las ideas de Dobb, que mantuvo directamente una polémica con Lange; tomaré también en consideración el artículo de Baran. En uno de los próximos capítulos volveré sobre los problemas tratados por Sweezy y Bettelheim.

Maurice Dobb, mientras escribía durante el período de la NEP su primer libro dedicado al desarrollo de la economía soviética,<sup>48/</sup> estaba próximo a los conceptos desarrollados posteriormente por Dickinson y Lange. Sin embargo, seguidamente, influenciado evidentemente por los cambios ocurridos en el sistema de planificación y organización de la economía soviética, reconoció que sus posiciones eran falsas, subrayándolas particularmente en una de las notas del libro Teoría económica y socialismo. Sus dudas sobre la "solución concurrencial" se derivan del temor de que, con este tipo de modelo, no pueda manifestarse la superioridad de la economía planificada socialista; que se trate, en lo que concierne al mecanismo económico, de una imitación

---

<sup>43/</sup> Ver Edward Taylor, Teoría de producción (Teoría de la producción), Varsovia Lodz, 1947, cap.X.

<sup>44/</sup> Colección de artículos reunidos en el libro On Economic Theory and Socialism, Londres, 1955, y en el libro Soviet Economic Development Since 1917, Londres, 1948.

<sup>45/</sup> El artículo de P. Baran, National Economic Planning, parte III - Planning under Socialism (en el II volumen de A Survey of Contemporary Economics, redactado por Bernard F. Haley, 1952).

<sup>46/</sup> P. Sweezy, Socialism, "Economic Handbook Series", Nueva York, 1949.

<sup>47/</sup> C. Bettelheim, Les problèmes théoriques et pratiques de la planification, Paris, 1946. (Existe trad. castellana, Ed. Tecnos, Madrid.)

<sup>48/</sup> M. Dobb, Russian Economic Development. Londres, 1928.

del capitalismo basado en la propiedad colectiva de los medios de producción, pero nada más. Los partidarios de la "solución concurrencial" pudieron responder que su modelo aún a dos premisas importantísimas que lo diferencian profundamente del modelo de la economía capitalista:

1) que la tasa de acumulación sea fijada por el Órgano Central de Planificación, en base a las preferencias colectivas, de manera que asegure un ritmo de desarrollo óptimo, lo cual significa, al mismo tiempo, eliminar uno de los motivos principales de la ciclicidad del proceso de reproducción.

2) que el Órgano Central de Planificación defina, desde el punto de vista de la justicia y del incentivo económico, los principios de distribución de la renta nacional entre los diversos individuos y grupos sociales. Esta es la condición fundamental para una distribución socialmente racional de los medios de producción mediante el mecanismo de mercado (estructura racional de la demanda de bienes de consumo), cosa imposible en el capitalismo.

Los autores de la "solución concurrencial" no han contestado, sin embargo, a la pregunta sobre las contradicciones internas de su modelo y, en particular, la posibilidad de realizar las preferencias colectivas, observando al mismo tiempo los otros principios del funcionamiento de la economía. Es dudoso, por ejemplo, si el modelo será útil cuando las premisas de una distribución ideal de los medios entren en conflicto con la tendencia a transformar las bases económico-sociales de la formación y distribución de la renta nacional (problema muy importante, sobre todo en el período de transición, cuando la colectividad puede hallarse frente a la exigencia de sacrificar un poco la productividad a la transformación de la estructura económico-social, que condiciona a largo plazo, un desarrollo económico rápido). Pero prescindiendo también de las condiciones particulares del período de transición, puede aparecer la duda de si el mecanismo que asegura la distribución ideal de los medios esté en un cierto momento en condiciones de asegurar la tasa de desarrollo necesaria.

Dobb, encuentra de hecho muchos inconvenientes en el modelo de Lange partiendo de este plano, es decir, del punto de vista macroeconómico del "equilibrio del sistema en conjunto". Apunta ya estas críticas en el primer

/ciclo de

ciclo de artículos dedicados al cálculo económico en el socialismo,<sup>49/</sup> y las precisa en el siguiente.<sup>50/</sup> Sin repetir aquí los razonamientos de Dobb, ya que el lector puede dirigirse directamente a la fuente, recordaré únicamente cual es su pensamiento principal: fijar simultáneamente la tasa de inversión y utilizar la "tasa de interés de equilibrio" como un instrumento para reducir la demanda de inversiones a las proporciones exigidas y para distribuir los medios de inversión entre las ramas de la industria y las empresas, puede resultar imposible. Simplificando, podemos plantear la hipótesis de que las dimensiones de las inversiones sean iguales a la diferencia entre precio y costo de producción de los medios de inversión; cuanto mayor es la tasa de inversión  $\frac{I}{Y}$  (donde I = inversiones, Y = renta nacional), tanto mayor es el rendimiento de las producciones de los bienes de consumo, y, por lo tanto, es mayor la "propensión" a la inversión. Se crea pues un proceso acumulativo que hace imposible alcanzar el equilibrio manteniendo el nivel de la tasa de interés presupuesto.

Es posible superar esta dificultad estableciendo un impuesto (sobre la circulación) que grave los beneficios excesivos resultantes del aumento de la tasa de inversión, o creando subsidios para remediar las pérdidas originadas. Dobb piensa que este proceso es muy complicado, especialmente porque podría darse el caso de que tuvieran que tratarse de distinto modo las diversas ramas de la industria. Por consiguiente, si la mayoría de las veces es imposible alcanzar automáticamente el equilibrio entre oferta y demanda de los medios de inversión, y los métodos especiales son muy complicados y contienen siempre muchas posibilidades de error, ¿no sería mejor renunciar a actuar indirectamente sobre las decisiones descentralizadas de los directores de la producción y emplear el método de la distribución directa de los medios de inversión por parte del órgano central, lo cual aseguraría la realización de las preferencias colectivas?

---

<sup>49/</sup> M. Dobb, Economic Theory and the problems of a Socialist Economy (1933) en el libro On economic theory and socialism, Londres, págs. 34-41. Todas las notas sucesivas, salvo indicación contraria, se refieren a esta edición.

<sup>50/</sup> Ibid., págs. 41-55.

Dobb presenta muchos otros argumentos contra la descentralización de las decisiones de inversión, particularmente de las que conciernen la distribución de los gastos entre las Secciones I y II (en el ámbito de las dos secciones), las decisiones sobre el tamaño de las empresas, el número de empresas en cada rama de la industria, su localización, etc. Estos argumentos pueden reducirse a la demostración de que el horizonte de la empresa individual es limitado, que no está en condiciones de valorar las ventajas o las consecuencias negativas de una decisión desde el punto de vista colectivo, ni de valorar justamente el factor tiempo y la influencia de las decisiones tomadas en el pasado o en la actualidad por otras empresas. La necesidad de llevar una contabilidad desde el punto de vista de la economía nacional en su conjunto, y una coordinación precisa de todo el proceso de inversión, testimonia a favor de las decisiones de inversión centralizadas, especialmente porque no está muy clara la manera como pueda ser aplicado el método "de las pruebas y los errores" con una tasa de interés a largo plazo, cuando entre las decisiones y sus efectos se interpone un retraso notable (time lag).

En su artículo de 1939, Dobb consideraba que las decisiones referentes a los problemas corrientes de la producción pueden ser, en ciertas condiciones, descentralizadas (a diferencia de las decisiones de inversión). "...Si todos los problemas de las inversiones fueran resueltos centralmente, los problemas del primer tipo (magnitud de la producción de una fábrica) podrían resolverse siempre según la regla de Lange o de Lerner, igualando el costo marginal variable al precio. Esto permitiría descentralizar los problemas "a corto plazo", es decir, las decisiones corrientes relativas a la intensidad de explotación de las instalaciones y a la mejor adaptación posible..."<sup>51/</sup> En realidad, el autor de este párrafo cita seguidamente una serie de dificultades que se encontrarían también con la descentralización de las decisiones corrientes, pero concluye

---

<sup>51/</sup> Ibid., págs. 54-55.

/diciendo que

diciendo que estas últimas serían superables. Este último punto de vista corresponde a la valoración por Dobb de las tendencias de desarrollo del sistema de planificación soviético.<sup>52/</sup> En un artículo publicado en el 1953, A Review of the discussion concerning economic calculation in Soviet Economy,<sup>53/</sup> Dobb avanza bastante más en el sentido de la centralización. He aquí, resumidas, sus razones:

1) El modelo descentralizado se relaciona con el reconocimiento de la soberanía del consumidor. Sin embargo, aceptar enteramente este principio es un error (los deseos de los consumidores son un factor importante, pero no exclusivo ni tampoco el más importante), teniendo en cuenta el comportamiento a menudo irracional de los consumidores sobre el mercado, la necesidad de destinar una parte de la renta a los consumos colectivos y teniendo en cuenta, finalmente, un fenómeno específico que va adquiriendo cada vez mayor importancia y que es el origen "convencional" de ciertas necesidades, derivadas de la confrontación con el ambiente circundante.

2) Se suele justificar el empleo de un mecanismo descentralizado para tomar las decisiones, porque permitiría disminuir el número de las alternativas de elección para cada sujeto de decisión, mientras que la concentración de todas las decisiones en manos de la autoridad central pondría a ésta frente al problema de elegir entre una enorme cantidad de alternativas complicadas, lo cual haría imposible una actuación racional. Este punto de vista es válido únicamente si se basa sobre la teoría clásica del equilibrio, según la cual el número de las alternativas es infinito y, por consiguiente, cualquier desplazamiento de los recursos es posible, y la función de la producción es continua. En realidad, falta a menudo la continuidad, lo cual disminuye notablemente el número de las situaciones alternativas o de los esquemas de distribución entre los que el planificador debe realizar la elección. Dobb cita una lista de discontinuidades, entre las cuales:

- la aparición de "estrangulamientos";
- la estabilidad relativa de los coeficientes técnicos de producción, que depende parcialmente de la creciente especialización de los factores de producción;

---

<sup>52/</sup> M. Dobb, Soviet Economic Development, ed. citada, pág. 378.

<sup>53/</sup> M. Dobb, On economic theory and socialism, op. cit. págs. 55-92.

- la complementariedad con respecto a la oferta y a la demanda, ya sea de los medios de producción, ya sea de los bienes de consumo;

- el avance "a saltos" de la demanda de los bienes de consumo duraderos, como consecuencia de la gradual nivelación de las diferencias de renta en el socialismo ("Donde no hay grandes diferencias de renta, la demanda de un producto en el mercado puede ser bastante pequeña si los precios superan un cierto nivel, y muy elástica alrededor de aquel nivel... la consecuencia práctica será la imposibilidad de planificar de manera indirecta, a menos de incluir la mercancía en la producción en masa o de producirla en gran escala").<sup>54/</sup>

Todo esto significa que el órgano central de planificación no se encuentra de hecho frente a un número enorme de problemas que no está en condiciones de resolver, sino, al contrario, bastante reducido, y que pueden ser solucionados racionalmente a nivel central, ya que solamente a este nivel se pueden tener en cuenta los intereses de toda la economía nacional, de la coordinación de las decisiones, etc. Esta circunstancia es particularmente recalcada por Paul Baran, que en el citado artículo sobre la planificación niega, en el fondo, cualquier valor teórico a los estudios sobre la distribución óptima en el socialismo: "Tanto en los países desarrollados como en los subdesarrollados, el problema que debería afrontar la Oficina de Planificación no sería una lenta adaptación a los pequeños cambios, es decir, la premisa fundamental de la aplicación de las reglas que se derivan del análisis estático, sino la elección entre un corto número de alternativas tecnológicas ligadas a un alto grado de indivisibilidad y a "coeficientes fijos". En sus esfuerzos para

---

<sup>54/</sup> Ibid., pág. 157

superar estas complicaciones, la Oficina de Planificación esperaría en vano indicaciones de la literatura dedicada a la teoría económica del socialismo".<sup>55/</sup>

El razonamiento citado es, sin duda, muy importante, porque muestra perfectamente los puntos débiles del modelo basado en la premisa de poder alcanzar automáticamente el óptimo en el sentido de las categorías, afinadas, pero a menudo alejadas de la realidad, de la "Economía del Bienestar". De hecho, el modelo de Lange que hemos presentado, si se toma al pie de la letra, sobre todo en lo que concierne a las inversiones, no nos permitiría utilizar los factores potenciales de la superioridad del socialismo sobre el capitalismo.

---

<sup>55/</sup> P. Baran, National Economic Planning, ed. citada, pág. 385. Baran, sin embargo, añade: "Para evitar el peligro de simplificaciones, conviene hacer notar que la Oficina de Planificación admite la determinación de la estructura de la producción por medio de las preferencias de los consumidores en el ámbito de sus prioridades... Es obvio que la mayoría de estos problemas (sobre la limitación de la influencia de las preferencias de los consumidores sobre la estructura de la producción - W. B.) desaparece o se hace mucho menos importante cuando se realiza el "programa autónomo" de la Oficina de Planificación... Ampliando la escala de las prioridades de la Oficina de Planificación, el proceso de desarrollo conduce al mismo tiempo a la extensión de la zona en cuyos confines el modo de distribuir los medios es indiferente desde el punto de vista de la oficina planificadora... Allí donde el "programa autónomo" de la Oficina de Planificación está limitado desde el primer momento, o en otras palabras, allí donde la planificación en sus primeras fases no se enfrenta a colosales necesidades de desarrollo, el período de transición es correspondientemente más breve y más fácil". (Ibid., páginas 386-87). Estas afirmaciones, que contienen varias consideraciones justas, no se concilian plenamente aún con la antes citada característica de los problemas, frente a los cuales se encuentra la Oficina de Planificación, "tanto en los países desarrollados como en aquéllos atrasados". Por otra parte, parece demasiado mecánica la división en el tiempo; en realidad, ambos tipos de problemas se entrecruzan siempre, aunque en proporciones distintas. Finalmente, Baran parece relacionar exclusivamente la posibilidad de descentralización con la "zona de indiferencia" de los órganos planificadores, sin considerar la eventualidad de realizar las preferencias sociales con un sistema determinado de descentralización de las decisiones.

/El sentido

El sentido de la discusión impuesto por von Mises y Hayek, tiene aspectos positivos para rechazar las acusaciones teóricas, pero ha tenido una influencia negativa sobre la aplicación práctica de la solución propuesta. El proceso de mercado o de casi mercado, necesario para alcanzar el equilibrio con el método de "las pruebas y de los errores", puede emplearse en una pequeñísima medida con relación a las inversiones, ya que amenaza con eliminar algunos de los valores de la economía planificada socialista, tales como la posibilidad de definir eficacia de las inversiones desde un punto de vista social, o como el alto grado de concentración de los gastos y de coordinación directa de las decisiones.

Sin embargo, al mismo tiempo, la comparación entre la opinión de los críticos y el concepto representado por los autores de la "solución concurrencial" hace pensar que ninguna discusión debería intentar la destrucción del adversario. A pesar de la seriedad de la argumentación de Dobb, es imposible de pasar por alto las importantes lagunas que contiene y que difícilmente pueden ser llenadas sin utilizar, por lo menos, algunos elementos del modelo descentralizado. Me limitaré a citar algunos ejemplos que me parecen importantes:

1) el problema de asegurar la uniformidad del proceso de reproducción que está ligado a una organización correcta de las inversiones de "reposición"\* y de las inversiones de desarrollo menores. En este campo, es difícil esperar una solución justa de una centralización rígida de las decisiones, sobre todo cuando ya se han cumplido las prioridades más urgentes de las cuales depende todo el resto del sistema. Y, si bien en un campo limitado continúa siendo necesario descentralizar incluso las decisiones de inversión, el sistema de precios se convierte en un instrumento indispensable para una distribución justa de los medios.

2) Si es difícil suponer un número infinito de alternativas, sobre todo en lo que se refiere a los problemas fundamentales, tampoco se puede afirmar que las posibilidades reales de elección, en cualquier campo, se reduzcan a un número que no presente dificultades al órgano central de planificación.

---

\* Se trata de la parte del fondo de amortización bruto que sirve para sustituir una parte de las instalaciones eliminadas en el proceso productivo por una de características equivalentes. (N. del E.)

Como la práctica ha demostrado, se presentan cada día en economía un gran número de problemas cuya solución al nivel central no presenta resultados en absoluto positivos. Se trata, no solamente de cuestiones como la adaptación de la estructura de la producción a las necesidades de los clientes, sino también de la elección de los métodos de producción sobre la base de un determinado aparato productivo, sobre todo para minimizar los gastos, etc.<sup>56/</sup>

3) Dobb subraya justamente la superioridad de los procesos de adaptación basados en decisiones tomadas ex ante, frente a aquellos iniciados ex post. Pero, en primer lugar, las decisiones ex ante no coinciden siempre con las decisiones directas, con las órdenes del plan (por ejemplo, un cambio en el sistema de precios para mejorar el rendimiento y obtener así

---

<sup>56/</sup> Debemos observar en este punto que, al parecer, tanto Dobb como Baran consideran la sustituibilidad en sentido limitado como sustituibilidad técnica de los elementos de la producción. La sustituibilidad puede tener, entendida en un sentido más amplio, un sentido económico y no técnico, por ejemplo, como alternativa de elección entre las varias posibilidades de reducir los gastos de producción. Cuando no es posible elegir entre la utilización de acero o de aluminio (la tecnología establece unívocamente que el producto A requiere acero y el producto B aluminio), queda también la alternativa práctica de elección entre acero y aluminio en el sentido de establecer el grado de la eficacia en el ahorro del primero o del segundo metal. En este sentido, la sustituibilidad es prácticamente ilimitada y el problema de igualar los grados marginales de sustitución (no naturalmente de la forma que encontramos en los textos) se plantea de manera nueva. Desde este punto de vista, la importancia del sistema de los precios está fuera de toda duda. Puede resultar en cambio menos cierta la suposición de que hay unos coeficientes técnicos de producción establecidos que variarán bajo la influencia de los cambios en las relaciones de precios (el problema, por otra parte, y en un contexto un tanto distinto, ha sido justamente observado por Edward Taylor en Teoría produkcyj (Teoría de la producción), Varsovia-Lodz, 1947, pág. 354).

un aumento de la oferta, puede ser también una decisión ex ante); en segundo lugar, las decisiones ex ante no son siempre posibles y no siempre alcanzan enteramente el objetivo. En tales casos, la existencia de un mecanismo descentralizado de adaptación es, en general, más conveniente que la necesidad de hacer las correcciones necesarias por parte del organismo central del plan.

4) En todos sus estudios, Dobb ha partido evidentemente de la premisa táctica por la que el problema de la gestión en el socialismo se puede reducir al de las decisiones óptimas; la cuestión de la realización de las decisiones, la eficacia social de la actividad de las empresas racionalizadas, los incentivos, etc., han sido totalmente descuidados aunque sea necesario absolutamente tenerlos en cuenta, ya sea por la función de los precios y de los otros instrumentos económicos, ya sea en la esfera de las decisiones centralizadas o descentralizadas.

Estas observaciones no pretenden resolver los problemas a que está dedicado todo el libro. Se trataba únicamente de subrayar el hecho de que el problema es más complicado de lo que parece, desde uno u otro punto de vista; lo cual ha sido reconocido hoy por los dos conocidos exponentes del pensamiento marxista confrontados. Como demuestran muchas obras, Lange está bien lejos de la sobrevaloración de las posibilidades de un funcionamiento automático de la economía socialista, sobre todo en lo que concierne a los procesos de inversión. En cuanto a Maurice Dobb, sacando conclusiones de las experiencias de la economía planificada y de las discusiones teóricas, he reconocido que en el pasado había adoptado una postura demasiado negativa frente a los proyectos "descentralizadores",<sup>57/</sup> y hoy, más que nunca, se ocupa de los

---

<sup>57/</sup> Véase el artículo Uwagi o roli prawa wartosci w gospodarce socjalistycznej i systemie cen (Observaciones sobre la función de la ley del valor en la economía socialista y sobre el sistema de precios) incluido en la edición polaca del libro de M. Dobb, Teoria ekonomii a socjalizm (Teoría económica y socialismo), págs. 452-68. Véase, también, el artículo A Comment on the Discussion about Price-Policy ("Soviet Studies, vol. IX, n° 2).

problemas de la ley del valor y de los precios en la economía socialista. Esto no significa en absoluto que hayan desaparecido todas las diferencias de opinión, pero los síntomas de acercamiento son un hecho que notamos con satisfacción.

Ya que hemos realizado un pequeño salto desde el período entre las dos guerras hasta el tiempo presente, debemos por lo menos indicar el hecho de que la literatura occidental no marxista de la posguerra se ocupa muy poco del problema de la posibilidad del cálculo económico de la economía socialista; se interesa, como máximo, por la cuestión de si es aconsejable utilizar una u otra forma de este cálculo y por las premisas sobre las que deben basarse éstas. Como ejemplo podemos recordar el simposio internacional dedicado al "Cálculo económico y organización en la Europa Oriental", organizado por la Universidad de Berkeley, en junio de 1958.<sup>58/</sup> Ninguna de las numerosas exposiciones discutieron los dilemas de Mises y Hayek; todas se ocupaban, desde distintos puntos de vista, de los métodos de cálculo utilizados y de las orientaciones de la discusión en los países socialistas.

No es difícil indicar los motivos de este cambio fundamental del plan de las discusiones; se derivan de la elocuencia de las experiencias económicas en los países socialistas y de los cambios que se han producido en muchos países capitalistas con el aumento de la función económica del Estado. Nosotros, partidarios del socialismo, tomamos nota de este cambio, no solamente para alegrarnos, sino para tener bien presente que la nueva situación nos enfrenta, más que nunca, a la necesidad de seguir los trabajos de los economistas occidentales en materia de economía planificada, especialmente ahora que hemos dejado de ignorar muchos problemas tocantes al funcionamiento de la economía socialista.

---

<sup>58/</sup> Los materiales de la conferencia fueron publicados en la edición Value and Plan. Economic Calculation and Organization in Eastern Europe, redactados por Gregory Grossman, University of California Press, Berkely y Los Angeles, 1960.

El funcionamiento de la economía socialista a la luz de las discusiones de los años veinte en la Unión Soviética

Por razones obvias era de esperar que la mayor contribución a la solución de los problemas del funcionamiento de la economía socialista fuera aportada por los economistas soviéticos, que después de la Revolución de Octubre han gozado de un magnífico "laboratorio" práctico para la economía planificada. Pero es aún muy difícil darse cuenta de la importancia de las discusiones habidas en la Unión Soviética en los años veinte y a principios de los años treinta. Los trabajos publicados en aquella época eran (por lo menos hasta hace muy poco tiempo) difícilmente accesibles, y prácticamente no eran utilizados en las publicaciones corrientes. En realidad, hay muchos indicios que nos hacen pensar que la situación está mejorando gradualmente,<sup>59/</sup> pero de momento todavía estamos en la fase inicial de la reconstrucción de este fragmento importante y muy interesante de la historia de la teoría económica marxista del socialismo. Por ello debemos hacer, desde el principio, las oportunas reservas sobre la total fundamentación de las características y de las conclusiones contenidas en esta parte de nuestro trabajo. Es evidente que los futuros estudios sobre la literatura y los materiales de archivo mejorarán estos datos y permitirán una mejor apreciación del problema bajo todos los puntos de vista.

Las conclusiones de la investigación y de las discusiones de los economistas soviéticos durante este período, no sólo pueden apreciarse en el terreno que podríamos llamar académico, sino también, y sobre todo en algunos casos, en el terreno de la práctica política y económica directa. Esto se ve especialmente en los documentos del Partido y del Estado que contienen, a menudo, material de gran importancia, incluso para estudios teóricos. Pero, aun cuando nos dedicamos a la literatura asequible, teórica por excelencia, observamos siempre - aparte de unas pocas excepciones,

---

<sup>59/</sup> Tales como la reedición de algunas obras publicadas en aquel período, por ejemplo la colección de artículos de S. Strumilin Na planovom fronte (En el frente de la planificación), Moscú, 1959, constituye un signo de esta tendencia.

entre las cuales la discusión escolástica en torno a las obras de Rubin -- su estrecha relación con los problemas candentes de la práctica de la construcción del socialismo. Esta circunstancia es evidente, ya sea en la misma elección de la problemática, ya sea en el modo de afrontarla y en las aceras formulaciones polémicas, que no evitan, sino que tratan de descubrir en cambio las consecuencias políticas de una u otra posición teórica. Es obvio que me estoy refiriendo a los economistas marxistas, que en la época eran llamados, en las facultades e instituciones económicas, "comunistas", para diferenciarlos de los economistas burgueses. Contrariamente a lo que ocurría en el período posterior, en el que un argumento político era prueba absoluta y factor decisivo en las discusiones, las discusiones en este período se caracterizaron, a pesar de su acritud política, por una gran libertad de expresión, una gran originalidad de opiniones, y por el empleo de argumentos concretos.

Sin embargo, esto no significa que las posiciones de los marxistas de la época se vieran libres de elementos apriorísticos, a los cuales era difícil oponerse. En el campo de la problemática que nos interesa, debemos citar, entre estos prejuicios, la opinión de que existía una contradicción entre socialismo y economía de mercado, y entre el plan y cualquier forma de mercado. El pensamiento económico comunista, especialmente después de la revolución, estuvo dominado por el convencimiento de que el progreso en la construcción del socialismo estaba inseparablemente ligado al desarrollo de un sistema de gestión de distribución "natural", en el cual todos los elementos del proceso de reproducción fueron determinados hasta los mínimos detalles por el plan. Así se explican los intentos realizados durante el comunismo de guerra (y, quizá, continuados después), para resolver prácticamente el postulado del cálculo directo en unidades de trabajo a través de los métodos de la llamada reducción (reducción del trabajo complicado en trabajo simple), etc.<sup>60/</sup> Idéntico origen tienen

---

60/ Véase el artículo de E. Varga, Iscislenije stoimosti proizvodstva w besdienicznom khoziajstvie (El cálculo del valor de la producción en la economía no monetaria), "Ekonomiceskaja Zizn" N° 259, 1920, que suscitó una gran discusión.

/también los

también los conceptos relacionados con el tratamiento de la superinflación en los años de la guerra civil y en los inmediatos sucesivos, como forma de liquidación de la moneda, lo cual parecía conforme con el mencionado punto del programa del PC ruso.<sup>61/</sup>

El paso a la NEP cambió parcialmente la situación entre los teóricos. Apareció la necesidad de elaborar teóricamente la función de las formas de relación de mercado entre ciudad y campo y las consecuencias motivadas por el resurgimiento de la economía mercantil-monetaria en el mismo sector socialista (cálculo económico). El análisis de los procesos de mercado y de las conclusiones que resultan para la planificación va a ocupar un lugar importante, tanto en la política económica como en las discusiones teóricas. Se tomó en consideración especialmente la problemática monetaria.

En este momento empiezan a aparecer los primeros signos indicadores de un cambio de opinión en los economistas marxistas sobre las relaciones entre plan y mercado. En algunos, la idea de que el mercado y las formas mercantil-monetarias sean lo contrario de la planificación, empieza a transformarse en el concepto de mercado como mecanismo particular del plan. La economía de distribución "natural" deja de ser considerada como un "paraíso perdido" en el campo del funcionamiento de la economía.

En la discusión del libro de Preobrazenski (del que volveremos a hablar), el famoso jurista y economista Pasukanis subrayó la importancia de la utilización de formas de valor que, de descuidarse, nos hubiesen obligado a volver a unos métodos de gestión tan impopulares e ineficaces como la movilización obligatoria de la mano de obra, la prohibición de cambio de puesto de trabajo, el racionamiento de los bienes de consumo, etc.<sup>62/</sup>

---

<sup>61/</sup> Algunas declaraciones características son citadas por Dobb en Soviet Economic Development since 1917, ed. citada, págs. 121-22.

<sup>62/</sup> "Viestnik Kommunisticeskoj Akademii" n° 14, 1926.

Encontramos unas interesantes opiniones acerca de la función de la moneda en un artículo de un especialista que durante muchos años fue comisario del pueblo en las finanzas, G. Sokolnikov: "La moneda posee en el mercado un cierto derecho de elección de las mercancías para todos aquellos que la poseen... Esta libertad de elección en el mercado es indispensable para el pequeño productor de mercancías. ¿En qué medida es indispensable al trabajador? ¿Hemos tenido razón al pasar de la forma coercitiva que existía durante la guerra civil a esta forma de libertad? Pienso que sí. Intentar llevar el grado de organización de la economía hasta la reglamentación obligatoria del consumo de cada individuo, significa atribuirse un deber injusto en el fondo e imposible en la época actual. La reglamentación de los consumos debe hacerse en un modo más complejo: mediante una política de salarios, de precios, etc."<sup>63/</sup>

La cuestión ha sido planteada de manera aún más general por otro conocido economista, I. Smilga: "¿Qué significa el principio de la gestión económica? Significa dirigir la economía de manera que alcance el máximo resultado con el mínimo gasto. En el lenguaje de la economía teórica, esto significa restablecer la ley del valor con algunas limitaciones que se derivan de las características de la economía soviética... La ley del valor puede compararse a un fusil ametrallador, que es útil a quien lo maneja. Intentar la formulación del problema de la ley del valor y del plan como si se excluyeran mutuamente, significa únicamente afrontar de nuevo el problema del plan y del mercado, que ha sido ya resuelto en la práctica por la NEP".<sup>64/</sup>

En la literatura soviética de aquella época, se pueden encontrar declaraciones contrarias a la utilización de medios administrativos,<sup>65/</sup>

---

<sup>63/</sup> G. Sokolnikov, O korennykh voprosakh dienieznogo obrasceniya v perekhodnuju epokhu, (Los problemas fundamentales de la circulación monetaria en el período de transición), "Socjalicticeskoje Khozjajstvo", N° 5, 1925.

<sup>64/</sup> I. Smilga, Piat let nepa (Cinco años de NEP), "Planovoje Khozjajstvo", N° 2, 1926.

<sup>65/</sup> "En las condiciones del cálculo económico autónomo, los métodos para influir administrativamente no son los mejores" (A. Mendelson, Planirovanie promislennosti (Planificación de la industria), "Planovoje Khozjajstvo", N° 3, 1926.

otras que intentan formular, a grandes rasgos, el concepto de un sistema del funcionamiento de la economía socialista basado en los incentivos económicos,<sup>66/</sup> o que acentúan fuertemente la necesidad de respetar el equilibrio de mercado en la planificación,<sup>67/</sup> etc.

Basándonos en los materiales fragmentarios de que disponemos, es incluso difícil decir hasta qué punto estos autores extendieron su posición a toda la economía socialista en general, o se limitaron a considerar un período de transición en el cual coexistían varios sistemas. Parece ser que en el círculo de los economistas comunistas prevaleciera esta última idea, de acuerdo con los documentos programáticos antes mencionados. De todas maneras, algunos de los principales representantes de la "vieja guardia" marxista formularon con mucha fuerza que se debía continuar considerando como únicos métodos de gestión adecuados al socialismo los basados en la distribución "natural", que habían sido ya utilizados de modo específico durante el socialismo de guerra. Lev Kritsman, autor de una amplia monografía sobre la época del comunismo de guerra, escribía a este propósito: "El llamado comunismo de guerra ha sido la primera experiencia, a escala gigantesca, de una economía natural proletaria: la experiencia de los primeros pasos hacia el socialismo. En sus premisas, no ha sido, en absoluto, un error de personas o de una clase; ha sido, aunque no en forma pura y con algunas deformaciones, una anticipación del futuro, una interpolación del futuro en el presente (un presente que pertenece ya al pasado)".<sup>68/</sup> Krizanovski, primer presidente del Gosplan,\* planteaba el problema de forma igualmente

---

<sup>66/</sup> "Toda organización económica debería hallarse en condiciones económicas suficientes para asumir la voluntad de toda la economía nacional, aun persiguiendo exclusivamente el propio beneficio." J. Repse, Nasi ekonomiceskije problemy (Nuestros problemas económicos), "Planovoje Khozjajstvo", N° 2, 1926.

<sup>67/</sup> W. Novozilov, Nedostatok tovarov (Insuficiencia de mercancías), "Viestnik finansove", N° 2, 1926.

<sup>68/</sup> L. Kritsman, Geroiceskij period Vielikoj Russkoj Revoluzii. Opyt analiza tak nasyvajemogo vojennogo kommunisma (El período heroico de la gran Revolución Rusa. Intento de análisis del llamado comunismo de guerra), 2a. ed., 1926, pág. 77.

\* La Oficina Central de la Planificación Económica, en la URSS (N. del E.)

precisa: "¿Se intentaba, en la época del comunismo de guerra, trazar el perfil de una economía no monetaria? Es fácil demostrar que tal era la intención explícita... El paso a la libertad de intercambio y a un sistema monetario más o menos explícito... constituye un repliegue táctico".<sup>69/</sup>

Podríamos, pues afirmar que, incluso en el período central de los años veinte, cuando la esfera de las relaciones mercantil-monetarias y su grado de utilización como instrumentos de la economía planificada se extendieron al máximo, la opinión de que las causas de su manifestación se encontráse fuera de la economía socialista y que el mercado era sinónimo de espontaneidad, continuaba teniendo muchos partidarios. El problema de la formación de un nuevo mercado de tipo socialista, que constituía un importante eslabón en el sistema de funcionamiento de la economía socialista se iba imponiendo, pero con grandes dificultades.

Hacia el final de los años veinte, es decir, en la época del principio de la fase de realización del primer plan quinquenal, los conceptos contrarios al mercado prevalecieron decisivamente, y todas las "concesiones" teóricas en este campo fueron áspidamente condenadas. El signo de igualdad entre economía planificada y métodos directos de gestión administrativa se apreciaba por todas partes. Igualmente explícita era la equiparación del mercado a la espontaneidad. En un artículo retrospectivo, publicado en 1930, Strumilin expresa así la relación entre plan y mercado en la NEP: "Abriendo, en aras de la paz con el campo, una cierta posibilidad de actividad a las relaciones espontáneas de mercado, la NEP ha actuado seriamente y por un largo período, pero no para siempre. Se tenía presente, en perspectiva, en relación con la planificación de la economía, una limitación gradual, pero enteramente coherente, de la espontaneidad del mercado, hasta su total sustitución por los elementos de la planificación (planovym nacalom)".<sup>70/</sup>

---

<sup>69/</sup> G. Krizanovski, K voprosu ob ideologii socialisticeskogo stroitelstva (A propósito de la ideología de la construcción del socialismo), "Planovoje chozjajstvo", N° 1, 1926.

<sup>70/</sup> S. Strumilin, Piervyje opyty perpektivnogo planirovanija (Primeras experiencias de planificación perspectivas) en el libro Na planovom fronte (En el frente de la planificación) op. cit., pág. 247 (en cursiva en el original).

Al analizar las posiciones teóricas de los economistas marxistas soviéticos, debemos considerar el hecho de que la postura negativa frente a las formas de relación económica de mercado tenía sus motivos específicos en las condiciones de la época, ya sea en la práctica, ya sea en la orientación particular que se manifestaba en la teoría. Los motivos prácticos eran, desde un punto de vista general, las relaciones entre el mercado y el desarrollo del sector privado, incluido el capitalista, que a menudo en la primera fase de la NEP supo adaptarse mejor que el sector socializado a la situación del mercado. En este sentido, el mercado era realmente un elemento espontáneo que se contraponía a la acción planificadora del Estado y al desarrollo del socialismo.

Al mismo tiempo, hacían su aparición en la discusión teórica los representantes de la economía burguesa, que hacían la apología del mercado. Incluso aparecieron opiniones que diferían muy poco de las de Mises; entre estas, las de Borys Brutzkus, posteriormente emigrado, que en los cursos dados en el año 1920 en la Universidad de Petrogrado, demostraba la imposibilidad de dirigir racionalmente la economía sin un mercado.<sup>71/</sup>

Otro grupo de economistas, que se mantenía en el plano del sistema soviético, justificaban el punto de vista de que el mercado, en la forma adoptada durante la NEP, era una componente indispensable del sistema planificado, y de que los fenómenos de mercado debían considerarse como punto de partida por la definición de los objetivos del plan y para el funcionamiento de la ejecución de estos objetivos. Strumilin se ocupó de las opiniones de este grupo en el artículo ya citado. Basándose en material de archivo (los protocolos de las sesiones de la presidencia y de las comisiones del Gosplan), cita, por ejemplo, la siguiente declaración de Bazarov: "Las premisas fundamentales de la NEP, es decir, la existencia de mercado y de un cálculo económico, son las premisas de toda planificación, estalle o

<sup>71/</sup> Estas clases fueron sucesivamente incluidas en la primera parte del libro de Brutzkus Economic Planning in Soviet Russia, Londres, 1935. En 1937, Brutzkus publicó en "Ekonomista", de Varsovia, el artículo Plan i rynek w Rosji Sowieckiej (El plan y el mercado en la Rusia Soviética), en el cual escribe a propósito de dichas clases: "Las ideas fundamentales de mis conferencias concuerdan plenamente con la crítica del socialismo de economía natural, expuesta en el libro del conocido profesor vienés Ludwig V. Mises, Die Gemeinwirtschaft, aunque el autor del presente artículo residente en Rusia, no haya podido tener ningún contacto con la literatura occidental". ("Ekonomista", IV trimestre, 1937, p. 51.)

no la revolución mundial. La experiencia histórica nos enseña que un saneamiento de la economía es posible solamente cuando hay en cada trabajador un sano interés por los resultados de su trabajo. Pero esto no es suficiente, únicamente el mercado, en la actual situación permite crear un control automático de la regularidad de todas las operaciones, un contador automático que nos indique separadamente los resultados de la actividad de cada rama de la economía y de cada empresa". Tal como dice Strumilin, Groman y Kondratiev se solidarizaban sin reservas con las ideas de Bazarov. He aquí las palabras de Kondratiev en las mismas actas: "Estoy de acuerdo con la teoría de Bazarov, según la cual la existencia de la NEP no solamente no contradice el plan, sino que constituye una premisa de su ejecución. Mercado y precios son indudablemente las premisas de la construcción del plan, si más no, porque en caso contrario perderíamos toda posibilidad de dar una medida a los fenómenos económicos".<sup>72/</sup>

Es difícil, naturalmente, tomar una posición definitiva frente a estas formulaciones, sin conocer los textos completos de las declaraciones, especialmente porque el artículo de Strumilin data de 1930, o sea, de la época del paso decidido a las formas de planificación centralizada y de la intensificación de la campaña ideológica en el pensamiento económico. Resulta de este artículo que Bazarov, Kondratiev y Groman idealizaban el mercado, lanzando el concepto de la adaptación del plan y de sus formas de ejecución a la situación existente y a la prevista por el mercado, es decir, el concepto de una superioridad del mercado sobre el plan.

Esto se ve claramente en la declaración de Kalinnikov, director por aquel entonces de la sección industrial de Gosplan, citada por Strumilin: "El plan de producción no debería corresponder a las necesidades teóricas de productos por parte del Estado y de la población, sino que debería adaptarse sigurosamente a su capacidad de pago... Este postulado debe ser reconocido como fundamental, puesto que toda desviación provocará una

---

<sup>72/</sup> S. Strumilin, Na planovom frontie (En el frente de la planificación), op. cit., páginas 253-54 (la cursiva es de Strumilin).

superproducción de hecho y una crisis de ventas con todas las consecuencias que se derivan de ello: inactividad de las fábricas, desempleo, etc."<sup>73/</sup>  
Las relaciones reales existentes en la economía socialista han sido invertidas. Pero la reacción negativa de este concepto del problema plan-mercado, no debe llevar a la conclusión de Strumilin que negó toda posibilidad de conciliación entre plan y mercado: "Si aceptásemos al mercado como premisa indispensable de toda posible planificación, deberíamos pagar esta premisa a un precio demasiado elevado, al precio de la renuncia al socialismo como sistema económico, y esto es, a priori, inconciliable con la misma premisa".<sup>74/</sup>

Desde el punto de vista de nuestro tema, no podemos olvidar otra corriente de discusiones teóricas de los años veinte. Se trata de una amplia y apasionada discusión referente al regulador fundamental de los procesos de la economía (y, por consiguiente, de las formas de funcionamiento); el tema principal fueron las cuestiones sobre el contenido de la planificación, principalmente el carácter de las proporciones; sin embargo, esta discusión tiene indirectamente una gran importancia para nuestra problemática, especialmente desde el punto de vista de la teoría general.

El eje del debate fue un libro de Eugenio Preobrazenski, Novaja Ekonomika.<sup>75/</sup> Con muchas de las teorías contenidas en el libro, polemizó y no estuvo de acuerdo Nicolas Bukharin.<sup>76/</sup> El punto culminante fue una discusión que duró varios días en la Academia Comunista, sobre el capítulo del libro que trataba de la ley del valor en la economía socialista. En realidad, Bukharin no tomó parte en las discusiones verbales, pero su artículo cumplió

---

<sup>73/</sup> Ibid., pág. 257.

<sup>74/</sup> Ibid., pág. 254

<sup>75/</sup> E. Preobrazneski, Novaja Ekonomika. Opyt teoreticeskogo analiza sovietskogo khozjaistva (La nueva economía. Intento de análisis teórico de la economía soviética), 2a. ed., Academia Comunista, Moscú, 1926, vol. I, parte 1.

<sup>76/</sup> N. Bukharin, K voprosu o zakonomernostjach pieriekhodnogo perioda. Kriticeskije zamiecanija na knigu tov. Prieobrazenskogo - Novaja Ekonomika (A propósito de la regularidad del período de transición. Observaciones críticas sobre el libro del camarada Preobrazenski - La nueva economía), "Pravda", N° 148, 150, 153, 1926.

en la práctica la función de relación.<sup>IV</sup> Podemos pues considerar a Preobrazenski y a Bukharin como los personajes principales de la gran controversia, puesto que ambos eran probablemente los principales teóricos de la economía marxista de aquel tiempo, y representaban las dos situaciones opuestas dentro del Partido Comunista; el primero era uno de los exponentes principales de la oposición trotskista, y el segundo se convirtió más tarde en uno de los líderes de la desviación a la derecha.

Para la problemática de modelo, es particularmente interesante el análisis de las relaciones mercantiles sobre el fondo de las experiencias de la economía soviética de la época, contenido en el libro de Preobrazenski, y en las conclusiones de la discusión en la Academia Comunista. Dejando aparte las cuestiones referentes a la Unión Soviética en aquel período (la importancia relativamente grande del comercio privado, el carácter y la estructura de los intercambios con el extranjero, etc.), conviene subrayar el intento de diferenciar los mercados desde el punto de vista de los sujetos activos en ellos y de la influencia del Estado en los procesos de intercambio. Preobrazenski hace las siguientes distinciones:

1) Las transacciones entre las empresas estatales, en las cuales, según su opinión, se manifiestan únicamente las formas de los intercambios de mercancías, y en donde la ley del valor ejerce una influencia únicamente en la mano de obra, sobre todo cuantos más artículos necesarios al consumo de los trabajadores son adquiridos por productores y vendedores privados.

2) Las transacciones en las cuales el Estado aparece como productor monopolístico, pero no como vendedor monopolístico (se trata, sobre todo, de los artículos industriales vendidos en el campo). Esta esfera es regulada por el Estado que establece los precios, pero debe tener en cuenta la

---

<sup>IV</sup> El estenograma integral de la discusión, incluida la intervención conclusiva de Preobrazenski, vino publicada en la revista "Viestnik Kommunisticeskoj Akadiemii, números 14 y 15 del año 1926. En la discusión tomaron parte unas decenas de participantes, entre ellos Stecki, Mendelson, Pasukanis, Motylev, Cernomordik, Rosenberg, Bogdanov, Kritsman.

estructura de la demanda, que en gran medida se forma bajo el influjo de la renta de las haciendas agrícolas privadas. Se trata, pues, de un terreno de lucha entre las nuevas leyes que regulan los procesos económicos y la ley del valor que todavía ejerce una cierta influencia.

3) Las transacciones en las cuales el Estado aparece como comprador (normalmente junto con otros, o sea, no en plan de monopolio). Se trata, más que nada, de la compra de las materias primas industriales para la agricultura. Aquí la relación de las influencias es opuesta a la anterior; las relaciones fundamentales entre los precios vienen definidas por la ley del valor (máximo: los precios en el mercado mundial; mínimo: las condiciones de pago), y solamente entre estos límites puede actuar la política de precios del Estado basada en las nuevas leyes económicas.

4) Las transacciones al por menor referentes a los artículos alimenticios (especialmente la venta a la población urbana). La influencia de la ley del valor se expresa aquí, según Preobrazenski, en la necesidad de respetar en la política de precios el principio de equilibrio entre la oferta y la demanda, y sin ineludibles consecuencias, sin embargo, en el campo de la distribución del trabajo en la esfera de la producción (así como el aumento automático de la producción donde el precio domine al valor).

La característica diferenciada de las relaciones de mercado, presentada por Preobrazenski, sugiere algunas reflexiones. Ante todo, es evidente que el autor ha intentado evitar una respuesta esquemática a la pregunta de si los intercambios en la economía soviética de la época hayan sido, en sustancia, un intercambio de mercancías o no. Aparece en este punto un intento de concretar la teoría de Lenin, según la cual el producto de la fabricación socialista deja de ser mercancía, y que, por lo tanto, se trata de un proceso que de diversas maneras alcanza las varias esferas de transacción. La subdivisión del mercado en esferas por Preobrazenski, según el punto de vista de la fuerza de acción de la ley del valor, indica, por sí misma, cual es la posición de su autor en las cuestiones sobre el carácter mercantil de las transacciones en base a las relaciones de producción socialista. Por otra parte, expresa también directamente dicha opinión: "Las relaciones de mercado en el campo de la propiedad estatal (gosudarstvennogo kruga) no se derivan de la ley immanente del desarrollo y de la estructura

/de la

de la economía estatal misma; tienen un carácter formal y han sido impuestos a la economía estatal desde el exterior, por la forma de sus relaciones recíprocas con la economía privada".<sup>78/</sup> Es característico el hecho de que Preobrazenski haya distinguido el funcionamiento de la ley del valor en el campo de la propiedad estatal y de la cooperativa: "La cooperación resiste mucho menos que los órganos estatales a la presión de la ley del valor".<sup>79/</sup>

La opinión de Preobrazenski de que las relaciones mercantiles en la esfera de la propiedad estatal tienen carácter formal, y que esta forma se derive de factores externos, es también interesante, teniendo en cuenta que fue enunciada un cuarto de siglo antes de la aparición del concepto, análogo en el fondo, de los Problemas económicos del socialismo en la URSS de Stalin. Por otra parte, no debemos excluir la posibilidad de que se trate de la propia fuente de la inspiración teórica de Stalin.

Sin embargo, Preobrazenski fue más preciso que Stalin, en primer lugar porque se esforzó en distinguir más claramente la utilización de formas mercantil-monetarias del funcionamiento de la ley del valor en sentido estricto. "La esfera en que intervienen los intercambios monetarios no se identifica a aquélla en que se manifiesta la ley del valor."<sup>80/</sup> Del texto del libro y de la discusión, resulta evidente que, para Preobrazenski y sus seguidores (Solntsev, Kogan y otros), son muy importantes, por lo menos, dos problemas: 1) la característica fundamental de la acción de la ley del valor es la espontaneidad, mientras que la economía socialista exige una definición planificada de las proporciones; por ello, aunque para establecer las proporciones del plan utilicemos formas de mercado, no podemos hablar de acción de la ley del valor. 2) ligadas a la acción de la ley del valor, están, no solamente la forma específica de realización de las proporciones en la economía, sino, y sobre todo, la sustancia definida de estas proporciones, es decir, la acción de la ley del valor

---

<sup>78/</sup> E. Preobrazenski, Novaja Ekonomika, op. cit., pág. 160.

<sup>79/</sup> "Viestnik Kommunisticeskoj Akadiemii", N° 16, 1926, pág. 62.

<sup>80/</sup> E. Preobrazenski, Novaja Ekonomika, op. cit., pág. 158.

conduce (por lo menos, tendencialmente) a un intercambio entre equivalentes. Y esto es, justamente, según Preobrazenski, inaceptable en la economía soviética, especialmente en aquella época. Se trata de alcanzar proporciones de intercambio distintas de las que se formarían en base a la ley del valor, pero está claro que relaciones de intercambio distintas significan igualmente proporciones distintas en la distribución del trabajo social, y distintas proporciones de desarrollo en las diversas ramas de la producción.

El segundo punto es el más importante. Está relacionado con la teoría de Preobrazenski referente a la ley de la acumulación primitiva socialista, que aparece como antagonista de la ley del valor, cumpliendo la función de reguladora de la economía en el período de transición. "La ley de la acumulación primitiva socialista" es bien conocida por las posteriores menciones en la literatura soviética, entre las cuales destacan las de los manuales de historia del PCUS y de economía política. Se ha convertido, en cierto modo, en el símbolo teórico de las tendencias trotskistas contra los campesinos. Indudablemente, esta valoración del contenido político de la "ley de la acumulación primitiva socialista" no está del todo infundada, especialmente desde el punto de vista de la situación concreta de la época. A pesar de ello, según mi parecer, la manera como fue presentado en la literatura teórica marxista el concepto de Preobrazenski fue decididamente simplificada, especialmente teniendo en cuenta el curso real de los acontecimientos (dimensión y formas de la participación del campo a la satisfacción de las exigencias de acumulación en la Unión Soviética).

El razonamiento de Preobrazenski se presentaba en estos términos: el problema principal de la revolución socialista, especialmente en los países atrasados, está en la creación de las condiciones de un desarrollo económico basado en nuevas relaciones de producción, lo cual corresponde a la necesidad de transformar radicalmente las proporciones existentes entre las varias ramas de la industria. Si queremos alcanzar este objetivo relativamente de prisa, debemos acumular una gran reserva de medios. El proceso de acumulación "normal", en armonía con las proporciones del mercado, sería demasiado lento y, por consiguiente, probablemente irreal, desde el

/punto de

punto de vista de las condiciones externas y desde el punto de vista de la construcción del socialismo en el campo. Por consiguiente, nos encontramos ante la necesidad de acelerar el proceso y crear una acumulación superior a la normal, concentrada sucesivamente en sectores bien determinados. Por analogía con la acumulación capitalista. Preobrazenski define esta necesidad como ley de acumulación primitiva socialista; la analogía no concierne ciertamente a los métodos, sino al hecho de que, en ambos casos, los procesos "normales" de mercado eran insuficientes (demasiado largos) para el éxito de las nuevas relaciones de producción, y exigían una intervención especial. En conclusión: la ley de la acumulación primitiva socialista impone la necesidad de intercambios no equivalentes, es decir, en condiciones que contrastan con la ley de intercambios de mercado sensu stricto y, por consiguiente, con la ley del valor.

Preobrazenski no propone, como vemos, el problema de la renuncia a las formas mercantil-monetarias. Para él, lo importante no son las formas, sino el contenido económico de las relaciones de intercambio: la renuncia correspondiente a la equivalencia, la redistribución con ventaja para la industrialización socialista, no como excepción, sino como norma y regla de la época. Se refiere abiertamente al comportamiento de los monopolios y, entre otras cosas, subraya, desde el punto de vista de la acumulación, la importancia del monopolio sobre el comercio exterior, que en aquellas condiciones - mediante la exportación de los cereales y la venta a los campesinos de los artículos industriales a precios superiores a los mundiales - era también un instrumento de redistribución de la renta nacional.

Sería un error pensar que Preobrazenski viera en la redistribución de parte de las rentas del campo en favor de la industrialización la única fuente de acumulación. Se daba cuenta de la importancia de la acumulación en la industria socialista y lo subraya con una franqueza digna de respeto, porque "la horrible miseria del período de la guerra y de la revolución... se convirtió y continúa siendo uno de los factores de acumulación socialista, en el sentido de que la clase trabajadora, enseñada por el reciente pasado, consigue mucho más fácilmente autolimitar sus necesidades durante los años en que el objetivo de la acumulación socialista había pasado al primer /plano". <sup>81</sup>/

plano".<sup>81/</sup> Al mismo tiempo, Preobrazenski consideraba que esta sola fuente de acumulación sería insuficiente teniendo en cuenta el bajo nivel de las fuerzas productivas que frenaba el aumento de productividad y la disminución de los costes. Es interesante, a este propósito, observar que algunas de las características de la organización socialista de la producción, altamente positivas en ellas mismas, influyen negativamente en la capacidad acumulativa de las empresas socialistas; se trata de factores como el desarrollo de la protección al trabajo y el alto nivel de las prestaciones sociales, la reducción de la jornada de trabajo, la supresión de la intensidad excesiva de trabajo, etc. Todo esto justifica la necesidad de recurrir a medios bastante importantes, obtenidos del sector no socialista, sobre todo del campo.

Por consiguiente, el contenido fundamental de la acumulación primitiva socialista, ley fundamental según Preobrazenski, sobre la cual se basa la planificación en el período de transición, es la formación de proporciones de intercambios y, correlativamente, de una estructura de la distribución social del trabajo distintos de los que se formarían como consecuencia de una acción no frenada de las fuerzas de mercado. En este sentido, la ley de la acumulación primitiva socialista es la reguladora de la economía, pero no es la única, ya que no han desaparecido las premisas de la producción mercantil, y la ley del valor continúa apareciendo como reguladora en algunos campos. Surge la teoría de dos reguladores en conflicto: ley de la acumulación primitiva socialista contra la ley del valor; no equivalencia contra equivalencia; éste es el síntoma principal de la contradicción fundamental del período de transición: la contradicción entre socialismo y capitalismo.

Bukharin se opuso decididamente a la teoría de "los dos reguladores" (y también, aunque no siempre estuvieran de acuerdo, Bogdanov, Ajkhenvald, Pasukanis y, en cierta medida, Motylev y otros). En el mencionado artículo "Contribución al problema de las reglas del período de transición" (publicado

---

<sup>81/</sup> Ibid., pág. 137.

también en extracto), Bukharin opone a Preobrazenski su propio concepto del regulador. Como en el caso anterior, las teorías de Bukharin contienen una serie de elementos de importancia general para la problemática de los principios fundamentales de funcionamiento de la economía socialista.

He aquí un breve resumen de las posiciones de Bukharin: la socialización de los medios de producción crea las condiciones para sustituir el mecanismo espontáneo de regulación de la economía por un mecanismo de plan. En este sentido, de regulador espontáneo, la ley del valor desaparece en relación al desarrollo de la base económica socialista. Pero la ley del valor, en su contenido material, es algo superior a un regulador espontáneo de la producción mercantil privada; es una forma particular, y concretamente histórica, en que se manifiesta la ley general de la distribución del trabajo en la sociedad (o, como se decía entonces a menudo, la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo social). En este punto, Bukharin cita los dos enunciados siguientes de Marx, interpretados posteriormente en todas las formas posibles de la discusión: "Ninguna forma de sociedad puede impedir que el tiempo de trabajo de que dispone la sociedad regule en una u otra forma (one way or another) la producción. Pero, mientras esta regulación se realiza sin estar bajo el control consciente de la sociedad sobre su propio trabajo - lo cual, solamente es posible cuando existe la propiedad colectiva -, sino a través del movimiento de los precios de las mercancías, todo esto continuará en vigor, como has dicho ya justamente en los Deutsch-Französische Jahrbücher (Anales germano-franceses)".<sup>82/</sup>

---

<sup>82/</sup> Carta a Engels de 8-1-1868 (de la colección Marx-Engels, Cartas sobre "El Capital". Marx, mencionando los "Anales franco-alemanes", se refería a la obra de Engels (Esbozo de una crítica de la economía política), publicada en un cuaderno de dicha revista en el año 1844. Engels critica, en su obra, el mecanismo de la competencia capitalista. (Existe trad. castellana y catalana, Ediciones de Materials, Barcelona.)

La segunda cita de Marx está tomada de la carta de Marx a Kugelmann, de 11 de julio de 1868: "...Que cualquier pueblo perecería si interrumpiese su trabajo, no diré durante un año, sino solamente durante algunas semanas, lo saben hasta los niños. Saben también que para fabricar los productos necesarios al consumo son necesarias masas diversas y cuantitativamente determinadas de trabajo social colectivo. Es evidente de por sí (self evident) que una forma definida de trabajo social no puede abolir en modo alguno la necesidad de distribuir el trabajo social en proporciones definidas; puede solamente cambiar la manera en que se manifiesta dicha necesidad. Las leyes de la naturaleza no pueden abolirse; si cambian las condiciones históricas, puede cambiar la forma en que se manifiestan. Ahora bien, en un sistema social en el cual la interdependencia del trabajo social existe bajo la forma de intercambio privado de los productos individuales del trabajo, la forma en que se manifiesta la distribución social del trabajo es justamente el valor de intercambio de estos productos.<sup>83/</sup>

Bukharin desarrolla sus argumentos siguiendo el espíritu de estos enunciados; en el socialismo, la ley del valor se transforma en ley de la proporcionalidad en la distribución del trabajo social, en ley general y universal de equilibrio económico. La forma espontánea de distribución del trabajo social es sustituida por la forma planificada en la cual no actúa la tendencia, propia del capitalismo, hacia el equilibrio a través de la continua violación del mismo. Queda, sin embargo, el contenido material que se escondía siempre bajo la forma de la ley del valor: la participación de una determinada rama de la industria o de una empresa a la renta general de la sociedad, es proporcional a la cantidad de trabajo socialmente necesario contenido en los productos de aquella empresa o de aquella rama de la industria. El plan anticipa las proporciones que en una situación ideal (puede decirse, en una situación de competencia ideal) se formarían como consecuencia de la acción de las formas de mercado. Bukharin dice, literalmente, que desde este punto de vista el plan constituye "la anticipación de aquello que con la reglamentación espontánea se establecería post festum".<sup>84/</sup>

<sup>83/</sup> Cartas sobre "El Capital".

<sup>84/</sup> "Pravda", N° 150, 1926.

La teoría de que el plan no puede infringir la proporcionalidad en la distribución del trabajo social, de que la sociedad debería respetar el principio de cubrir los gastos adelantados, constituye para Bukharin la base teórica para rechazar el principio de la no equivalencia de los intercambios entre ciudad y campo, elevado por Preobrazenski al nivel de ley de la acumulación primitiva socialista. La no equivalencia de los intercambios amenaza las condiciones normales de reproducción de las diversas ramas de la industria y de las empresas, en particular de las empresas agrícolas. Por esto, el concepto de Preobrazenski es, según Bukharin, una manifestación de "futurismo económico que amenaza con romper las relaciones necesarias entre industria y agricultura. El plan proletario, según Preobrazenski, escribía Bukharin, consiste en desconcertar sistemáticamente el equilibrio social, en infringir sistemáticamente las proporciones socialmente necesarias entre las diversas ramas de la producción, es decir, en conducir una lucha sistemática contra las condiciones más elementales de existencia de la sociedad."<sup>85/</sup> En esta fórmula está contenido un pensamiento de gran importancia para el razonamiento de Bukharin, y de todos los economistas que se ajustaban a la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo social, o sea, de la equivalencia de los intercambios; uno de los objetivos fundamentales de la economía planificada es el asegurar el equilibrio y las proporciones justas, no sólo entre las varias ramas de la producción, sino entre todos los campos de la vida económica (industria-agricultura, producción-consumo, estructura de la demanda-estructura de la oferta, etc.). En sentido amplio, ignorar estas proporciones provoca fracturas. En uno de sus artículos más recientes, cuando ya estaba próximo a ser atacado como representante de la desviación hacia la derecha, Bukharin escribía: "Los momentos de crisis que turban el curso de la producción dependen únicamente de la violación de las premisas del equilibrio económico, es decir, se derivan de reunir elementos de la reproducción (incluido el consumo)". A continuación, encontramos una observación característica: "Por otro lado, la perturbación de las interdependencias económicas necesarias, provoca sacudidas en el equilibrio político del país."<sup>86/</sup>

<sup>85/</sup> Ibid.

<sup>86/</sup> N. Bukharin, Zamietki ekonomista (Observaciones de un economista), "Pravda", número 228 (4.080) 30-0-1928.

/Tenemos, pues,

Tenemos, pues, una formulación clara de la "teoría del equilibrio", igualmente conocida por todos a través de los estudios realizados posteriormente, a menudo con versiones muy simplificadas. Una de las simplificaciones principales consistía en identificar el concepto de equilibrio y el de la ley de la proporcionalidad con la teoría según la cual la economía soviética hubiera debido conservar las antiguas proporciones de antes de la guerra entre industria y agricultura (1/3:2/3), que habrían correspondido a las condiciones económicas óptimas en Rusia.<sup>87/</sup> No parece que estas acusaciones fuesen motivadas por las posiciones auténticas de Bukharin. Este, en su artículo contra Preobrazenski, subraya claramente que las proporciones establecidas a través de la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo, se diferenciarán claramente de las viejas proporciones capitalistas sobre todo porque la distribución de la renta nacional ha sido cambiada radicalmente, así como la estructura de la demanda y todas las condiciones que definen las proporciones de la economía nacional. El no piensa ni tan sólo que la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo defina de una vez para siempre un determinado ritmo de desarrollo, no permitiendo, por ejemplo, aceleraciones. Lo que le importa antes que nada es conservar la uniformidad del proceso de desarrollo, aquello que actualmente viene definido en la teoría económica por "balanced growth". En la misma época, Bazarov consideraba el problema del desarrollo equilibrado: "El plan económico debería resolver dos problemas fundamentales: definir las condiciones del equilibrio económico en un momento determinado de transición y definir la curva de transición del actual sistema de equilibrio para el futuro, que constituye el objetivo del plan".<sup>88/</sup> Una

---

<sup>87/</sup> La teoría de Bukharin fue interpretada de esta manera por A. Leontiev en el artículo Zakon trudovykh zatrat, jego metodologičeskije korni i praktičeskije sledstviija (La ley de los gastos de trabajo, sus bases metodológicas y sus consecuencias prácticas), en la revista "Socjalisticeskoje Chosiajstvo", N° 5, 1929.

<sup>88/</sup> W. Bazarov, Kapitalisticeskije cikly i vosstanovitielnyj proces khozjaistva SSSR (Ciclos capitalistas y proceso de reproducción de la economía soviética), Moscú-Leningrado, 1927.

formulación parecida se encuentra en Bukharin: el objetivo consiste en "definir las premisas para una conexión justa de los varios campos de la producción o de los consumos o, en otras palabras, las premisas para un equilibrio económico móvil".<sup>89/</sup>

Naturalmente, Bukharin se daba cuenta de que en la economía soviética de la época, que comprendía diversos sistemas, el proceso de "transformación" de la ley del valor en ley de la proporcionalidad de las erogaciones de trabajo social estaba apenas en curso, que en varios sectores la ley del valor actuaba en las viejas formas favoreciendo el renacimiento del capitalismo, y que elementos del plan y elementos espontáneos continuaban coexistiendo; pero consideraba, a diferencia de Preobrazenski, que en conflicto con los intereses del desarrollo del socialismo, se encontraba únicamente la forma de operar de la ley del valor y no su contenido real (equivalencia); pensaba que basándose en las posiciones del sector socializado, fuese posible y necesario que el Estado socialista se aprovechara de las relaciones mercantiles y de la ley del valor.

La crítica de Bukharin encontró una amplia réplica de Preobrazenski (en la segunda edición del libro y en las discusiones en la Academia comunista).

En primer lugar, Preobrazenski puso en duda el sentido real de la teoría, según la cual, en base a la propiedad colectiva, la ley del valor hubiera sido sustituida, como regulador, por el factor planificación (planovoje nachalo), como afirmaban muchos de sus oponentes. Esta afirmación no tiene sentido si no se sabe lo que viene definido en el plan, es decir, cómo deben formarse las proporciones. En cuanto a este último, el razonamiento de Bukharin referente al problema de la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo social, puede ser justo solamente en un modo de producción socialista completamente formado, es decir,

---

<sup>89/</sup> N. Bukharin, Zamietki ekonomista (Observaciones de un economista), "Pravda", número 228, 1928. Véase, también, la crítica de esta teoría en el opúsculo de G. Glezerman, Teoriia rivnovahy i marksyzm (Teoría del equilibrio y marxismo), Kharkov, 1930, (en ucraniano).

cuando no solamente dominarán las nuevas relaciones de producción, sino también las nuevas fuerzas de producción correspondientes al socialismo, (socialismo sobre una propia base técnico-productiva, o sea, en el fondo, las condiciones reconocidas actualmente indispensables para el paso al comunismo).

Según Preobrazenski, todo regulador de un sistema económico debe, en cierto modo, cumplir dos funciones: 1) una función de satisfacción de manera adecuada a unas condiciones determinadas de las necesidades colectivas; 2) una función de autoconservación y desarrollo del sistema (reproducción ampliada de las relaciones de producción). Si entrase en juego solamente la primera función, todo el problema de la planificación se reduciría a repartir el trabajo social de manera que satisficiera las exigencias de la ley de la proporcionalidad en las erogaciones (allí donde se manifiesta más intensamente la necesidad del consumidor final, aumentar la cantidad relativa de recursos de trabajo social). De todas maneras, la necesidad de tener en cuenta el segundo problema, hace que, en unas determinadas condiciones, sea necesario proporciones tales que "no pueden formarse ni por la ley del valor ni por la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo social en su forma pura, es decir, en la situación en la cual la producción debe servir únicamente a la satisfacción de las necesidades".<sup>90/</sup> Se repite pues el típico leitmotiv y la diferencia de opinión más importante se refiere a las proporciones que se deben realizar; la cuestión del mecanismo es, desde este punto de vista, secundaria. El mercado y los precios que en él se forman no pueden dar indicaciones suficientes para definir las proporciones que deben cambiar radicalmente la estructura económica. La estructura de las inversiones (y, por consiguiente, la de la producción de los bienes de inversión) debe corresponder, en un cierto sentido, a la estructura de las necesidades que actualmente no se manifiestan todavía de manera efectiva, pero que provocamos por medio de las inversiones realizadas hoy. Por esto, no nos podemos limitar en la planificación a anticipar la

---

<sup>90/</sup> E. Preobrazenski, Novaja Ekonomika, Introducción a la 2a. edición, Moscú, 1926.

actividad del mercado, lo cual equivaldría a transformar el plan en un instrumento específico de la ley del valor.

He intentado expresar lo más precisamente que he podido el sentido de la controversia, desembarazando el razonamiento de los elementos secundarios y no importantes. No lo vemos todo claro en esta discusión, pero al menos hay una cosa cierta: nos encontramos frente a la misma problemática vista desde dos puntos opuestos. Preobrazenski coloca en primer plano los serios problemas de desarrollo que encuentra (utilizando la terminología de Paul Baran) una "ardua aproximación", en el cual un cambio drástico de las proporciones adquiere una importancia particular. Bukharin concede mucha mayor importancia a los problemas de la justa distribución de los recursos de trabajo social, de la conservación del equilibrio, es decir, del desarrollo uniforme de las diversas ramas de la industria, de la producción y de los consumos. A este respecto, la atención de Preobrazenski se concentra especialmente sobre las inversiones en gran escala y, sobre todo, en la producción de los medios de producción, es decir en un campo no ligado directamente a la estructura corriente de la demanda de consumo y al mercado. En cambio, se aprecia en el razonamiento de Bukharin el acento puesto sobre la explotación más completa posible del aparato productivo existente, mientras el aumento de las inversiones es más gradual y tiene en cuenta las necesidades indicadas por la situación del mercado. La diferencia de concepto está relacionada con el distinto modo de concebir el sistema de las fuerzas de clase (especialmente en lo que se refiere a los campesinos) y el ritmo de transformación de las relaciones económico-sociales.

La importancia de la discusión Preobrazenski-Bukharin para la teoría del funcionamiento de la economía socialista, consiste, según mi parecer, en ciertas conclusiones metodológicas generales. Estas no están siempre contenidas expresamente en las declaraciones, pero resultan del método adoptado para afrontar el problema, análogo en ambos a pesar de las profundas diferencias de sustancia. Se trata, principalmente, del hecho de que, tanto Preobrazenski como Bukharin, distinguen en sus razonamientos entre la acción de la ley del valor y la aparición de las formas mercantil-monetarias. Bukharin, por ejemplo, defendiendo el postulado de la equivalencia (de acuerdo con la ley de la proporcionalidad en las erogaciones de trabajo social, por consiguiente, con el contenido material de la ley del valor), no

valor), no lo identificaba en absoluto con el empleo de las formas de mercado; por el contrario, preveía la justa solución, sobre todo en la formación directa de las proporciones por parte de los órganos planificadores, pero de manera que asegurase el equilibrio sobre la base de la equivalencia. Para Preobrazenski, el núcleo de la cuestión estaba en la no-equivalencia como fuente de "acumulación primitiva socialista", lo cual, por otra parte, no significaba una renuncia a las formas mercantil-monetarias y a los intercambios de mercancías como instrumento de redistribución; Preobrazenski, como se ve, aunque sólo sea por las formulaciones relacionadas, subraya sobre todo las diferencias entre la ley del valor y las formas mercantil-monetarias.

No es cuestión de analizar la importancia de esta distinción para la problemática del modelo. Tomamos nota únicamente para volver más tarde sobre ello, pues se trata de uno de los puntos más importantes de la teoría del funcionamiento de la economía socialista.<sup>91/</sup>

Limitar el valor de la discusión citada para la problemática del modelo, a esta única conclusión metodológica general, equivaldría a no apreciarla en toda su importancia. A pesar de que las cuestiones de la orientación del desarrollo y de la característica de las proporciones en el proceso de reproducción fueron objeto de controversia, teniendo en cuenta la situación concreta de la época, cada una de las dos teorías repercutía en el mecanismo de funcionamiento de la economía. No hay duda que el camino resultante del razonamiento de Preobrazenski hacia una transformación más drástica de las estructuras y hacia una mayor tensión del esfuerzo de industrialización, está prácticamente más próximo a la aplicación en gran escala de los métodos directos y administrativos de gestión de cuanto pueda estarlo una política económica inspirada en las teorías de Bukharin. No tengo aquí la intención de determinar quién tenía razón (por otra parte, la posibilidad de una decisión de este tipo me parece bastante problemática, puesto que ambas teorías contenían elementos justos y elementos falsos);

---

<sup>91/</sup> Véase, en particular, el Capítulo V.

quisiera subrayar únicamente que existe cierta relación - aunque nada automático, en absoluto - entre el contenido de los objetivos del plan y sus formas de realización. Esto aparece de manera perfectamente evidente en algunos de los enunciados de ambos autores. Por ejemplo, Bukharin, en las Notas de un economista, tratando los problemas del contenido del plan quinquenal, subrayando fuertemente la necesidad de imponerse unos objetivos de inversión realistas (entre otras cosas, en lo referente a la cobertura de materiales y a las reservas de mano de obra), y poniendo en guardia contra las consecuencias que se derivarían si permitiésemos las desproporciones entre el desarrollo de la industria y el de la agricultura ("desde el punto de vista del largo plazo, alcanzaremos el máximo ritmo de desarrollo cuando a un rápido desarrollo de la industria corresponderá un rápido desarrollo de la agricultura"), etc., formula al mismo tiempo una serie de postulados, como diríamos hoy, de modo: "Deberemos poner en marcha el mayor número posible de factores que trabajen para el socialismo. Esto exige una combinación muy compleja de diversas formas de iniciativa: personal, de grupo, de masa, colectiva, estatal. Lo hemos centralizado todo demasiado. Debemos preguntarnos si no sería conveniente dar algunos pasos hacia el Estado-Común. Esto no significa en absoluto dejar "escapar las riendas". Las decisiones fundamentales, los problemas más importantes, deberían ser planteados y resueltos "en lo alto", de la manera más fuerte y categórica (pero, igualmente, más reflexiva). Pero, en el cuadro preciso de estas decisiones, actuarían los órganos de las administraciones inferiores, responsables dentro de la propia esfera de decisión, etc. La hipercentralización nos lleva en muchos casos a privarnos nosotros mismos de fuerzas, medios, reservas y posibilidades suplementarias. No podemos aprovechar al máximo esta masa de posibilidades a causa de muchos obstáculos burocráticos. Actuaremos con una elasticidad mucho mayor, seremos más capaces de realizar las maniobras necesarias, obtendremos mejores resultados, si, empezando por la simple empresa estatal, estamos en situación de adaptarnos a las condiciones concretas y reales, y si, gracias a esto, podemos evitar realizar miles de pequeñas y grandes estupideces, que, a fin de cuentas, cuestan".<sup>92/</sup>

---

92/ N. Bukharin, Zamietki ekonomista, "Pravda", N° 228, 1928.

Las discusiones presentadas en sus líneas generales, no agotan, evidentemente, la historia de los estudios de modelo en la Unión Soviética. De todas maneras, en el siguiente período, el carácter cambia. El paso de los años veinte a los treinta, constituye también una transformación en la historia de la ciencia económica soviética. La condena total de las conquistas realizadas y de toda la orientación de la economía soviética interrumpe investigaciones teóricas y estudios muy prometedores. A partir de este momento, debemos buscar las huellas de las controversias sobre algunos temas, no ya en las declaraciones públicas de los investigadores, sino en las autoritarias declaraciones de los jefes políticos (sobre todo, Stalin), que daban la interpretación obligada para las decisiones económico-prácticas.

Ya sea a causa de la atmósfera particular de la época, ya sea a causa del convencimiento de que la planificación económica se identificaba a la máxima centralización de todas las decisiones económicas, el objeto de la literatura económica de los años treinta y de los años cuarenta, son los elementos particularizados del mecanismo económico centralizado existente, y los estudios de teoría general tenían un carácter de pura interpretación de un sistema aceptado sin discusiones. Solamente en los años cincuenta, especialmente después del XX Congreso del PCUS, se presenta algún cambio.

La situación específica de la teoría hizo que el centro de gravedad de la importancia de las experiencias soviéticas en el campo de los principios de funcionamiento de la economía socialista se desplazase, en aquella época, justamente sobre el proceso real de formación y desarrollo del sistema de gestión. Entre los años veinte y los treinta se precisaron definitivamente las principales orientaciones prácticas para la línea general del Partido en la lucha por la construcción del socialismo, sobre todo a propósito del ritmo y del método de la industrialización y de la colectivización de la agricultura. En aquellos años, cristalizó también en la Unión Soviética el sistema de gestión de la economía, que en sus elementos fundamentales ha durado casi un cuarto de siglo, convirtiéndose en algo así como una

/muestra del

muestra del único modelo existente entonces de gestión socialista.<sup>93/</sup> Independientemente de las valoraciones que puedan hacerse hoy retrospectivamente, referentes a dicho sistema,<sup>94/</sup> no hay duda de que la construcción del primer sistema de funcionamiento de la economía socialista constituye una contribución de importancia histórica, ya sea para el desarrollo de la práctica de la gestión socialista, ya sea para el desarrollo de la teoría, que no puede prescindir de una generalización crítica de la realidad.

<sup>93/</sup> Los principios del sistema de dirección soviético fueron definidos, entonces, en las deliberaciones del CC del PCUS (b) del 5 de diciembre de 1929 sobre la reorganización de la industria. Se cita a menudo la deliberación como documento donde viene subrayado con especial vigor el papel de la empresa ("la empresa es la principal administración de la dirección"). El sentido de esta promoción de la empresa consistía, sin embargo, en la liquidación o notable disminución del papel de los trusts, los cuales constituían anteriormente el eslabón fundamental del sistema de organización de la industria que operaba con base a la rentabilidad dentro de los límites muy generales del plan. La reforma de 1929 confirmó a las empresas la autonomía jurídico-formal, pero no les dio, en absoluto, las mismas prerrogativas en lo referente a las decisiones económicas que poseían los trusts. La administración superior de las empresas fueron las llamadas obiedinieniia (Consortios), los cuales, después de asumir las funciones principales de los ex-"sindicatos", junto con un cierto número de elementos de autonomía económica, evolucionaron rápidamente hacia una función de carácter administrativo; la liquidación de los consortios en 1934, y el paso de sus funciones a las administraciones centrales del ramo como órganos de los ministerios, selló definitivamente esta evolución. La subordinación de todos los aspectos de la actividad de las empresas al sistema de las órdenes del plan, iba acompañada por el crecimiento de los órganos administrativos dirigentes, que pasaban muy pronto de la función de centros de la política económica a la de la dirección operativa. En el 1932, el Consejo Supremo de la Economía Nacional (Vesenja), fue dividido en 4 comisariados (ministerios) industriales; a la víspera de la guerra, el número de comisariados era ya de 21.

Correspondiendo a las transformaciones en la organización de la industria, se cumplían las del sistema financiero (la unificación del sistema fiscal, la reforma del crédito 1930-31), así como las de la organización de la planificación.

<sup>94/</sup> Intentos de un tal análisis se encuentran en el Capítulo III y, también, en cierta medida, en el Capítulo IV.

/Nuestra breve

Nuestra breve incursión en el campo de la herencia teórica que hace referencia a los principios de funcionamiento de la economía socialista, nos ha llevado, según mi parecer, al balance siguiente:

- Las obras de los fundadores del socialismo científico y de algunos otros escritores marxistas del período anterior a la Revolución de Octubre, han formulado unas premisas generales valiosas al sistema de la economía planificada. Al mismo tiempo, sobre todo porque se aplicaron demasiado precipitadamente los conceptos generales a elementos particulares del funcionamiento de la economía, algunas sugerencias contenidas en estas obras se interpretaron como argumentos favorables a la eliminación de todas las formas de relaciones de mercado y a la fundación de la economía socialista sobre principios de distribución "natural".

- La discusión en Occidente en la época entre las dos guerras, motivó la derrota de la opinión sobre la imposibilidad del cálculo económico en el socialismo y llevó también - basada en la polémica entre los partidarios del socialismo - a una serie de interesantes aclaraciones sobre la problemática del plan y del mercado, del centralismo y de la descentralización en el sistema de funcionamiento de la economía socialista.

- La gran importancia de las discusiones en los años veinte en la Unión Soviética dependía de los intentos de desarrollar la teoría económica del socialismo basándola en las premisas metodológicas marxistas, y de la relación entre la problemática del modelo estudiado y la práctica económica y político-social. Es particularmente importante el hecho de que, en las discusiones habidas en la Unión Soviética, se afrontaron los problemas de las relaciones entre la ley del valor y las formas mercantil-monetarias, entre el plan y el mercado, entre el centralismo y la descentralización, etc. Fueron afrontados de manera que demostraba clarísimamente que se trataba de problemas surgidos de la vida y no inventados por los teóricos.

Para concluir, podemos afirmar que en la historia de la teoría del funcionamiento de la economía socialista, muchas páginas han sido escritas desde hace muchos años. Merece ciertamente la pena repasarlas y, en la

/medida de

medida de lo posible, colmar las lagunas, sobre todo en lo que concierne a los documentos soviéticos. Al mismo tiempo, sería muy difícil esperar de aquella literatura respuestas directas a las cuestiones a que se referían. Los problemas, más que resolverlos, los planteó.

El motivo de esta última observación, un tanto banal en cierto sentido, es el prevenirse contra la eventual e infundada acusación de que cualquier investigación de nuevas soluciones en este campo es un intento de poner en duda las verdades establecidas desde hace mucho tiempo por la ciencia marxista.

### Capítulo III

#### EL MODELO CENTRALISTA

Los estudios sobre el modelo del funcionamiento de la economía socialista giran en torno a dos problemas: plan y mercado, centralización y descentralización de las decisiones económicas. En el fondo, no se trata de dos problemas, sino de uno solo, visto desde puntos de vista distintos.

No se puede ampliar la esfera de las decisiones tomadas autónomamente por las empresas sin aumentar automáticamente la importancia del mercado, del cual provienen en gran parte las premisas y los criterios de tales decisiones. Esto no significa en ningún modo que el problema "plan o mercado, centralización o descentralización" deba ser considerado como una alternativa: plan o bien mercado, centralización o bien descentralización. Ciertamente, todavía quedan algunos economistas - aunque cada vez menos numerosos - que examinan la cuestión como si se tratase de dos posibilidades que se excluyeran mutuamente. Ya sea por las discusiones anteriores (algunos de cuyos elementos han sido expuestos en el Capítulo II), ya sea por los debates más recientes, resulta claro que se está buscando una solución para ligar el plan y el mercado, en la esfera óptima de las decisiones centralizadas y descentralizadas.

Esto se ve aún más claro si observamos la contradicción: solamente aparente que existe entre los dos puntos de vista que han acompañado inseparablemente y, algunas veces, continúan acompañando, a la discusión sobre el modelo: el del crecimiento económico por un lado y el de la óptima distribución de los recursos por el otro. Dicha contradicción se manifestaría si fuesen justos los criterios de distribución racional de los recursos, aplicados por la llamada economía tradicional burguesa, criterios que son puramente estáticos. Es difícil, sin embargo, estar de acuerdo con estas razones; el mismo criterio de distribución óptima debe incluir las exigencias del desarrollo. El aspecto del desarrollo y el de la distribución óptima de las reservas no se contradicen mutuamente; no puede haber distribución óptima que no asegure un pleno disfrute del potencial dinámico de la economía, igual como sería difícil esperar un curso óptimo de los procesos de desarrollo a largo plazo sin una gestión racional de los recursos existentes.

/Por esto

Por esto, el título del conocido artículo de Peter Wiles "Desarrollo contra elección", puede ser útil como argucia, pero es dudoso que pueda ayudarnos a entender este fundamental problema de la economía.<sup>1/</sup>

Límites generales de la centralización y de la descentralización en la economía socialista

La coexistencia de plan y mercado, de decisiones centralizadas y descentralizadas, parece ser un rasgo fundamental de la economía socialista. Por muchas razones, de las que hablaremos más adelante, no puede existir una economía socialista sin decisiones del plan dirigidas y tomadas en el centro, referentes a las principales cuestiones macroeconómicas (ritmo y dirección general del desarrollo, distribución fundamental de la renta nacional, etc.). Del mismo modo, sería difícil suponer que la economía socialista - por lo menos tal como la consideramos actualmente - pueda existir sin una cierta esfera de relaciones de mercado, independientemente del nivel de desarrollo de las fuerzas productivas; esto se refiere, por lo menos, a los bienes de consumo y a la distribución de la mano de obra.

Podríamos pues dividir esquemáticamente todas las decisiones económicas tomadas en el sistema socialista en tres grupos: primero, las decisiones macroeconómicas fundamentales, que normalmente deben ser decisiones dirigidas por el órgano central; segundo, decisiones referentes a la estructura de los consumos individuales con una renta determinada, y las decisiones referentes a la elección de la profesión y del lugar de trabajo que, por regla general

---

<sup>1/</sup> Peter Wiles, Growth versus Choice, "The Economic Journal", vol. LXVI, junio de 1956. En uno de los últimos artículos, basado en el texto de la relación presentada al ya mencionado convenio de Berkeley, Wiles continúa sus brillantes paradojas: "La economía puede ser irracional por causas debidas a los consumidores y también a los planificadores y, a pesar de ello, desarrollarse rápidamente y conseguir efectos sorprendentes. La irracionalidad es un defecto serio, pero no mortal" (Rationality and the Market Principle Planner and Models, "Soviet Survey", Londres, IV trimestre, 1958). Todo depende, naturalmente, del criterio de racionalidad, que en este caso debe ser muy singular...

(excepto durante

(excepto durante períodos excepcionales), deben ser descentralizadas y realizarse a través del mercado; tercero, las restantes decisiones, en general difíciles de clasificar, pero que, a menudo, se denominan "decisiones económicas corrientes" (referentes a las dimensiones y a la estructura de la producción en las diversas empresas y ramas de la industria, a las dimensiones y a la estructura de los gastos, a las orientaciones de las ventas y a las fuentes de aprovisionamiento, a las inversiones menores, a las formas particulares de retribución de los trabajadores, etc.).

"El verdadero terreno de las discusiones sobre el modelo se limita, en el fondo, a este último grupo: los modelos de funcionamiento de la economía socialista si han de responder realmente a los principios del régimen, sólo pueden diferir entre ellos respecto a la cuestión de la centralización o de la descentralización de las decisiones del tercer grupo." Se trata de importantes diferencias que motivan consecuencias notables; pero no debemos olvidar que tales diferencias no son ilimitadas.

Justamente por esto, es difícil, incluso en un plano puramente teórico, aprobar el método empleado por algunos economistas que construyen los modelos del funcionamiento de la economía soviética sin tener en cuenta los límites y el cuadro en el cual el problema es verdaderamente válido. La ignorancia de la necesidad de una cierta esfera de planificación central, por un lado, y de una cierta esfera de mercado, por el otro, se manifiesta de distintas formas; algunas admiten numerosas variantes a las soluciones de modelo, desde la completa centralización a las soluciones puramente de mercado,<sup>2/</sup> y otros consideran óptima y fundamental una determinada variante extrema.

---

<sup>2/</sup> Esta posición es, por ejemplo, la de Wiles, en el artículo citado anteriormente Rationality and Market Principle, que presenta seis variantes, suponiendo que se limita únicamente a un aspecto del problema; una posición parecida, aunque con la aplicación de otros criterios de diferenciación, es la del economista de Hamburgo, Karl Schiller (Sozialismus und Wettbewerb, Hamburgo, 1955). Según mi opinión, incluso Edward Taylor, distinguiendo en la Teoría de la producción los sistemas: individualista-competitivo, individualista-planificado, colectivo-competitivo y colectivo-planificado, escoge elementos arbitrarios del modelo y de tipo económico-social.

Entre los economistas polacos, encontramos una posición de este tipo en los artículos de Stefan Kurowski, que es favorable a someter el plan central al mecanismo de mercado, limitándolo a una función de coordinación ("... el plan debería asegurar que los procesos de adaptación en la economía nacional, realizados conforme a la ley del valor, se desarrollen sin perturbaciones ni interrupciones).<sup>3/</sup> En cierto sentido, ni tan sólo Aleksy Wakar <sup>4/</sup> tiene en cuenta los mencionados límites; admite entre las variantes del modelo (atribuyéndolo además, sin fundamenta, a la práctica yugoslava) un sistema de economía de mercado no limitado por un plan central.<sup>5/</sup> Un ejemplo extremo de la opinión opuesta lo encontramos en el economista alemán K. Paul Hensel, en su obra dedicada a la teoría de la economía dirigida centralmente.<sup>6/</sup> En ella, el autor analiza el modelo de una economía totalmente centralizada, privada de libertad de elección en la esfera de los consumos e, igualmente, de la profesión y del lugar de trabajo; una economía que aplica casi exclusivamente la planificación en unidades físicas. Debemos hacer notar, sin embargo, que Hensel no atribuye expresamente el nombre de socialista a su modelo, y que examina el problema de modo estrictamente formal.

Parece que un buen punto de partida para analizar el problema "plan-mercado, centralización-descentralización", sea el intento de generalizar las experiencias reales del sistema que, desde finales de los años veinte hasta principios de los cincuenta, fue primeramente el

- 
- 3/ S. Kurowski, Demokracja a prawo własności (La democracia y la ley del valor), en la colección Ekonomisci dyskutują o prawie wartości (Los economistas discuten sobre la ley del valor), "Książka i Wiedza", Varsovia, 1957.
- 4/ A. Wakar, Wybrane zagadnienia z ekonomii politycznej socjalizmu (Problemas escogidos de la economía política del socialismo). Entrega: Sección Edición de los Estudios por Correspondencia SGPIŚ, Varsovia, 1957. En la segunda edición, Ekonomia socjalizmu. Wybrane zagadnienia (La economía del socialismo. Problemas escogidos), Varsovia, 1958, ciertas formulaciones han sufrido algunas variaciones.
- 5/ Gabriel Temkin, desde un punto de vista análogo, hace la crítica a las indicadas opiniones de los autores polacos, en el tratado interesante, pero no publicado, Planowanie centralne a modele gospodarki socjalistycznej (La planificación central y los modelos de economía socialista).
- 6/ K. Hensel, Einführung in die Zentralverwaltungswirtschaft, Stuttgart, 1954, 2a. ed., 1958.

/ único ejemplo

individuales; fijación de las principales proporciones de la producción corriente, de modo que corresponda a la producción prevista en la distribución de la renta nacional.<sup>V/</sup>

No considero en este momento las premisas y los criterios particularizados sobre la manera de tomar las decisiones mencionadas. Baste observar que tienen un carácter autónomo y, por consiguiente, no constituyen una anticipación de la dirección que tomarán casualmente los procesos macroeconómicos, sino el reflejo de la llamada escala de preferencias de la administración central desde el punto de vista de la economía a largo plazo. La premisa fundamental, formulada explícitamente a menudo por los jefes políticos y por los teóricos, es el reconocimiento de que una tasa de desarrollo posiblemente máxima, constituye el medio principal para la mejor satisfacción de las exigencias económicas y políticas. Sobre esta premisa, confrontada con las posibilidades económicas y con las condiciones políticosociales, se fijan los llamados eslabones principales, es decir, los objetivos considerados prioritarios a los cuales se subordinan todos los demás. El principio de los eslabones fundamentales tiene una función esencial, porque proporciona un criterio especial de elección económica en todos, o por lo menos, en muchísimos campos. Si las decisiones que fijan los eslabones principales son reconocidos óptimos, se deriva que el criterio más importante de las soluciones óptimas resulta ser el de satisfacer del modelo más completo posible las exigencias de los primeros. De ahí la importancia particular del método de los balances.

En la literatura económica se ha convenido en definir el método de los balances como una forma de cálculo de coordinación, de consistencia interna del plan, a diferencia del cálculo de optimización, que tiene como objetivo fijar el programa más efectivo. "La teoría de la programación, escribe

---

<sup>V/</sup> Cuando existen distintas formas de propiedad, especialmente de propiedad privada de los medios de producción en agricultura, algunos elementos de estas decisiones tienen carácter de apreciación (esto se refiere, en particular, a las magnitudes de acumulación privada). Conforme a las reservas hechas al principio, estos problemas no entran en el libro.

único ejemplo y, posteriormente, casi el único (con la excepción de Yugoslavia), de gestión de la economía socialista. No me refiero naturalmente a una descripción minuciosa de un sistema concreto, sino a una formulación teórica de los principios aplicados, es decir, a un modelo centralizado del funcionamiento de la economía socialista.

#### Descripción del modelo centralista

En el modelo centralista se debe considerar como fundamentales los elementos siguientes:

1. La concentración, en principio, de todas las decisiones económicas (aparte de los actos individuales de elección en el campo del consumo y de la ocupación) a nivel central.

Una circunstancia secundaria, aunque de cierta importancia, es que el órgano central del plan (Oficina de Planificación) tenga, al mismo tiempo, el derecho de tomar las decisiones y dictar las órdenes de ejecución, o bien, que se ocupe exclusivamente de la planificación en sentido estricto, mientras que las decisiones, la organización y el control de las ejecuciones, pertenezcan a los órganos centrales de la administración estatal, con la eventual sanción del Parlamento. La cuestión fundamental es que las decisiones se tomen a un solo nivel.

A nivel central se toman en primer lugar una serie de decisiones que definen las proporciones económicas fundamentales. Entre ellas: la fijación de una tasa de acumulación y de una tasa de inversiones generales, que define el ritmo de desarrollo de la economía; reparto del fondo de inversiones entre los varios campos, que tiene fundamental importancia, no sólo para la formación de la estructura económica en el período actual del plan, sino también para la futura tasa de desarrollo, por cuanto la estructura de las inversiones actuales determina en buena parte la futura tasa de producción y, por consiguiente, la base material de la futura tasa de acumulación (en cierta medida, la adaptación de las estructuras materiales a la distribución prevista de la renta nacional se realiza a través de los intercambios con el exterior); reparto del fondo de consumo entre los consumos colectivos y los

/ individuales; fijación

Lange, se divide en dos partes. La primera trata de la consistencia interna de los programas, es decir, de la coordinación de las decisiones interdependientes, las cuales deben estar armonizadas con el fin de poder realizar el programa. La segunda parte trata del problema del programa óptimo. Puesto que se constata de hecho, que podemos regularmente tener muchos programas (teóricamente infinitos) válidos en sí, el problema está pues en la elección del óptimo entre todos ellos.<sup>8/</sup> Esto significa que el método de los balances, ya sea en su forma simple, ya sea como análisis de las interdependencias sectoriales, permite establecer solamente lo que se puede y no lo que debe producirse. En líneas generales, la distinción es sin duda, justa. Pero, cuando los eslabones principales hayan sido escogidos, el método de los balances se convierte en un cálculo de optimalización sui generis, en el sentido de que gracias a él, escogemos entre las diversas alternativas, sobre todo aquéllas que sirven para realizar los objetivos considerados superiores y, por consiguiente, se eliminan las aplicaciones que según las premisas son menos eficaces. Si la capacidad productiva es plenamente o casi plenamente utilizada, el uso del método de los balances como instrumento de elección puede ser particularmente amplio. Esto no significa, en modo alguno, que por medio de los balances cuantitativos se puedan agotar los problemas de la elección, especialmente teniendo en cuenta la importancia que tienen las posibilidades de sustitución y los cambios de los coeficientes técnicos. No obstante, la observación me parece fundamental para comprender algunos aspectos del modelo centralizado.

El método de los balances es, de hecho, en este modelo, el instrumento fundamental de una planificación central, orientada no sólo a definir las direcciones del desarrollo y a asegurar los medios para su realización, dejando las iniciativas de los particulares para los niveles inferiores, sino también a fijar directamente los objetivos a todas las unidades económicas (por lo menos en el sector estatal). Partiendo de las proporciones fundamentales establecidas por los eslabones principales y por los coeficientes

---

8/ O. Lange, Wstęp do ekonometrii (Introducción a la Economía), Warszawa, 1958, p<sup>o</sup>g. 208. (Existe trad. castellana, FCE, México.)

técnicos determinados (o considerados alcanzables durante el curso del plan), mediante el método de los balances y la técnica de las aproximaciones sucesivas, se definen, directa o indirectamente, los objetivos de producción concretos hasta el nivel de la empresa. Las decisiones centrales comprenden así la magnitud y la estructura de los gastos para el trabajo vivo y objetivado (y la minuciosa reglamentación de la ocupación por categorías, las asignaciones de equipo y de materiales según las normas fijas de consumo, etc.), las direcciones de ventas y las fuentes de aprovisionamiento.

La administración central, tendiendo a armonizar el plan, se encarga también de sincronizarlo, lo cual significa subdividir las preferencias a largo plazo expresadas en las decisiones fundamentales de los planes plurianuales, en ámbitos más breves, anuales, trimestrales, mensuales (en casos excepcionales, para cierto tipo de producción, aún más pequeños). La asignación de los medios está directamente relacionada por las premisas con los objetivos prefijados - las dimensiones generales de la producción, su estructura, su ritmo, etc. - y, por ello, es inadmisibles una gestión autónoma de los medios asignados, especialmente un destino a usos menos importantes (esto no significa que, en la práctica, la disciplina del plan se observe siempre).

Se puede decir, pues, que todos los actos más importantes de la elección económica se cumplen en el centro, ya sea por cuanto concierne a los objetivos como a los métodos de la producción. Para las administraciones inferiores quedan, en el fondo, funciones ejecutivas; sus posibilidades de elección están estrechamente limitadas por las decisiones centrales o por las decisiones que se derivan de éstas, y cuanto más nos acerquemos a administraciones inferiores tanto más se restringe el margen de libertad. A medida que se prolonga la duración del sistema basado en el modelo centralizado, crece la minuciosidad de las decisiones y la cantidad y la extensión de los actos de elección realizados por el centro. Este fenómeno, observado generalmente por los historiadores de la planificación, me parece conforme a la lógica del modelo, el cual no está constituido por agregados que esconden, al actuar, la posibilidad de cambios estructurales incontrollables,

/ sino por

sino por magnitudes posiblemente concretas, individualizadas. De ahí la tendencia a hacer universales y particularizadas las decisiones centrales ("plan que comprende todos los aspectos").

2. Carácter jerárquico de los planes y sistema vertical de relaciones entre las diversas administraciones del aparato económico.

El plan basado en las decisiones centrales está dirigido hacia una cierta unidad de nivel inferior; la función de la sucesiva administración de la jerarquía (por ejemplo, un ministerio) consiste en comportarse de manera análoga con la administración inferior (por ejemplo, la dirección central de una rama de la industria), y así sucesivamente hasta la empresa; pero en muchos casos, el ministerio y la dirección central tienen escasísimos poderes, incluso como transmisores de decisiones globales provenientes de lo alto, mientras las decisiones de la administración central se refieran directamente a las empresas.<sup>9/</sup> Los planes de cualquier administración son un sector del plan de la administración superior. La estructura organizativa de la economía (planificación por sectores). En tales condiciones, prevalecen las relaciones de tipo vertical (entre las administraciones de la escala jerárquica), mientras que las relaciones horizontales -transacciones entre proveedor y cliente, sistema de encargos- no tienen una parte activa y autónoma; como están determinadas por el sistema de dependencias verticales, constituyen en general un elemento complementario, casi técnico. De cualquier modo, no se puede realizar ningún cambio importante en el sistema de las relaciones horizontales si la propuesta relativa no ha pasado anteriormente por los distintos grados de la jerarquía y no ha sido comprendida en el sistema de las relaciones verticales, con consecuencias en la

---

<sup>9/</sup> La empresa, que constituye un eslabón en la jerarquía del aparato económico, tiene sin embargo, en el modelo centralizado, una posición específica con respecto a los ministerios y las administraciones centrales, que constituyen, generalmente, la "prolongación" de los órganos centrales. Tal posición consiste en cierta forma de diferenciación económica, relacionada con el llamado cálculo económico a nivel de las empresas (Véase más adelante).

estructura de los objetivos productivos, de la redistribución de las mercancías, etc. Las propuestas relacionadas con el plan dentro generalmente del marco de los principios fijados desde lo alto, son, en tales condiciones, la forma más importante por la que se manifiesta la iniciativa económica de las empresas y, respectivamente, de las administraciones inferiores en relación a las administraciones superiores.

3. Forma imperativa de transmisión de las decisiones del nivel superior al inferior.

Los objetivos del plan se transmiten sucesivamente a las administraciones inferiores por medio de las llamadas "órdenes del plan".<sup>10/</sup>

---

10/ El término "orden" ha empezado recientemente a utilizarse entre nosotros como más unívoco que el término "directiva". Se consideran planes directivos aquéllos que constituyen una directiva real de la actividad, es decir, que están provistos de medios de realización, contrariamente a los planes con carácter de pronóstico que no constituyen tal directiva y no tienen los medios para asegurar la actuación de los objetivos. De todas maneras, es difícil incluir en esta última categoría al plan basado en los medios de producción socializados y provisto de medios eficaces para realizar los objetivos, aunque no bajo forma de órdenes directas sino bajo forma de incentivos oportunos controlados por la administración central. Para evitar equivocaciones, el término "planificación directiva" ha empezado a aplicarse a todos los tipos de planificación socialista que disponen de medios eficaces para realizar el plan, mientras que con el término "planificación ordenativa" se entiende una forma determinada de realización del plan por medio de órdenes vinculantes. El problema se plantea del modo siguiente en las Teorías del Consejo Económico sobre algunas direcciones de los cambios en el modelo económico: "Los planes económicos nacionales plurianuales y anuales constituyen actos directivos y son vinculantes para los órganos dirigentes de la economía a todos los niveles. El carácter directivo de los planes económicos no exige que sus objetivos vengan regularmente asignados por medio de las órdenes del plan impartidas a las empresas". En el libro Dyshusia o polskim modelu gospodarczym (Discusión en torno al modelo económico polaco), "Książka i Wiedza", Varsovia, 1957, pág. 263. Otro problema terminológico es la definición "instrumento administrativo". El adjetivo "administrativo" no es bien acogido, en general, en el ámbito de la problemática (cont...)

Esto significa que los objetivos de plan deben ser tratados por las administraciones inferiores como órdenes obligatorias, sin tener en cuenta eventuales preferencias derivadas de las condiciones económicas. Aparte de las órdenes del plan, los órganos superiores relativos recurren a medios administrativos para el desarrollo del plan mismo. Los medios administrativos están estrechamente relacionados con la centralización de las decisiones y con la jerarquía de los planes. Constituyen un elemento esencial de la llamada funcionalidad del modelo central, en el cual se observa una simbiosis de actividad estrictamente planificadora y de administración directa de la economía.

Los objetivos del plan, dados bajo forma de directivas (en la práctica, son considerados índices mínimos), adquieren carácter de módulos de la eficiencia de las empresas de las unidades superiores (direcciones centrales, ministerios) e, incluso, de la dirección general económica y política. Tal módulo está basado, al menos tácitamente, en la premisa de que el plan refleja las exigencias y las posibilidades económicas reales, y de que constituye una

---

(cont...)

económica, y su aplicación suscita a menudo resistencias. Entre cosas, se trata de motivar la erroneidad de la aplicación de este término con el argumento de que cualquier decisión tomada por los órganos estatales es un acto administrativo. ¿Por qué, pues, llamar al cambio del sistema de precios o de la parte alícuota de los impuestos, instrumento económico, y al objetivo de producir un millón de lámparas eléctricas en el 4º trimestre de un determinado año, una orden administrativa? Toda terminología tiene naturalmente un carácter convencional y no puede usarse en cualquier caso sin recurrir a definiciones más precisas. Podría suceder, incluso, que desde cierto punto de vista, no exista diferencia entre la decisión sobre el cambio de precios y la de la producción de las lámparas. De todas maneras, desde el punto de vista del objeto de nuestro interés, la diferencia es esencial; en un caso tenemos la orden, impartida directamente, de producir una determinada cantidad de unidades dentro de un plazo establecido independientemente de las condiciones económicas, favorables, desfavorables, o neutrales con respecto al objetivo; en el segundo caso, tenemos un acto que tiende a crear condiciones económicas que deben inducir a determinados sujetos de las decisiones económicas a operar en la dirección correspondiente a los objetivos prefijados. La diferencia está clara y, en este sentido, se continuará utilizando los términos "instrumentos administrativos" e "instrumentos económicos". Es superfluo añadir que estas dos formas no siempre deben excluirse recíprocamente.

/ justa escala

justa escala de ordenación de los valores (aquí reside una de las causas objetivas de la teoría, según la cual el plan constituye una ley económica, difundida en su momento y posteriormente condenada por Stalin bruscamente en los Problemas económicos del socialismo en la U.R.S.S.).

Basar el plan sobre medios administrativos, no excluye la aplicación de incentivos económicos, especialmente cuando se permite la libertad de elección de profesión y de lugar de trabajo, lo cual está unido estrechamente con la necesidad de diferenciar los salarios (de esto nos ocuparemos más adelante). La directiva puede ir apoyada por un incentivo material para realizarla. La aparición de incentivos económicos no cambia, sin embargo, el carácter del modelo, puesto que los incentivos no sirven para estimular las elecciones autónomas, sino solamente (al menos así debería suceder) para asegurar o justificar la realización de una decisión tomada más arriba; los incentivos solamente constituyen, aquí, un instrumento ejecutivo, auxiliar.

Conviene observar, de todas maneras, que incluso con tales formas, no es fácil insertar los incentivos en el sistema porque pueden convertirse en un caballo de Troya. Relacionar los incentivos con los objetivos del plan hace aparecer una serie de consecuencias imprevistas y crea en el nivel ejecutivo escalas de preferencia propias que transforman las decisiones, que podrían parecer indiferentes a los ejecutores en una fina red de alternativas específicas de elección, a menudo en contra del interés social.<sup>11/</sup>

---

<sup>11/</sup> El economista húngaro Janos Kornai, autor del estudio crítico basado en los materiales de la industria ligera titulado Hipercentralización de la dirección económica (Instituto Económico de la Academia de las Ciencias Húngaras, Budapest, 1957), denomina a este fenómeno un tipo específico de "especulación en la economía planificada". "En cualquier parte podemos encontrar dirigentes económicos que son verdaderos artistas en este tipo de especulación. No cometen malversaciones formales, pero explotan con destreza las contradicciones económicas y los equívocos en los objetivos del plan que influyen en los premios." La referencia a análogas experiencias en Polonia parece superflua...

Esto es una amenaza, no sólo para el nivel general de los objetivos (tendencia a reducir el plan), sino también para la armonía interna del plan, sobre todo si no operamos mediante índices artificiales, sino con un sistema complejo de objetivos singulares que comprenden diversos elementos de la gestión; algunos objetivos son más fácilmente alcanzables en ciertas condiciones, otros más difícilmente. Normalmente se pone en primer plano el objetivo cuantitativo con menoscabo de los demás.

4. Predominio del cálculo económico y de la planificación en magnitudes naturales (físicas).

La necesidad, recordada en el capítulo anterior, de tener presentes en las decisiones macroeconómicas, no solamente las proporciones de los valores sino también las proporciones de los valores de uso, está relacionada en el modelo centralizado a todo un sistema de directrices referentes a la estructura particularizada de la producción y de los inputs en magnitudes físicas. La construcción de una red de balances de los materiales es la base para una distribución centralizada, apoyada sobre una complicada nomenclatura de los productos. Aquí reside ciertamente una de las razones fundamentales de la progresiva subdivisión de los objetivos del plan, justamente porque no puede adaptarse la composición física de la oferta a la de la demanda (incluso cuando se trata solamente de la demanda de los medios de producción) valiéndose de agregados (también en el marco de los grupos de mercancías), sino que se debe reducir la nomenclatura a productos homogéneos. Ampliando el cálculo económico y la planificación, se da una indicación característica a cada capítulo del plan, limitando la sustitución económica.

Dichos fenómenos han sido individualizados muy bien por W. Hagemeyer: "...En el sistema centralizado, se admitía la posibilidad de transmitir al centro informaciones completas referentes a la capacidad productiva de todas las empresas. El postulado se derivaba de un plan tan particularizado como esta serie de informaciones. Del plan así construido se derivaba, a su vez, la importancia que la dirección de las empresas y de los consorcios debía otorgar a los objetivos de buena administración y de vigilancia de la

/ ejecución de

ejecución de las normas relativas a los rendimientos y a los índices técnico-económicos. Su parte en la formación y constante mejora del plan de elaborar normas técnicas unitarias para un plan particularizado se concentraba en una sola administración planificadora.<sup>12/</sup> Añadimos por nuestra cuenta que en el modelo centralizado se alcanza a menudo a especificar la capacidad productiva de cada empresa, no sólo en general, sino subdividiendo minuciosamente la variedad de la producción, y las normas técnico-económicas deben prever los tipos concretos de materiales y la estructura de la ocupación según grupos y categorías.

5. Función pasiva de la moneda en el ámbito de la propiedad estatal (es decir, en las relaciones entre los órganos de la administración económica y las empresas, y en las relaciones entre empresas).

Esta característica del modelo centralizado requiere un tratado un poco minucioso que hacemos en el próximo apartado. La teoría del predominio de la planificación y del cálculo económico en magnitudes físicas debe ser confrontada con hechos tan generalmente conocidos como el sistema de planes en unidades monetarias que expresan la magnitud de la producción y la comparación de los gastos con los resultados (planes de los costes, del rendimiento, etc.); la distribución de los medios en forma monetaria entre los sectores centrales fundamentales de la economía; el sistema de precios; la red de institutos financieros y de crédito; el complejo de los elementos que intervienen en la gestión económica de las empresas, etc.

#### Sobre la función pasiva y activa de la moneda

a) Para aclarar mejor la teoría sobre la función pasiva de la moneda en el seno de la propiedad estatal, es conveniente tomar en seguida un punto de referencia, analizando dos campos de relaciones económicas en los cuales

---

12/ W. Hagemeyer, Agregacja a planowanie (La agregación y la planificación) "Ekonomista", n° 6, 1968, pág. 1.443.

el modelo centralizado no anula la función activa de la moneda. Se trata de: 1º) el mercado del trabajo, 2º) el mercado de los bienes de consumo.<sup>13/</sup>

1º El mercado del trabajo exige, antes que nada,... el reconocimiento de jure, por parte de la economía política del socialismo. Este término está generalmente aceptado por los prácticos, por los llamados especialistas de la materia, por los publicistas, etc., mientras que no es utilizado casi nunca por los marxistas que tratan de los problemas económicos generales de la economía del socialismo, lo cual deriva de la convicción de que emplear el término "mercado de trabajo" equivale a reconocer que la fuerza-trabajo tiene un carácter de mercancía. No es aquí el caso de profundizar este complicado punto.<sup>14/</sup>; pienso, de todas maneras, que no existe un lazo incondicional entre las dos categorías. La posición económico-social de la clase trabajadora sufre en el socialismo un cambio radical; la dimensión global del fondo de consumo, comprendido el fondo de salarios, y el nivel de salario, vienen determinados, no como resultados del choque entre los intereses opuestos de los propietarios de los medios de producción y de los vendedores de la fuerza-trabajo, sino en base a una decisión del plan sobre las proporciones en que viene repartida la renta nacional según las necesidades y las posibilidades generales (lo cual no excluye en absoluto que aparezcan tipos particulares de contradicciones y, por consiguiente, es necesaria una representación conveniente de los intereses de los trabajadores). Queda todavía el problema de la distribución del fondo de salarios entre las ramas de la producción, profesiones, categorías de ocupación, etc. Esta se realiza, como hemos dicho, de acuerdo con la ley de la repartición según el trabajo realizado. De todas maneras, la distribución según el trabajo en forma directa, es decir, comparando la erogación de trabajo mediante unidades naturales, mesurables,

---

<sup>13/</sup> Recuerdo, una vez más, que siempre hago abstracción de otros sistemas, fuera del estatal.

<sup>14/</sup> Han sido planteadas últimamente por Zofia Morecka, en el ensayo Place w gospodarce socjalistycznej (Los salarios en la economía socialista), en Zagadnienia ekonomii politycznej socjalizmu (Problemas de la economía política del socialismo), bajo la dirección de Oscar Lange, "Książka i Wiedza", Varsovia, 1960, págs. 457-513. Ver también, el artículo Placa ekonomiczna czy socjonekonomiczna (Salarios económicos o social-económicos), en "Zycie gospodarcze" (Vida económica), n° 8 y 9, 1959.

puede efectuarse en pocos casos, y sólo dentro de una empresa en donde las diferencias son técnicamente apreciables. En todos los otros casos, sobre todo cuando se trata de obreros de diversas ramas de la producción, diversas profesiones, a distintos niveles de responsabilidad, etc., la comparación directa es imposible. La ley de la distribución según el trabajo efectuado se va abriendo paso entre intentos y errores, por medio de un particular mecanismo de mercado, en el cual el nivel del salario (ganancia) reviste el aspecto de "precio del trabajo", de índice de alternativas de elección efectuada libremente por los trabajadores.

El mercado de trabajo en la economía socialista tiene muchos caracteres específicos y, en primer lugar, el de estar comprendido en el marco de un plan que no solamente relaciona las dimensiones generales de la demanda de trabajo con la oferta, sino que define también toda otra serie de elementos que no es necesario citar aquí. Esto no modifica el hecho de que con la elección libre de la ocupación, la colocación del trabajo según la estructura de las necesidades de hoy y de mañana definida por el plan, no puede ser efectuada sin utilizar el "precio del trabajo" y, por consiguiente, la moneda como factor activo que influye sobre la oferta. Quisiera evitar equívocos: lo que digo no significa en modo alguno que solamente el salario realice la colocación regular de la mano de obra, el equilibrio entre la oferta y la demanda de trabajo. Entran en juego una gran cantidad de factores: el Estado que dispone de los medios para superar el déficit de mano de obra (por ejemplo, la mecanización) y de otros instrumentos extrasalariales para la satisfacción de la necesidad de trabajo, definido ya en su globalidad y estructura y los criterios con base a los cuales se regulan los sujetos de la elección. El salario es únicamente uno de éstos, como el precio en el mercado. Pero se trata de un factor que, en primer lugar, es indispensable, y en segundo lugar es relativamente el más elástico, por lo cual, frente a la relativa estabilidad de los otros factores, desempeña una función particularmente importante en el equilibrio de las ventajas y los defectos relacionados a un cierto tipo de ocupación. Para vencer las dificultades de satisfacer la necesidad de trabajo "de fondo" de las minas de carbón, se recurre a la mecanización de los

/ trabajos particularmente

trabajos particularmente pesados, a la mejora de la seguridad y de la higiene del trabajo, etc., conservando cierto nivel de salarios; pero, si todos estos elementos continúan sin modificar, o varían sólo en una pequeña medida (sobre todo a corto plazo), es necesario aumentar "el precio del trabajo" en forma directa o indirecta. A este propósito, debemos recordar que la adaptación de la oferta de mano de obra a la demanda nunca es un problema de transferencia de toda la mano de obra, como cuando normalmente se trata de distribuir los factores de la producción, de cambios marginales en las proporciones existentes (transfiriendo un cierto número de ya ocupados, que puede hacerse solamente en un número limitado, teniendo en cuenta la capacitación adquirida, etc., pero, sobre todo, distribuyendo oportunamente las reservas de mano de obra en espera del primer empleo).

La función del nivel relativo de los salarios (relaciones entre las pagas de los diversos sectores, empleos, etc.) es, en consecuencia, mayor de lo que podría parecer a primera vista. Es igualmente digno de atención el hecho de que, conservando muchísimas características de las "imperfecciones" que aparecen en el capitalismo, el mercado socialista demuestra un grado de elasticidad de la oferta de trabajo con respecto al salario tanto más alto, que la condición de pleno empleo quita de en medio uno de los frenos más importantes a la transferibilidad de la mano de obra.

Parece pues que el concepto de "mercado de trabajo" en la economía socialista esté plenamente justificado. Entre paréntesis, este hecho se refleja considerablemente en la categoría de los llamados costes primos en el socialismo; en principio, todos los costes corrientes se reducen en último análisis al salario; y, si en el mercado por lo menos los salarios medios se forman del modo indicado, la relación entre costes y procesos de mercado es evidente.<sup>15/</sup>

---

<sup>15/</sup> En la práctica, el problema se complica, entre otras cosas, a causa de las vastas esferas de las prestaciones materiales extrasalariales a favor de los trabajadores (consumo colectivo). Aparece el problema, conocido ya en las discusiones Lerner-Lange entre 1930 y 1940, de los principios sobre la subdivisión del "dividendo social" y el modo de incluirlo en los cálculos de costes. Esto lo comenta S. Strumlin, de manera difusa, en su trabajo Drogi rozwoju społeczeństwa komunistycznego (las vías de desarrollo de la sociedad comunista), PWN, Varsovia, 1959.

(cont...)

/ Qué consecuencias

¿Qué consecuencias para el modelo centralista se derivan de la existencia del mercado de trabajo? Las dimensiones generales y la estructura particularizada de la demanda de trabajo se forman en estrecha relación con las decisiones referentes a las inversiones y a la producción corriente. Estas últimas son transmitidas bajo forma de objetivos obligatorios a las administraciones inferiores. A la centralización del plan de la ocupación se une la disponibilidad de los medios para realizarlo por obra del órgano central. En la historia de la economía soviética y de los países con democracias populares se ha recurrido, más de una vez y en una escala más o menos amplia, a instrumentos no económicos para intervenir en el mercado laboral; distintas formas de movilización, prohibición de abandonar el puesto de trabajo, sistema penitenciario. Estos medios no son, sin embargo, característica inseparable del modelo centralista. En principio, las formas centralizadas de intervención son conciliables con la libertad de elección del empleo y del puesto de trabajo, pero a condición de que estén centralizados los instrumentos económicos que las influyen, es decir, la política salarial.

Por esto, una de las características del modelo centralista es que priva a las administraciones inferiores de la iniciativa en materia de política salarial, fija minuciosamente los fondos salariales y el salario medio por categorías y establece centralmente las formas y los sistemas de pago (con una neta preferencia por el trabajo a destajo) conformemente a la importancia que asumen los índices cuantitativos del plan. De todas maneras a diferencia de muchas otras decisiones centralizadas tomadas autónomamente y no sujetas, al menos directamente, a la influencia del mercado (esto concierne igualmente a los precios de los aprovisionamientos), la política centralizada de los salarios debe tener en cuenta la situación

---

(cont...)

La relación entre las prestaciones para el consumo colectivo y los costos y la formación de los precios está tratada por el economista húngaro Bela Csikós-Nagy en Preisbildung für industrielle Erzeugnisse in Ungarn ("Wirtschaftswissenschaft", n° 7, 1959), por el economista yugoslavo Bogdan Pilic en Ekonomski razvoj i politika cena ("Ekonomist", n° 1-2, 1958). La importancia del "dividendo social" ha sido destacada, desde el punto de vista del paso a los principios comunistas de la distribución, en el informe de N. Krushchev en el XXI Congreso del PCUS.

/ del mercado

del mercado del trabajo y mostrar una elasticidad aún mayor que la política de los precios de mercado, puesto que las consecuencias de una perturbación del equilibrio, sobre todo en los sectores considerados fundamentales en un cierto período (por ejemplo, la industria pesada y la construcción), repercuten desfavorablemente en todo el plan. Aparece pues una contradicción específica entre la necesidad de modificar de modo elástico las condiciones en que se ofrecen las alternativas de elección en el campo de la ocupación y la posibilidad limitada de maniobrar rápidamente y de manera coordinada en el corto plazo (sin cambiar las proporciones fundamentales). Esto proviene, no solamente y no tanto de la escasa eficacia del aparato administrativo, sino de la rigidez de todas las principales relaciones económicas propias del modelo. A pesar de ello se debe asegurar una flexibilidad, aunque sea mínima, porque el órgano central tiene que vérselas con fenómenos reales de mercado. La mayoría de las veces recurre al método de las intervenciones inmediatas, que cambian los salarios relativos, sin influir, en general, sobre todo el sistema de elementos ligados a las relaciones salariales. El ejemplo más flagrante es el fenómeno que se presenta continuamente de la separación entre, por una parte, el nivel real de los salarios y las relaciones de los salarios entre sí y, por otra parte, las tarifas oficiales de remuneración. Nos hemos detenido bastante en la cuestión de la función activa de la moneda en el mercado de trabajo, a causa de algunos aspectos teóricos poco claros hasta ahora.

2º El problema análogo referente al mercado del consumidor no exige, en cambio, una profunda discusión. La libertad de elección en el campo de los bienes de consumo <sup>16/</sup> comporta la necesidad de admitir un mecanismo de

---

16/ Recuerdo la observación hecha de que esto no equivale al principio de la "soberanía del consumidor", sino que constituye solamente un determinado procedimiento para distribuir los bienes de consumo, independientemente de la medida en que venga definida la estructura de la oferta de los bienes de consumo por las preferencias autónomas del órgano central, y en la medida en que venga influida, en cambio, por las preferencias del consumidor (ver, a este propósito, A. Bergson, Socialist Economics, ed. citada; C. Bettelheim, Problemes theoriques et pratiques de planification, ed. citada; R. Mosse, L'économie collectiviste, París, 1939). Al problema de la relación entre la libertad de elección y la "soberanía del consumidor", volveremos en los capítulos siguientes.

mercado para equilibrar la oferta y la demanda. En el modelo centralista, las dimensiones globales y la estructura de la oferta de los bienes de consumo están definidas, en principio, por las decisiones particularizadas del plan; igualmente están definidas las dimensiones globales y la estructura de las rentas de la población, pero, como hemos visto, ésta debe tener en cuenta las condiciones de equilibrio en el mercado del trabajo (y esto, a su vez, tiene que influir en la estructura de la oferta de los bienes de consumo prevista por el plan).

Resulta de ello la necesidad de poner en práctica una política de precios tales que adapten la composición de la demanda a la de la oferta. También en este campo la práctica difiere en mayor o menor grado de los principios, ya que: 1) existía el racionamiento en general, o bien de algunos artículos; 2) ciertos precios se fijaban de manera que no equilibraban oferta y demanda, aunque sin racionamiento oficial, pero también sin mercancías en las tiendas (asegurando eventualmente la posibilidad de compra de las mercancías a un precio fijo a categorías privilegiadas de consumidores o a sectores que gozaban de "prioridad" en los aprovisionamientos).

Los motivos para estas desviaciones eran diversos y, por otra parte, no siempre de naturaleza económica. Como en el caso anterior, no pueden considerarse como una característica propia del modelo, especialmente porque en la práctica se era consciente de sus efectos negativos y se tendía continuamente a hacer concordar la oferta, la demanda y los precios de los bienes de consumo. También aquí debemos hacer notar las dificultades originadas por la inelasticidad insuficiente de toda la estructura económica.

En conclusión podemos afirmar: la moneda en el modelo centralista ejerce una función activa sobre el mercado de trabajo y sobre el de consumo, en el sentido de que las magnitudes económicas expresadas en moneda (pagas, salarios) influyen sobre las elecciones realizadas por los sujetos (trabajadores, consumidores) y, por esto, el órgano central aplica sus preferencias referentes a la estructura de la ocupación y de los consumos por medio de estas magnitudes. Por esto, no se pueden tratar como magnitudes convencionales de cálculo. Aparecen aquí fenómenos parecidos a aquellos aspectos que

/ quedaron fragmentados

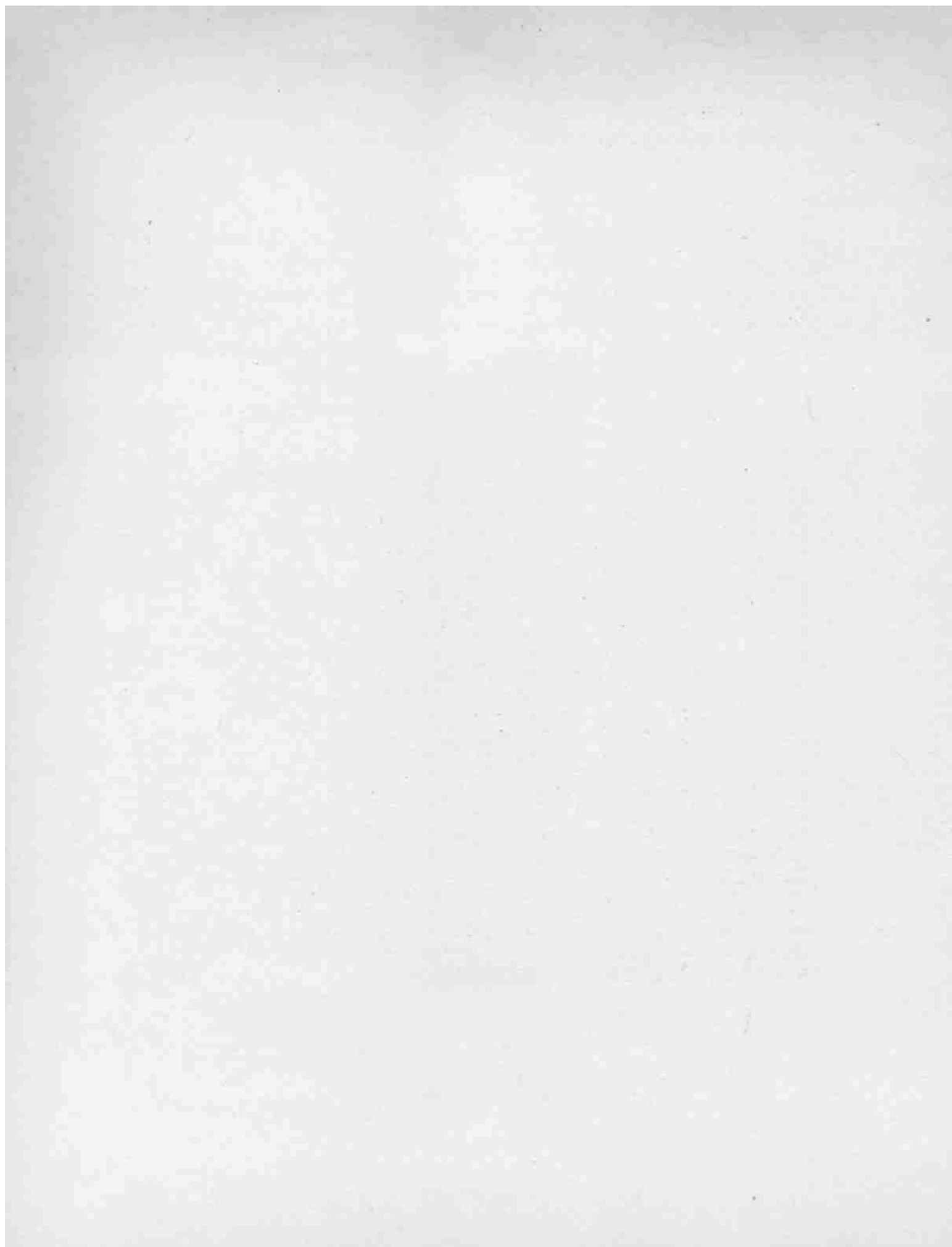
quedaron fragmentados en el modelo de Lange y que se referían a la formación de los precios de equilibrio sobre el mercado de trabajo y de los bienes de consumo.

b) La función de la moneda en el campo de las relaciones entre órgano central y empresas, y entre las mismas empresas se presenta de manera distinta.

La nacionalización de los medios de producción no hace desaparecer la necesidad de que existan unidades productivas distintas en forma de empresas. No se puede comprender toda la producción social en una sola empresa en la que la distribución del trabajo se efectúe en forma análoga a la aplicada en el interior de una fábrica.<sup>17/</sup> Esto proviene del estado actual de las

---

17/ Ver Z. Fedorowicz, O prawie wartosci i rozrachunku gospodarczym (La ley del valor y el cálculo económico de la empresa), PWN, Varsovia, pág 149 y sucesivas. Quisiera hacer notar que, a pesar de aprobar la característica general de la necesidad de distinguir las empresas en el ámbito de la propiedad estatal, no comparto todas las opiniones expresadas en el libro, como se verá por las consideraciones sucesivas. La necesidad de distinguir las empresas estatales es aplicada de manera casi igual por el economista checoslovaco Jaroslav Vejvoda: "A consecuencia de un determinado nivel de desarrollo de las fuerzas productivas... toda la sociedad organizada en Estado socialista no puede dirigir centralmente y directamente la actividad operativa de las empresas estatales socialistas, pero, a pesar de ello, es necesario dirigir la actividad operativa de las empresas. En consecuencia, la dirección operativa de la producción debe ser atribuida a las empresas estatales socialistas autónomas... La empresa estatal socialista, a pesar de ser una propiedad de toda la nación, en el ámbito de esta propiedad nacional obtiene objetivamente del todo la autonomía económica, que se convierte en la base para realizar el aspecto operativo del proceso de producción planificado centralmente. Produkcja towarowa w ramach sektora państwowego (Producción mercantil en el ámbito del sector estatal). Materiales del "Ekonomický Ústav Československé Akademie věd", n° 1, 1959, dactiloscrito ciclostilado, en ruso, pág. 18. Vejvoda introduce el concepto de empresa como disponente de los medios de producción nacional (disponente en el sentido de categoría económica que obtiene una forma jurídica correspondiente), en base a que su capital fijo está individualizado.



fuerzas productivas y, en particular, del nivel alcanzado por los medios de información (en sentido amplio). La separación técnico-organizativa de unidades llamadas empresas socialistas debe ir, como mínimo, acompañada por algunos elementos de "separación" económica; de lo contrario, sería prácticamente imposible cualquier cálculo de los gastos y de los resultados, el control sobre la utilización de las reservas y su paso por los diversos eslabones de la distribución social del trabajo. De todas maneras, pueden manifestarse profundas diferencias en el grado de separación y en su importancia económica real; éstas son justamente uno de los factores fundamentales que establecen las diferentes "vertientes" entre los modelos de la economía socialista.<sup>18/</sup>

En el modelo centralista, la separación económica de las empresas se basa en el hecho de que les viene asignado un cierto número de medios que organizan las relaciones externas en formas mercantil-monetarias, y sobre el principio de que los gastos soportados se reconstituyen por los ingresos obtenidos, con la disponibilidad eventual de los beneficios. Para la empresa esto significa llevar una contabilidad propia de los gastos y los resultados en forma monetaria, y efectuar la distribución de los medios disponibles en forma monetaria y en forma "natural".

Esta separación no significa, sin embargo, que las magnitudes expresadas en moneda sean índices de alternativas de elección para la empresa; ya sea considerada como adquiriente de los medios de producción y como proporcionadora de trabajo, ya sea considerada como vendedora de productos acabados. No son índices de este tipo ya que, por principio, la empresa

---

<sup>18/</sup> Por este motivo, me parece un procedimiento poco efectivo el comprender los tipos de "relaciones de individualización" esencialmente distintos entre sí (el término es de Z. Fedorowicz) en la definición homogénea "cálculo económico autónomo", y buscar su "sustancia" general. Preferiría utilizar el término "cálculo económico a nivel de empresa", aplicado a aquella forma de "relaciones de separación" que caracteriza al modelo centralizado. Esto corresponde a la historia genética del término y permite analizar realmente la "sustancia" que no puede separarse del conjunto de las soluciones inherente al modelo.

no tiene derecho de elección. Las decisiones económicas del órgano central y de las administraciones inferiores definen en forma de directivas todos los elementos de la actividad económica de la empresa que revisten cierta importancia, y en primer lugar la magnitud y la estructura de la producción, los métodos de producción, las fuentes de aprovisionamiento y las ventas.<sup>19/</sup> Por esto, la moneda no es un instrumento activo para influir sobre el movimiento de los factores materiales del proceso de reposición; al contrario, constituye un reflejo pasivo.

La empresa efectúa el cálculo, no antes sino después de haber tomado (más propiamente, después de haber recibido) las decisiones, limitándose así a registrar los gastos reconocidos indispensables, habiendo sido establecidos ya desde lo alto los métodos de producción y los objetivos. El resultado financiero previsto (beneficio o pérdida) es el reflejo pasivo de un sistema de índices y precios obligatorios. Por principio, se excluyen las posibilidades de realizar sustituciones entre los medios de producción y de modificar los coeficientes técnicos bajo la influencia del sistema de precios, ya que la utilización de esta o aquella instalación o materia prima está decidida por el plan de distribución. Por esto, no son los resultados financieros favorables de una empresa que motivan su expansión, ni los resultados negativos motivan una disminución de la actividad. Esto no se refiere solamente a los beneficios o déficits previstos, sino también, en buena parte, a los resultados que no coinciden con el plan. La disponibilidad de los medios financieros adicionales no da derecho aún, de por sí, a comprar medios de producción adicionales y a emplear más trabajadores que los asignados por el plan, igual que la escasez de medios no detiene el

---

<sup>19/</sup> Ver J. Kronrod, Osnovy khoziafstviernogo raschota (Principios de gestión equilibrada), Moscú, 1952, pág. 31 y siguientes. Es característico que el autor incluya el largo (aunque incompleto) elenco de objetivos vinculantes, con base a los cuales la empresa extiende el propio plan técnico-industrial-financiero, subordinado a la aprobación de los "órganos superiores de la administración económica estatal", en el capítulo titulado: Los elementos más importantes del proceso de reposición con base en el cálculo económico autónomo en el sector estatal de la economía socialista.

flujo de los factores de producción previstos en el plan, provocando como máximo intervenciones administrativas suplementarias, o ni siquiera esto (por ejemplo, atascos de pagos). La función pasiva de la moneda es particularmente evidente en el campo de los medios duraderos, no solamente en la esfera de la reposición a largo plazo (decisiones centrales referentes a las diversas formas de inversión, financiación a fondo perdido, etc.), sino también en la de reposición simple (centralización del fondo de amortización).<sup>20/</sup>

Todo esto no significa que el cálculo económico al nivel de la empresa en el modelo centralizado, carezca de importancia. Al contrario, considero que tiene mucha, sobre todo como instrumento para registrar y controlar la ejecución de las decisiones tomadas en el centro. Dicha función asume, en primer lugar, la forma de compra-venta en las relaciones entre las empresas, en el sistema de créditos y de incentivos para el personal dirigente, relacionados en cierta medida con el cálculo económico de la empresa. Esto no se opone, en modo alguno, a la teoría sobre la prevalencia de la planificación y del cálculo económico in natura en el modelo centralista, en el cual el movimiento monetario sigue, en general, al de los elementos materiales del proceso de reposición, dirigido y estrechamente regulado por el centro.

---

<sup>20/</sup> Considerando esto, parece absolutamente falso el intento de motivar el bajo nivel (que a menudo no cubre ni siquiera los costes) de los precios de las máquinas y los aparatos con razones de estímulo al progreso técnico. Esto significa transferir un razonamiento correcto de la situación en que nos encontramos, con una unidad que elige libremente entre el coste de la máquina y el coste que se ahorra con ella, a la situación en la cual la empresa estatal no puede elegir y el coste de las instalaciones le es indiferente. Cuando la administración central asigna a la empresa una máquina a un precio más bajo, le asigna al mismo tiempo un fondo de inversión correspondientemente menor, y obtiene de ello una cuota de amortización más baja en el cálculo de los costes para que encuentre su correspondencia en el precio de venta más bajo obtenido por la empresa en los productos fabricados (o bien en la participación menor en los excedentes obtenidos).

El modelo centralizado se caracteriza por una profunda desconfianza hacia el cálculo monetario, considerado demasiado general, anónimo, no individualizado, e incapaz de expresar adecuadamente los beneficios y pérdidas desde el punto de vista del órgano planificador central. Esto se refiere principalmente a la categoría básica del cálculo monetario, es decir, el rendimiento, que justamente porque tiene carácter sintético y puede, por consiguiente, variar según varios factores, tiene en el modelo una función subordinada. El aumento de beneficios, obtenido a través de la disminución de los costes, puede ser valorado a producciones iguales de modo completamente distinto que otro resultado igual, obtenido con componentes opuestos; el ahorro de materiales todavía no compensa por sí solo el aumento de los gastos de personal, aunque las cuotas sean iguales, etc. De hecho, cada elemento forma parte de un balance distinto, central y, a pesar de la commensurabilidad hecha posible por la moneda, insustituible sin la decisión correspondiente de lo alto. Esto parecería uno de los motivos que ha inducido a preferir, cosa aparentemente incomprensible, los índices de producción bruta a los de la producción neta, cuya superioridad como medida para valorar los resultados productivos reales es evidente. De hecho, la magnitud de la producción neta (valor añadido) no es unívoca desde el punto de vista específico del balance, porque constituye una especie de resultante de dos factores: la magnitud de la producción bruta y la magnitud de los gastos para los materiales, pudiéndose alcanzar, en los casos límite, el aumento de la producción neta casi sin ningún aumento de la bruta, reduciendo únicamente los gastos de materiales.

¿Constituye todo esto, verdaderamente, una característica del modelo centralista, en cuanto tal? ¿Nos encontramos quizá frente a la consecuencia práctica de los bien conocidos defectos del sistema de precios, por los cuales estos pierden la capacidad de reflejar los costes y los resultados efectivos de la producción? Los indudables defectos del sistema de precios constituyen, en la práctica, un aspecto bastante importante de la cuestión pero, desde el punto de vista general, derivan sobre todo de determinadas premisas del modelo en vez de ser la causa de las desviaciones de los principios. Debemos pues hacernos la pregunta siguiente: ¿cómo hacer para

/ que la

que la economía soporte un sistema de precios defectuoso, <sup>21/</sup> no como fenómeno casual, sino como una regularidad específica por lo menos durante muchos años? Es característico observar cuantas veces la historia de la economía centralizada se ha alejado del principio, aceptado teóricamente, de basar los precios de los inputs sobre el nivel medio sectorial de los costes; durante largos períodos, la economía ha funcionado con pérdidas en sectores claves enteros. La tendencia a la liquidación de estas situaciones deficitarias ha sido estimulada, entre otras cosas, por su influencia negativa sobre los índices del aumento de la producción. <sup>22/</sup> aunque en general con notable retraso. Los precios de los aprovisionamientos no se cambiaban durante muchos años, a pesar de profundos cambios en el sistema de los costes. <sup>23/</sup> Además, se separaban, casi totalmente, de los demás

---

<sup>21/</sup> Se trata de los precios en el intercambio entre las empresas estatales, los precios de aprovisionamiento (diferentes de los precios de mercado).

<sup>22/</sup> El aumento de la producción deficitaria más allá del plan, provoca daños no considerados por éste, lo cual, con la dotación del balance y la inclusión de los resultados financieros en el sistema de precios, puede actuar en cierta medida contra la tendencia a la maximización de los objetivos cuantitativos.

<sup>23/</sup> Ver el proceso de formación de los precios de aprovisionamiento en la industria pesada soviética antes de la Segunda Guerra Mundial, ilustrado en el libro de D. Kondrasev, Cenoobrazovaniye y promyshlennostii SSSR (La formación de los precios en la industria soviética), Moscú, 1956, págs. 116-19. Ya durante el primer plan quinquenal, el nivel de los precios divergió del de los costes (a pesar de que el aumento del salario nominal estuviese frenado por el sistema de racionamiento); durante el segundo plan quinquenal, tal fenómeno se intensificó notablemente. La reforma de 1936 no dió resultado; después del ulterior aumento de costes, la industria pesada volvió a ser deficitaria al cabo de uno o dos años. "En el período sucesivo, escribe Kondrasev, el déficit aumentaba de año en año, hasta el 1949, porque los precios al por mayor no cambiaron a pesar de que los costes primarios de producción (con excepción de la producción bélica) fueron creciendo". Es interesante la siguiente observación de este autor: "...durante las numerosas revisiones de precios de venta al por mayor, los órganos de planificación cometían el mismo error: establecían al mismo tiempo, sin tener en cuenta la perspectiva, un nivel inicial demasiado bajo de los costes y, también, del precio planificado", pág. 118. En Polonia, la distancia entre el sistema de los costes y el de los precios de aprovisionamiento aumentó durante toda la duración del plan de seis años, sin provocar, a pesar de ello, ningún cambio en los precios.

/ aspectos (aparte

aspectos (aparte los costes) de las condiciones económicas, como las relaciones con los precios sobre el mercado mundial, las relaciones de sustituibilidad técnica de diversos productos destinados al mismo uso y su grado de escasez en la economía nacional.<sup>24/</sup> Dejo de lado, además, el problema del uso de los llamados precios constantes para calcular la dinámica del volumen de la producción.

Es difícil sostener que en el modelo centralista los precios de los aprovisionamientos establecidos por el Órgano Central de la Planificación deban divergir siempre de las condiciones económicas formadas a raíz de las decisiones del Órgano central mismo; pero el hecho de que una tal divergencia puede manifestarse, que se manifieste y que dure períodos enteros de la planificación plurianual, es bastante característico y confirma la teoría de que la moneda tiene una función prevalente de registro y control en el modelo centralista, en el cual el equilibrio dentro del sector estatal se alcanza, no por medio de las magnitudes económicas expresadas en moneda, sino repartiendo de manera directamente física los recursos. La diferencia entre el sistema de salarios y de precios de mercado que deben ir adaptándose a las condiciones que, en principio, cambian continuamente, y el de los precios de los aprovisionamientos, merece ser recalcada una vez más, desde este punto de vista.<sup>25/</sup>

---

24/ Ver H. Fiszal, Prawo wartosci a problematyka cen w przemyśle socjalistycznym (La ley del valor y la problemática de los precios en la industria socialista), PWN, Varsovia, 1956 (en especial, el Capítulo IV).

25/ En vísperas ya del predominio incontestado de los métodos de dirección centralista, se intentó dar una motivación teórica a esta diferencia. Por ejemplo, S. Turecki, conocido especialista en el campo de la política de precios, escribía en 1929: "El conjunto de la industria socialista puede ser analizado como un gigantesco complejo de fases consecutivas de la producción. El precio de los medios de producción solamente conserva en estas condiciones el significado de cálculo (scotnoe), puramente convencional". Cenoobrazovanie w systemie narodnogo chozjajstva (La formación de los precios en el sistema de la economía nacional), "Planovoje chozjajstvo", nº 10, 1929,

Como siempre, en casos parecidos, se verifica en la práctica un proceso de acumulación; la prevalencia de la planificación y del cálculo económico en magnitudes físicas lleva a la degradación de los precios que, en tal situación, no reflejan ya adecuadamente las condiciones reales; esto, a su vez, agrava la incongruencia e incrementa aún la función de las magnitudes físicas. La "retroacción positiva" que tiene lugar está evidentemente limitada, por cuanto, como sabemos, el mecanismo de mercado en el modelo centralista no puede ser completamente eliminado.

#### Desviaciones de las premisas de modelo y su importancia

Está claro (y esto se deriva del concepto mismo de "modelo") que el modelo centralista expuesto no corresponde en todos los detalles a la práctica concreta de la economía de gestión central que conocemos en Polonia y en otros varios países, por las experiencias en la Unión Soviética, especialmente porque esta práctica no ha venido siendo igual en todas las épocas. Pero, haciendo incluso abstracción de las diferencias concretas en el tiempo y en el espacio (es decir, entre los diversos países), ciertamente no todas las características del modelo centralizado formuladas anteriormente encuentran confirmación. Esto se refiere a problemas tan importantes como la centralización de las decisiones económicas (que tiene su contrapartida en el hecho de que las empresas no son autónomas) y el de la función de la moneda.

La observación nos proporciona una serie de ejemplos de elecciones económicas realizadas por las empresas en la economía centralizada. Podemos dividir las en tres grupos:

1. Algunos problemas muy particularizados no pueden absolutamente ser resueltos a nivel central o por la administración de la cual dependen, sobre todo por razones técnicas (imposibilidad de tomar la decisión en el centro), y también porque existe un cierto campo de alternativas de elección, indiferentes incluso desde el punto de vista de los más ardientes partidarios del centralismo. Por ello, las directrices sobre el surtido de la producción no deben siempre alcanzar al 100 por ciento de la capacidad productiva de las

/ empresas, sobre

empresas, sobre todo en las pequeñas empresas; el plan de los surtidos no es y no puede ser igualmente particularizado en todos los sectores y en todas las empresas; dentro de un cierto ámbito, es posible un aprovisionamiento autónomo de los materiales no fundamentales para la economía general (sobre todo a partir de las llamadas fuentes locales), etc. En todos estos casos, las empresas toman sus propias decisiones económicas, expresando además los resultados y los gastos en forma monetaria. Sin embargo, normalmente tiene importancia fundamental en las decisiones de la empresa, no la comparación de los costes con los resultados, sino el cálculo en unidades monetarias específicas y, concretamente, los precios con los cuales se calcula el agregado de la magnitud de la producción (que es el índice fundamental de ejecución del plan), y aquello que se desprende como consecuencia, los premios para el personal dirigente. En relación a la manera de calcular establecida, se adoptará el precio constante, el comparativo, o bien el corriente. El cálculo del rendimiento tiene cierta importancia porque los objetivos del plan contienen también los costes y los resultados financieros, pero indudablemente es un elemento secundario; se manifiesta únicamente cuando la elección, desde el punto de vista del rendimiento, no contrasta con el criterio fundamental -cuantitativo- de ejecución de los objetivos del plan.

2. La empresa tiene prácticamente una cierta influencia sobre la elección en el cuadro del plan y, por consiguiente, no sólo en la esfera donde no alcanzan las directrices del plan. De hecho, no todos los objetivos que llegan a las empresas en forma de decisiones pueden ser fijados con base a un conocimiento por parte de la administración central. El número de objetivos es demasiado grande y demasiado grande también es el número de fábricas sujetas a la planificación, a pesar de las esperanzas de Kautsky de que este tipo de dificultades sería eliminado por un elevado grado de concentración. En tal situación, el control efectivo y la valoración autónoma de las informaciones sobre las cuales se basan los objetivos del plan no pueden comprenderlo todo; hay un poco de verdad en la maliciosa observación de W.A. Lewis de que, "si el gobierno se atribuye pocos objetivos, todos estamos en medida de controlarlo, pero si se ocupa de todo, ni tan

/ sólo se

sólo se encuentra en condiciones de controlarse a sí mismo".<sup>26/</sup> Algunos objetivos transmitidos sucesivamente bajo forma de decisiones, se originan en propuestas de las empresas, elaboradas por éstas según sus propias preferencias, basándose en los criterios expuestos antes. Se trata, por lo tanto, de una forma indirecta de elección.

3. La empresa comprendida en el sistema de asignaciones, especialmente en las industrias clave, tiene las posibilidades de sustitución bastante limitadas (es decir, de disminuir la cantidad de un factor productivo aumentando la de otro), sobre todo dentro del sistema de precios de los factores (incluso si lo consigue, el resultado financiero ventajoso se corrige nuevamente como si no hubiera sido efectuado por la empresa; únicamente se efectúa una disminución de los gastos en términos físicos...). Existen, sin embargo, ciertas formas de sustitución en sentido amplio;<sup>27/</sup> en los límites de las posibilidades de reducir los gastos previstos por el plan, la empresa está en condiciones de ahorrar en distintas formas, sobre todo en aquellos factores de la producción que influyen más en los costes y en el resultado financiero total. En este campo, sin duda, el sistema de los precios de los medios de producción (sobre todo de los materiales) tiene una función relativamente más activa, lo cual, por otra parte, se confirma por la experiencia de las consecuencias de establecer relaciones de precios equivocadas. Pero, incluso en este aspecto, la libertad de maniobra de las empresas está limitada a los casos en que dicho ahorro no requiere gastos suplementarios, especialmente de inversión, que ellos no pueden decidir autónomamente. Además, como siempre, actúa el momento de la jerarquización de los objetivos; cuando el resultado cuantitativo se opone al ahorro de los medios, el primero domina.

4. Una "libertad de decisión" específica, aparece por fin en una esfera difícilmente limitable, que se refiere a las violaciones de la disciplina del plan, es decir a "la especulación en la economía planificada",

---

<sup>26/</sup> W.A.Lewis, The Principles of Economic Planning, Londres, 1956 (1a. edición). (Existe trad. castellana, FCE, Londres).

<sup>27/</sup> Véase Capítulo II, pág. 47.

como llamaba el recordado economista húngaro Kornai al fenómeno de aprovecharse, contra los intereses de la sociedad, de las contradicciones del sistema de los objetivos del plan.

A estos cuatro puntos se pueden añadir otros ejemplos y, especialmente, unos síntomas particulares de la función activa de la moneda en el cálculo económico. Se trata, sin embargo, de fenómenos que, aunque exagerados en las descripciones que se hacen en los libros,<sup>28/</sup> son en realidad bastante marginales, y que si pueden tener alguna importancia en algún momento, la tienen no de acuerdo con las premisas del sistema, sino en contra de ellas.

En conclusión, podemos afirmar que, si bien en algunos casos particulares las decisiones centrales no alcancen los límites trazados en el esquema, en los rasgos generales el cuadro es correcto de todas maneras. Recordando la ya citada distinción de las decisiones económicas en el régimen socialista en tres grupos, podemos decir que el modelo centralista resuelve el problema del tercer grupo "controvertido" en favor de la centralización, lo cual perjudica también la función de las formas mercantil-monetarias en la economía estatal, limitándolas, en principio, a una función pasiva.<sup>29/</sup> Fuera de las decisiones dirigidas por el órgano central, queda,

---

28/ En la primera y segunda partes de mi libro: Prawo wartosci a problematyka bodzcow ekonomicznych (La ley del valor y la problemática de los incentivos económicos), PWN. Varsovia, 1956.

29/ Esta opinión no goza de la aprobación general. Entre otras cosas, he oído expresar recientemente una opinión abiertamente contraria e interesante en cuanto ha sido deducida mediante los mismos criterios de distinción entre el papel activo y pasivo de la moneda. Me refiero al artículo del economista húngaro Peter Erdoss, en la revista "Voprosy Ekonomiki", Tovarnoje proizvodstvo i stojmostnye kategorii v socialisticheskom chozjajstvie (Producción mercantil y categorías de valor en la economía socialista), n° 5, 1959. El autor escribe que, "si el aprovisionamiento en materiales estuviera totalmente centralizado y la dirección jerárquica fuera tan precisa que las empresas no tuviesen influencia alguna sobre la distribución (de los recursos), y no pudieran influirlos con los medios financieros poseídos, el sistema de aprovisionamiento para los materiales técnicos se vería privado del carácter mercantil". Erdöss considera, sin

(cont...)

/ en el

en el modelo centralizado, solamente el mínimo indispensable: la elección en el campo de los consumos individuales, de las profesiones y de los puestos de trabajo; el órgano central influye en estas decisiones a través del mecanismo de mercado, es decir, en estos campos, la moneda conserva todavía una función activa.

#### Orientaciones de la crítica al modelo centralista

El sistema de dirección correspondiente al modelo centralista se ha formado, en la U.R.S.S., en un período en el cual, sin duda, ha dado vida a una serie de premisas objetivas a la tendencia centralista. La primera fase de la industrialización, señalada por una impetuosa aceleración del ritmo de desarrollo económico y por la relativa necesidad de profundas y rápidas transformaciones en la estructura de aquel inmenso país de fabulosos recursos naturales no explotados, hizo que ciertas partes características del modelo centralizado adquirieran un valor especial. Se trataba de asegurar una concentración bastante elevada de los medios, sobre todo de inversión, para un pequeño número de objetivos clave, independientemente de las consecuencias en los otros sectores. Se trataba, no tanto de equilibrar, sino de romper un equilibrio en un sentido específico, es decir, dar a la economía una dirección que no podía -al menos en la primera fase- realizarse sin desproporciones y estrangulamientos. En esta situación, centralizar al máximo las decisiones y distribuir los medios en magnitudes naturales conviene evidentemente, no solamente desde el punto de vista de la rapidez de acción, sino también (y quizá, sobre todo) por aquello que podríamos denominar "elevada selectividad": la capacidad de influir fuertemente en sectores específicos, muy limitados a veces, excluyendo los otros. Dicho grado de selectividad, que hace, por lo menos durante un corto tiempo,

---

(cont...)

embargo, que "el sistema socialista del cálculo económico a nivel de la empresa... ofrece posibilidades lo bastante amplias para que las empresas actúen como vendedoras y adquirientes", por lo cual atribuye en esta esfera un papel activo a la moneda. No sabemos, sin embargo, si el autor refiere sus afirmaciones a la realidad de hace algunos años, o bien a las condiciones actuales en las cuales el grado de centralización ha sido notablemente disminuido.

/ desigual y

desigual y a saltos el desarrollo, no puede ser siempre asegurado por el mecanismo de mercado, ni siquiera suponiendo que el órgano central utilice instrumentos perfeccionados y métodos refinados. Lo mismo ocurre con las posibilidades de alcanzar un aumento cuantitativo de la producción, sin poner atención a los restantes objetivos.

Sin embargo, el nacimiento del sistema centralizado no fue acompañado por el conocimiento de que existe una relación entre la centralización y los problemas relacionados con la impetuosa aceleración del desarrollo económico. Era una opinión difundida, basada además en documentos programáticos del PCUS y de la Internacional Comunista (ver Capítulo II), que el proceso de creciente concentración de las decisiones económicas en la administración central, el proceso de degradación de las formas de mercado, y el paso a los métodos directos de distribución in natura, representaban la regla general, la expresión de la planificación socialista. También por esto la economía política y la teoría de la planificación no discutieron en aquella época los límites de la eficacia de la centralización y sus lados negativos, las relaciones entre desarrollo y equilibrio, etc. Pienso que aquella situación ha sido bien descrita por Czeslaw Bobrowski: "El problema de si la planificación tiene límites, se considera inexistente. Por el contrario, el hecho de que alcance a los detalles, se considera una característica fundamental positiva del plan, y de ahí la tendencia a subdividir (los objetivos - W. B.) en períodos lo más breves posibles y a alcanzar el nivel más inferior (si es posible; hasta el puesto de trabajo), sin dejar nada a la improvisación y a la iniciativa de los ejecutores... Solamente las directivas categóricas, apoyadas por el control y las sanciones, se consideran instrumentos eficaces... El concepto de planificación eficaz se identifica, pues, al principio del decreto y de su obligatoriedad".<sup>30/</sup>

Esta situación no cambió fundamentalmente en los años sucesivos, pese a que se deberían de haberse corregido algunos excesos (el intento de basar los criterios del crédito sobre los objetivos del plan y no sobre la

---

30/ C. Bobrowski, Formation du Systeme Sovietique de Planification, Paris, 1956, pág. 83.

marcha efectiva de su ejecución; la tendencia a mantener el sistema de distribución de los bienes de consumo y a inaugurar la "era sin comercio y sin moneda", etc.). Los desfases en el funcionamiento de la economía se atribuían, no a un excesivo, sino a un insuficiente grado de centralización, lo cual provocaba, en la práctica, unos planes cada vez más detallados y un aumento de la distribución directa de los medios de producción y del sistema de premios (y de sanciones) referentes a objetivos particulares independientes de todo el contexto general.

No hay duda de que una muy fuerte influencia sobre la formación del sistema, así como sobre la esclerotización de la doctrina, fue ejercida por las relaciones políticas. La organización económica basada en las decisiones centralizadas se adaptaba perfectamente al sistema político del "culto a la personalidad".

La historia, puede decirse, se repite una vez más en las democracias populares europeas. También en ellas existían condiciones económicas que justificaban, en un cierto sentido, las tendencias centralizadoras. Una vez más en los círculos comunistas no se prestó atención al grado y al período de duración de la centralización, aceptando el modelo centralizado como única forma de planificación socialista. Ello era sancionado, además, por la autoridad de una práctica de veinte años en la Unión Soviética, y esto hizo que los principios de las soluciones soviéticas se convirtieran en el principal criterio regulador de los métodos de gestión económica introducidos.<sup>31/</sup>

---

31/ En lo que se refiere a Polonia son, desde este punto de vista, muy significativos algunos elementos de la discusión entre los años 1947 y 1948 (la llamada discusión de la Oficina Central de Planificación). El único material publicado son unos amplios fragmentos del informe y de la intervención final de Hilary Minc, O wlasniwe metody planowania w Polsce (Sobre los métodos justos de planificación en Polonia), "Nowe Drogi" (Nuevos caminos), n° 8, 1948.

En cambio, una confrontación entre las soluciones del modelo y las condiciones cuidadosamente estudiadas del desarrollo económico, hubiera sido todavía más necesario que en la Unión Soviética en los años treinta. No solamente eran distintas las relaciones de fuerza generales en el campo internacional, sino que tampoco eran idénticas las condiciones económicas. Las democracias populares europeas se diferenciaban entre ellas y la Unión Soviética desde el punto de vista del nivel, de la estructura y de las posibilidades económicas. Todo esto hubiera debido tener gran importancia para valorar la esfera óptima de la centralización, incluso en la fase de tensión ligada a la fase inicial de la industrialización, para no hablar ya de aquellos países que ya habían superado dicha etapa. Es indudable que las ventajas ofrecidas por una centralización fuerte en la distribución de los factores sean mayores en aquel país que posea importantes recursos extensivos en forma de riquezas naturales no explotadas, de gran cantidad de mano de obra desocupada, o bien subocupada, etc.; en un país tal, la capacidad de concentrar rápidamente los medios de inversión en las zonas o sectores económicos, que en un proceso uniforme hubieran esperado más tiempo, por lo menos dentro de ciertos límites, no tener en cuenta el reverso de la medalla. El mismo problema se presenta de forma diversa en un país que no disponga de recursos de este tipo, y cuyo desarrollo dependa, por consiguiente, en mucha mayor escala, de la activación de los factores intensivos.<sup>32/</sup>

Lo muy enraizada que estaba la opinión de que el modelo centralista era la única expresión de la planificación socialista, especialmente en el sector estatal, está demostrado por las reformas iniciadas en la Unión Soviética en 1953, es decir, a partir del momento en que cesa la causa más directa que daba rigidez al pensamiento económico marxista. Casi

---

<sup>32/</sup> Una interesante observación a este propósito se refiere a Checoslovaquia, y ha sido hecha por los autores de la obra colectiva Problemy nove soustavy planovani a financovani ceskoslovenskoho prumyslu (Problemas del nuevo sistema de planificación y financiación de la industria checoslovaca), Praga, 1957, pág. 5.

inmediatamente (los decretos de agosto de 1953 del Soviet Supremo, el programa fundamental aprobado por la sesión plenaria del CC del PCUS de septiembre de 1953) se procedió a realizar profundas reformas en la agricultura que abolían la centralización excesiva y ampliaban la esfera de las relaciones mercantil-monetarias verdaderas y propias. Esto hace suponer, con toda probabilidad, que hacía mucho tiempo que existía el convencimiento de la necesidad de transformar radicalmente el "modelo" de la agricultura, la posición de la propiedad cooperativa agrícola (cuyos principios, por otra parte, eran violados a menudo), las relaciones entre los órganos centrales del plan y los órganos locales y los mismos kolkjuz, y que solamente se aguardaban las circunstancias favorables para la rotura de este esquema perjudicial. En cambio, en la industria, y más precisamente en todo el sector estatal, los cambios de modelo no comenzaron inmediatamente. En principio continuaba prevaleciendo la terapia de los síntomas; el ataque a las causas de la enfermedad empezó más tarde, utilizando ciertamente la experiencia de las reformas agrícolas que, aparte cualquier otra consideración, habían destruido el mito de que la planificación socialista coincidía con la planificación centralizada, demostrando la eficacia mucho mayor de los nuevos métodos.

Los primeros síntomas del paso a la nueva fase se encuentran en el año 1955; la conferencia industrial en mayo, la sesión plenaria del CC del PCUS en julio, y sus resultados, el decreto (hoy anacrónico, pero muy importante en aquella época) del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, que extendía las competencias de los directores de las empresas estatales y las decisiones relativas a los nuevos principios de creación y distribución del fondo de la empresa sacándolo de los beneficios; las relacionadas con los créditos bancarios descentralizados para inversiones menores de rendimiento inmediato, efectuados de una manera autónoma por las empresas.

El "paso del Rubicón" ocurrió un año y medio más tarde, después del XX Congreso, con las conocidas decisiones de transformar todo el sistema organizativo y económico soviético en el sentido de una descentralización avanzada, aunque sui generis (abolición de los ministerios industriales,

/ formación de

formación de los consejos territoriales de la economía nacional, los llamados sovnarjoz). Paralelamente, empezaron a aparecer artículos teóricos en los cuales se rompía la costumbre de dar un valor absoluto al sistema de entonces y se presentaban con más audacia toda una serie de nuevas propuestas.<sup>33/</sup>

En los otros países socialistas, el proceso se desarrolló, hasta cierto punto, de manera análoga, y posteriormente adquirió caracteres particulares en cada país. En Polonia tomó la forma de una vasta crítica a los principios del funcionamiento de la economía aplicados hasta el momento. Las conclusiones de este análisis fueron expresadas también por las resoluciones de las administraciones directoras del Partido Obrero polaco.<sup>34/</sup>

---

33/ En aquella época, despertó una emoción particularmente fuerte el artículo de Liberman: Khozjaistvennyj rasziot i materialnaja zainteresovannost rabotnikov promyslennosti (Cálculo económico e interés material de los trabajadores en la industria), "Voprosy Ekonomiki", n° 6, 1955, y las discusiones que provocó.

34/ La deliberación del VII Pleno del CC del PUOP (julio de 1956), entre otras cosas decía: "Los aspectos negativos de la realización del plan de seis años derivan, principalmente, de la transgresión a las normas leninistas de la vida de Partido y a los principios de la democracia socialista, de la influencia del culto de la personalidad, y de la fallida dirección colectiva de la política económica. Esto se ha expresado, entre otras formas, en la centralización excesiva y en el burocratismo de los métodos de planificación y dirección de la economía nacional, en la falta de publicidad de la realidad económica, en la limitación de las iniciativas y en el insuficiente desarrollo de los incentivos para el interés material, del mismo modo que de la falta de control democrático de las masas obreras sobre la actividad de la administración estatal y económica. En consecuencia, los errores en los principios del plan y las desproporciones debidas a causas objetivas, no siempre eran eliminados a tiempo allí donde era objetivamente posible. En el curso del Plan no hemos sabido aprovechar al máximo las posibilidades de la economía nacional ofrecidas por nuestro sistema económico-social". Con relación a esto, el Comité Central ha afirmado que "la condición necesaria para movilizar las reservas de nuestra economía nacional es la de realizar profundos cambios en el actual sistema de dirección. La dirección general de estos cambios es la de profundizar y desarrollar las características democráticas de nuestro sistema, liquidar la centralización excesiva de la planificación y dirección, a sí como dar aún mayores prerrogativas a las empresas socialistas, crear las bases para una gran iniciativa social y para el control de la economía por parte de las

(cont...)

/ En el

En el curso de la discusión, los economistas polacos adelantaron muchas objeciones importantes al modelo centralizado. Reportándonos a las afirmaciones de Baran (e incluso a las de Dobb), referidas en el Capítulo I, se puede decir que la discusión demostró que no es la realidad económica la que plantea a la Oficina del Plan la elección entre un "pequeño número de alternativas", sino que la Oficina puede hacer directamente una elección racional sólo entre un número reducido de alternativas elementales y si se encarga de casi todos los actos de la elección provoca graves consecuencias. Tomando como ejemplo la economía polaca, se hizo una lista de los siguientes campos principales en los cuales serían evidentes las consecuencias negativas del modelo centralizado:

1. Rigidez de la producción no justificada por condiciones objetivas, sobre todo desde el punto de vista de la estructura del surtido para las

---

(cont...)

masas trabajadoras... La condición necesaria para la utilización de las reservas de las empresas socialistas es la elevación del interés material dirigido por las masas obreras a los resultados de la gestión de la empresa". (Publicación titulada VII Plenum Komitetu Centralnego PZPR 18-28 lipca 1956 (El VII Pleno del Comité Central del POUP, 18-28 de julio de 1956, "Ksiazka i Wiedza", Varsovia, 1956, págs. 115-116, 117, 162. Con cursiva en el original)). Las deliberaciones del VII Pleno tomadas a este propósito, han sido confirmadas y desarrolladas en el VII Pleno del CC del POUP, en octubre de 1956, en la resolución y en el discurso de Wladyslaw Gomulka, quien dijo, entre otras cosas: "El problema del cambio en la dirección de la industria tiene un carácter profundamente estructural. Se trata justamente de mejorar nuestro modelo de socialismo...". "En un cálculo económico que sea realmente autónomo y no ficticio, como venía sucediendo en gran parte hasta ahora. Nuestra economía socializada, manteniendo la necesidad de la planificación central, debe tener en cuenta la necesaria autonomía de las empresas socialistas. No puede ser que todos los establecimientos de producción constituyan en cierto sentido una sola empresa, a la cabeza de la cual está el Estado que la dirige de manera arbitraria". "Nowe Drogi", (Nuevos Caminos), n° 10, 1956, págs. 30 y 33. El II Congreso del POUP (marzo 1959) ha aprobado el juicio y las direcciones de las modificaciones introducidas después del VIII Pleno en el sistema de funcionamiento de la economía.

/ necesidades del

necesidades del cliente, ya sea en el campo de la producción (cooperación), ya sea en el de los consumos, y en relación con esto la calidad insatisfactoria de los productos.

2. Costes excesivos que se sostenían para alcanzar los objetivos del plan, ya sea derivados de los gastos excesivos (sobre todo en materiales) por unidad de producción en el interior de las empresas, ya sea de la errónea distribución territorial de la producción entre las empresas desde el punto de vista de los costes.

3. Haber abolido o, por lo menos, obstaculizado muy fuertemente, toda forma de "desarrollo autónomo" de las empresas y de las ramas de la industria, el interés insuficiente por el progreso técnico, ya sea como mejora de los métodos productivos, ya sea como perfeccionamiento del producto mismo mediante procesos de adaptación pequeños pero continuos; por consiguiente, cosa característica del modelo centralizado, la parte demasiado grande que las nuevas inversiones tienen en el aumento de la producción, frente a una explotación insuficiente del aparato de producción existente (sobre todo teniendo en cuenta la reposición); y, finalmente, el desarrollo excesivamente desigual, injustificado según las condiciones objetivas, de las distintas empresas y las distintas ramas de la industria.

4. Insuficiente y contradictorio sistema de incentivos económicos que, en lugar de reforzar, debilita el sentido de la relación entre interés personal e interés social.

5. Burocratización del aparato administrativo y económico, fenómeno que comporta consecuencias económicas, políticas y sociales de enorme importancia.

Finalmente, se formuló también la acusación que provocó mayor controversia: que las decisiones del órgano planificador central en ciertas esferas de inversión de fundamental importancia, eran irracionales al faltar un sistema de precios racional, y que la sobrecarga de decisiones corrientes que gravitaba sobre la administración central limitaba la aplicación del cálculo económico.

Para una buena parte de los economistas (yo incluso), la base teórica de la crítica al modelo centralizado y de la propuesta de los cambios fue la idea de que la función de la ley del valor en la economía socialista no ha

/ sido hasta

sido hasta ahora tomada en la debida consideración.<sup>35/</sup> Este concepto (como se aprecia claramente en algunas declaraciones de las mencionadas colecciones de debates), no ha encontrado aún el favor de todos y, por otro lado, no ha sido interpretado uniformemente por sus propios partidarios. Sobre toda la discusión ha pesado sin duda el hecho de que los elementos quizá más importantes de la teoría marxista del valor aplicados a la economía socialista han sido insuficientemente aclarados, para no hablar de la falta crónica de precisión lingüística.

Parece, pues, que un análisis de la eficacia de la ley del valor en la economía socialista y la precisión de muchos conceptos relacionados, sea condición esencial para hacer progresar la discusión teórica sobre el modelo, favoreciendo también así el aspecto práctico del problema. De otra manera, tendríamos siempre la amenaza de los equívocos que impiden, no solamente las soluciones racionales en la práctica, sino también la posibilidad de definir claramente los puntos en controversia. Aunque se trate, pues, de un problema al cual se aplican perfectamente las palabras de Gladstone, citadas por Marx, "ni siquiera el amor ha vuelto loca a tanta gente, como las discusiones demasiado sutiles sobre la naturaleza del dinero", es necesario estudiarlo para comprobar la exactitud de las conclusiones antes citadas referentes al modelo centralizado y para poder valorar las otras soluciones del modelo de las que hablaremos más adelante.

---

<sup>35/</sup> Ver, entre otras cosas, las colecciones de artículos sobre las discusiones: Ekonomisci dyskutuja o prawie wartosci. (Los economistas discuten sobre la ley del valor), "Ksiazka i Wiedza", Varsovia, 1956; Diskusji o prawie wartosci ciag dalszy (Continúa la discusión sobre la ley del valor), "Ksiazka i Wiedza", Varsovia, 1957; Diskusja o polskim modelu gospodarczym (Discusión en torno al modelo económico polaco), "Ksiazka i Wiedza", Varsovia, 1957 y, además, W. Brus, Prawo wartosci a problematyka bodzców ekonomicznych (La ley del valor y la problemática de los incentivos económicos), PWN, Varsovia, 1956, así como los ensayos ya citados de Henryk Fiszal, Prawo wartosci a polityka cen w przemyśle socjalistycznym (La ley del valor y la política de los precios en la industria socialista), y de Zdzislaw Fedorowicz, O prawie wartosci i rozrachunku gospodarczym (La ley del valor y el cálculo económico al nivel de la empresa).

